

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA EN LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, PERIODO 2019**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

SOFÍA DEL MILAGRO RIPALDA ABANTO

ASESOR:

Dr. JULIO SÁNCHEZ DE LA PUENTE

CAJAMARCA – PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS CONTABLES Y

ADMINISTRATIVAS

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA EN LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, PERIODO 2019**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

SOFÍA DEL MILAGRO RIPALDA ABANTO

ASESOR:

Dr. JULIO SÁNCHEZ DE LA PUENTE

CAJAMARCA – PERÚ

2021

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

APROBACION DE LA TESIS

El asesor y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 154-2021-F-CECA-UNC aprueban la tesis desarrollada por la Bachiller SOFÍA DEL MILAGRO RIPALDA ABANTO denominada:

**“NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN
LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CAJAMARCA, PERIODO 2019”**

Dr. Arnaldo Roque Kianman Chapilliquen
Presidente

Dr. César Vásquez Carranza
Secretario

M. Cs. Norberto Barboza Calderón
Vocal

Dr. Julio Sánchez De La Puente
Asesor

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico en primer lugar a Dios por guiarme a trazar mi camino.

A mis padres que creyendo en mí lo dieron todo con tal de verme profesional y valerme por mi misma, en especial mi madre, Maruja, que nunca me pidió nada más que esmerarme en mis estudios.

A mi familia, mis hermanos y mis seres queridos que me demuestran que mantenernos unidos nos mantiene fuertes en tiempos difíciles.

A Jhonny por ser mi compañero de vida y motivarme a ser siempre mejor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis profesores de la Universidad Nacional de Cajamarca que me impartieron sus conocimientos a lo largo de mi formación profesional.

A mi asesor, el Dr. Julio Sánchez De La Puente por su apoyo incondicional y su capacidad didáctica para compartirnos sus conocimientos y su tiempo, sin su motivación y empeño no hubiese podido concluir este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPITULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema general.	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.5.1. Justificación teórica.	4
1.5.2. Justificación práctica.....	5
1.5.3. Justificación académica.	5
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	6
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	6
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	6
2.1.2. Antecedentes Nacionales.	8
2.1.2. Antecedentes Regionales:	11
2.2. BASE LEGAL	15
2.3. BASES TEÓRICAS	16
2.3.1. Estado de situación financiera	16
2.3.2. Marco conceptual para la información financiera	18
2.3.3. Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas al Estado de Situación Financiera.....	26

2.3.4. Plan Contable General Empresarial (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N° 043-2010-EF/94, 2010).....	71
2.3.5. Principios Contables Generalmente Aceptados.	80
2.3.6. Reglamento de información financiera y Manual para la preparación de información financiera (Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999)....	84
2.4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.	96
CAPÍTULO III VARIABLE	105
3.1. VARIABLE	105
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....	106
4.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	106
4.1.1. Tipo de investigación	106
4.1.2. Diseño de la investigación	107
4.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	107
4.2.3. Población.....	108
4.2.4. Muestra.....	108
4.3. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	108
4.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	111
4.5.1. Técnicas de recolección de datos	111
4.5.2. Instrumento de recolección de datos.....	111
4.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	111
CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN	112
5.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	112
5.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	218
CONCLUSIONES.....	222
RECOMENDACIONES.....	223
DISCUSIÓN.....	225
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	226
ANEXOS	230
1.1. MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA	230

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	109
TABLA 2.	OBJETIVO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	113
TABLA 3.	CONTABILIDAD DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO)	115
TABLA 4.	LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS FUNDAMENTALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	117
TABLA 5.	LA RELEVANCIA COMO CARACTERÍSTICA CUALITATIVA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	119
TABLA 6.	MATERIALIDAD.....	121
TABLA 7.	REPRESENTACIÓN FIEL	123
TABLA 8.	COMPARABILIDAD.....	125
TABLA 9.	VERIFICABILIDAD.....	127
TABLA 10.	OPORTUNIDAD	129
TABLA 11.	COMPRESIBILIDAD	131
TABLA 12.	USUARIOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	133
TABLA 13.	NEGOCIO EN MARCHA	135
TABLA 14.	LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EFECTOS	137
TABLA 15.	ELEMENTOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	139
TABLA 16.	PATRIMONIO NETO	141
TABLA 17.	RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO	143
TABLA 18.	RECONOCIMIENTO DEL PASIVO.....	145
TABLA 19.	MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	147
TABLA 20.	OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD 1: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	149
TABLA 21.	PRESENTACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	151
TABLA 22.	OBJETIVO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 2: INVENTARIO	153
TABLA 23.	INVENTARIOS	155
TABLA 24.	COSTO DE INVENTARIOS	157
TABLA 25.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	159
TABLA 26.	COMPONENTES DEL COSTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	161
TABLA 27.	OTROS COSTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	163
TABLA 28.	MEDICIÓN POSTERIOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	165
TABLA 29.	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	167
TABLA 30.	RECONOCIMIENTO DE LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	169

TABLA 31. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 19: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	171
TABLA 32. RECONOCIMIENTO DE SUELDOS, SALARIOS Y PARTICIPACIONES EN GANANCIAS, ENTRE OTROS	173
TABLA 33. ACTIVO APTO	175
TABLA 34. COSTOS POR PRÉSTAMOS	177
TABLA 35. OBJETIVO DE LA NIC 36: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	179
TABLA 36. RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DE VALOR	181
TABLA 37. INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DEL ACTIVO.....	183
TABLA 38. IMPORTE RECUPERABLE	185
TABLA 39. ACTIVO INTANGIBLE	187
TABLA 40. AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	189
TABLA 41. MEDICIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE.....	191
TABLA 42. RECONOCIMIENTO POSTERIOR DEL ACTIVO INTANGIBLE	193
TABLA 43. VIDA UTIL DEL ACTIVO INTANGIBLE.....	195
TABLA 44. OBJETIVO DE LA NIIF 5: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DESCONTINUADAS.....	197
TABLA 45. CLASIFICACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE COMO MANTENIDO PARA LA VENTA	199
TABLA 46. SALDOS ACREEDORES EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	201
TABLA 47. ELEMENTO 2: ACTIVO REALIZABLE DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL.....	203
TABLA 48. ACTIVO INMOVILIZADO	205
TABLA 49. ELEMENTO 4: PASIVO.....	207
TABLA 50. ELEMENTO 5: PATRIMONIO NETO	209
TABLA 51. ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL Y ESPECIAL	211
TABLA 52. PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE ACTIVO Y PASIVO	213
TABLA 53. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	215
TABLA 54. ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO DE INFORMACION FINANCIERA Y EL MANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SMV	217
TABLA 55. MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL SEGÚN DIMENSIONES.....	218

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA (ALICORP S.A.A, 2018).....	17
FIGURA 2. OBJETIVO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	112
FIGURA 3. CONTABILIDAD DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO).....	114
FIGURA 4. LAS CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS FUNDAMENTALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	139
FIGURA 5. LA RELEVANCIA COMO CARACTERÍSTICA CUALITATIVA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.....	118
FIGURA 6. MATERIALIDAD	120
FIGURA 7. REPRESENTACIÓN FIEL	122
FIGURA 8. COMPARABILIDAD.....	124
FIGURA 9. VERIFICABILIDAD.....	126
FIGURA 10. OPORTUNIDAD	128
FIGURA 11. COMPRESIBILIDAD	130
FIGURA 12. USUARIOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	132
FIGURA 13. NEGOCIO EN MARCHA.....	134
FIGURA 14. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EFECTOS FINANCIEROS DE LAS TRANSACCIONES.....	136
FIGURA 15. ELEMENTOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	138
FIGURA 16. PATRIMONIO NETO.....	140
FIGURA 17. RECONOCIMIENTO DEL ACTIVO.....	142
FIGURA 18. RECONOCIMIENTO DEL PASIVO	144
FIGURA 19. MEDICIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	146
FIGURA 20. OBJETIVO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 1:.....	148
FIGURA 21. PRESENTACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	150
FIGURA 22. OBJETIVO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 2: INVENTARIO	152
FIGURA 23. INVENTARIOS.	154
FIGURA 24. COSTO DE INVENTARIOS.....	156
FIGURA 25. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	158
FIGURA 26. COMPONENTES DEL COSTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	160
FIGURA 27. OTROS COSTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	162
FIGURA 28. MEDICIÓN POSTERIOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	164
FIGURA 29. DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	166
FIGURA 30. RECONOCIMIENTO DE LA DEPRECIACIÓN EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	168

FIGURA 31. NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 19: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	170
FIGURA 32. RECONOCIMIENTO DE SUELDOS, SALARIOS Y PARTICIPACIONES EN GANANCIAS, ENTRE OTROS	172
FIGURA 33. ACTIVO APTO	174
FIGURA 34. COSTOS POR PRÉSTAMOS	199
FIGURA 35. OBJETIVO DE LA NIC 36: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS ...	178
FIGURA 36. RECONOCIMIENTO DEL DETERIORO DE VALOR	180
FIGURA 37. INDICIOS DE DETERIORO DE VALOR DEL ACTIVO.....	182
FIGURA 38. IMPORTE RECUPERABLE.....	184
FIGURA 39. ACTIVO INTANGIBLE	186
FIGURA 40. AMORTIZACIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE	188
FIGURA 41. MEDICIÓN DEL ACTIVO INTANGIBLE.....	190
FIGURA 42. RECONOCIMIENTO POSTERIOR DEL ACTIVO INTANGIBLE	192
FIGURA 43. VIDA ÚTIL DEL ACTIVO INTANGIBLE.....	194
FIGURA 44. OBJETIVO DE LA NIIF 5: ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	196
FIGURA 45. CLASIFICACIÓN DE ACTIVO NO CORRIENTE COMO ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA.....	198
FIGURA 46. SALDOS ACREEDORES EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	200
FIGURA 47. ELEMENTO 2: ACTIVO REALIZABLE DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL	202
FIGURA 48. ELEMENTO 3: ACTIVO INMOVILIZADO	204
FIGURA 49. ELEMENTO 4: PASIVO.....	206
FIGURA 50. ELEMENTO 5: PATRIMONIO NETO	208
FIGURA 51. ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL Y ESPECIAL	210
FIGURA 52. PRESENTACIÓN DE CUENTAS DE ACTIVO Y PASIVO	212
FIGURA 53. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	214
FIGURA 54. ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y EL MANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SMV	216

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo diagnosticar el nivel de conocimiento del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019. Para realizar esto se utilizó el tipo de investigación aplicada, ruta cuantitativa, nivel descriptivo, diseño no experimental - transversal, método inductivo - analítico, la muestra estuvo conformada por 44 estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca. La técnica que se utilizó fue la encuesta y de instrumento el cuestionario. En los resultados obtenidos en esta investigación se determinó que en promedio tienen un nivel de conocimiento intermedio del Estado de Situación Financiera (media = 4.53), el 50% tiene un nivel de conocimiento bajo e intermedio y el otro 50% un nivel de conocimiento alto (mediana =4.00) y la mayoría de ellos tiene un nivel intermedio de conocimiento (moda = 4.00). Este resultado indica que los estudiantes conocen medianamente sobre el Marco Conceptual para la Información Financiera, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de Situación Financiera, Plan Contable General Empresarial (PCGE), Reglamento de Información Financiera y Manual para la preparación de información financiera.

Palabras clave: Estado de Situación Financiera, Marco Conceptual para la Información Financiera, Normas Internacionales de Información Financiera, Plan Contable General Empresarial, Reglamento de Información Financiera y Manual para la preparación de información financiera.

ABSTRACT

The objective of this investigation was diagnose the level of knowledge of the Statement of Financial Position in the Accounting students of the National University of Cajamarca, period 2019. To do this, the descriptive investigation type was used, no experimental design, whose sample was the students of the Professional Academic School of Accounting of the National University of Cajamarca.

The technique used was the survey and the questionnaire as an instrument.

In the results obtained in this investigation it was determined that on average they have an intermediate level of knowledge of the Statement of Financial Position (mean =4.53), the 50% have a low and intermediate level of knowledge and the other 50% have a low level of knowledge (median = 4) and most of them have an intermediate level of knowledge (mode = 4). This result indicates that students know fairly about The Conceptual Framework for Financial Reporting, International Financial Reporting Standards (IFRS) related to Statement of Financial Position, General Business Accounting Plan (GBAP), Financial Information Regulation and Manual for the preparation of financial information.

Keywords: Statement of Financial Position, The Conceptual Framework for Financial Reporting, International Financial Reporting Standards, General Business Accounting Plan, Financial Information Regulation and Manual for the preparation of financial information.

INTRODUCCIÓN

La globalización, las nuevas tecnologías, los negocios internacionales, son ejemplos de los grandes cambios que hay en este siglo XXI. Estos cambios demandan la estandarización de normas contables con el fin de tener un solo lenguaje a nivel internacional, es así que en el Perú se ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera.

Actualmente en medio de la adopción de estas Normas, los estudiantes de la carrera de Contabilidad deben egresar de las universidades con un buen nivel de conocimientos, no obstante, se observa que en los cursos del área de contabilidad financiera los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca no preparan ni presentan el Estado de Situación Financiera de acuerdo a la normativa vigente.

Es así que nace la importancia de realizar la presente investigación para conocer el nivel de conocimiento de los estudiantes para preparar el Estado de Situación Financiera teniendo en cuenta el Marco Conceptual, las Normas Internacionales de Información Financiera, el Plan Contable General Empresarial y el Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera según la Superintendencia de Mercado de Valores.

Tomando en cuenta el objetivo de la tesis, el tipo de investigación es la Aplicada, nivel con un diseño no experimental con método es inductivo - analítico cuya muestra está conformada por 44 estudiantes del X ciclo de la carrera de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

La presente investigación se divide en cinco capítulos, los cuales están estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I, contiene el planteamiento de la investigación donde se identifica el problema, se detalla la formulación del problema, los objetivos de la investigación, justificación y limitaciones de la investigación.

Capítulo II, en lo referente al marco teórico se detalla los antecedentes del problema, la base legal, las bases teóricas y la definición de términos básicos.

Capítulo III, en este capítulo se establece la variable “Estado de Situación Financiera”.

Capítulo IV, se establece la metodología, el tipo y diseño de investigación, el método de investigación, la población, la muestra, la unidad de análisis, así como la operacionalización de variables y las técnicas e instrumentos de investigación.

Capítulo V, se presentan los resultados y la discusión de estos.

Y finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación del problema

En un mundo global para los negocios, no pueden existir barreras en la comparabilidad y transparencia de la información financiera. Por ello, la gran mayoría de países del orbe han adoptado, o están en proceso de adoptar, un conjunto único de estándares internacionales de información financiera de alta calidad: fiables, comprensibles, transparentes, comparables, y de obligatorio cumplimiento. (Sánchez, 2016, s/p)

Así mismo Chile, (...) hasta el año 2008 trabajaba con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, que obligaba a los contadores a elaborar Estados Financieros en base a boletines técnicos, pero Chile no está exento de la era de la globalización, y ante la incorporación de este país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y la entrada de inversionistas extranjeros que exigen información que logre ser entendible para estos, Chile llegó a la fase de convergencia, en donde el año 2009 todas las Sociedades Anónimas abiertas, tienen la obligación de presentar sus Estados Financieros con IFRS en su versión FULL (para grandes empresas), en el caso de las PYMES, la obligación corrió hacia el año 2014 en su versión EPYM (para Pequeñas y Medianas empresas) y la obligación para las entidades de gobierno para el año 2016 en su versión SP (Normas aplicadas al sector público). (León, 2017, s/p)

Igualmente, tal como lo indica (Sánchez, 2016, s/p), en el Perú se ha adoptado los estándares internacionales de información financiera globales, sintetizadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales son emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), con sede en Londres, Inglaterra. Estos estándares han sido legalizados en el Perú como "Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF", por el Consejo Normativo de Contabilidad, mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad.

Actualmente se observa en los cursos del área de contabilidad financiera y en las prácticas pre profesionales, que los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca no preparan ni presentan el Estado de Situación Financiera de acuerdo a la normatividad nacional e internacional vigente, constituyendo el problema actual de éstos, respecto al Estado de Situación Financiera, el cual se define como “un estado financiero que muestra la posición financiera de una empresa a una fecha determinada”. (Flores, 2018, pág. 109)

Dentro de la causa principal que origina la problemática es la formación profesional contable. De continuar con el problema, los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca van a presentar el Estado de Situación Financiera no razonablemente.

Mediante esta investigación se pretende realizar un diagnóstico para identificar necesidades de capacitación continua y sugerir a las autoridades de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad a tomar decisiones para revertir y/o mejorar tal situación.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es el nivel de conocimiento del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Qué conocen del Marco Conceptual para la Información Financiera los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?
- ¿Qué conocen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de Situación Financiera los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?
- ¿Qué conocen del registro según el Plan Contable General Empresarial relacionadas al Estado de Situación Financiera los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?
- ¿Qué conocen de la presentación de los rubros del Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera del Estado de Situación Financiera los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?

1.3. Objetivo general

Diagnosticar el nivel de conocimiento del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019.

1.4. Objetivos específicos

- Conocer el Marco Conceptual para la Información Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019.
- Conocer las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) relacionadas al Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019.
- Conocer el registro de hechos económicos según el Plan Contable General Empresarial relacionadas al Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019.
- Conocer la presentación de los rubros del Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019.

1.5. Justificación.

1.5.1. Justificación teórica.

Según lo establece (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 414) se consideran entre otros aspectos:

- **Teórica o de conocimiento:** Se espera saber con los resultados qué tanto conocen los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca respecto al Estado de Situación Financiera.
- **Conveniencia:** Sirve para conocer el estado actual de conocimiento para la preparación y presentación del Estado de Situación Financiera en los estudiantes y a partir de allí tomar la decisión personal y/o institucional de formación para desarrollar y potenciar el mismo.

- **Relevancia social:** Los beneficiarios con los resultados de la investigación van a ser los estudiantes, autoridades de la Escuela Profesional de Contabilidad, las empresas y la sociedad en general ya que servirá de base para futuras investigaciones.
- **Implicaciones prácticas y de desarrollo:** Ayudará a resolver la problemática y mejorar los conocimientos de los estudiantes.
- **Utilidad metodológica:** Contribuye a un instrumento nuevo para recolectar datos de otras unidades de análisis que tienen el mismo problema.

1.5.2. Justificación práctica.

Ayudará a preparar y presentar el Estado de Situación Financiera de acuerdo a la normativa nacional e internacional vigente.

1.5.3. Justificación académica.

Se busca complementar investigaciones para mantener actualizada la información de nuestra realidad contable en la Universidad Nacional de Cajamarca y además la presente investigación es un requisito para obtener el Título Profesional de Contador Público.

1.6. Limitaciones de la investigación.

En la presente investigación no se evidenciaron limitaciones para su desarrollo, ya que se contó con la disposición de los estudiantes matriculados del X Ciclo del Semestre 2019 - 2 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, existiendo bibliografía relacionada al tema (libros, Leyes, Reglamentos, Normas), no existiendo a la fecha, tesis del objeto de estudio, más aún teniendo como muestra a estudiantes de contabilidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Gran parte de las investigaciones realizadas en los últimos años están orientadas al análisis financiero. No obstante, en la región Cajamarca se encontraron estudios relacionados al desconocimiento de las Normas Contables en las sociedades anónimas, la influencia que tienen estas Normas en la razonabilidad de los Estados financieros, así como la importancia de la información razonable para una buena toma de decisiones. Estas investigaciones son las siguientes:

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Como antecedentes internacionales tenemos a las siguientes:

(Torres, 2015) Presentó la tesis titulada “Análisis financiero con la implementación de las NIIF en Colombia” para optar la Maestría en Finanzas Corporativas, cuyo objetivo principal fue Determinar el impacto de la implementación de las NIIF en el análisis financiero cuantitativo y cualitativo en el proceso de toma de decisiones para la adjudicación de crédito. La población fueron 4 empresas vigiladas o supervisadas por la Superintendencia de Financiera y 15 empresas de diferentes sectores que han presentado información financiera como empresas del grupo I de acuerdo con lo establecido con el decreto 2784 del Ministerio de Industria y Comercio. Entre las conclusiones a las que se llegó fueron: 1. La implementación de las NIIF es considerada en Colombia como un paso fundamental en el camino hacia la globalización, es una oportunidad para poder competir y trascender en nuevos mercados y negocios a través de cifras financieras de alta calidad bajo un lenguaje común para toda la comunidad internacional, esa es la filosofía en sí de las NIIF. Las

NIIF son reto importante para los analistas financieros e inversionistas, los cuales se enfrentan a una nueva estructura de información financiera basada en nuevos principios de reconocimiento, sobre la cual tomarán decisiones que impactarán la economía. 2. Los resultados de esta investigación nos permiten evidenciar como se impacta el análisis financiero por el proceso de implementación. En primer lugar, se observa que en términos estructurales y fundamentales el análisis financiero tradicional sigue vigente, la interpretación de indicadores y las herramientas utilizadas no tienen un cambio importante. Sin embargo, la información que alimenta el análisis financiero tradicional presenta un impacto en términos cuantitativos producto de los ajustes y reclasificaciones que implica la conversión de las cifras al nuevo estándar, los cuales han generado un desplome del patrimonio de las Compañías alrededor del 70% dentro de la muestra evaluada. 3. El cambio en el patrimonio no tiene una relación directa con la valoración de las Compañías a precios de mercado, teniendo en cuenta que las NIIF no tiene como objetivo principal valorar una Compañía con el fin de vender, fusionar o escindir, por el contrario, tiene como objetivo reflejar el modelo de negocio de cada Compañía, y medir la efectividad de las estrategias utilizadas para maximizar los beneficios económicos futuros. 4. Sin embargo, al examinar las causas que generaron la variación patrimonial se determinó que las NIIF no generan un ambiente propicio de comparabilidad por lo menos en sus primeros años, teniendo en cuenta que dan la posibilidad de elegir dentro de un conjunto de alternativas el tratamiento contable de un activo o pasivo, elección que puede estar influenciada por el cumplimiento de objetivos de la administración, eso indica que existen diferencias entre empresas del mismo sector y que optaron por reconocer un activo de condiciones similares de forma distinta. Por este motivo es que el 84% de la variación patrimonial se justifica por los ajustes

asociados a activos fijos, en donde prevaleció el reconocimiento de activos fijos al costo eliminando las valorizaciones y ajustes por inflación y no mediante el valor razonable, valor razonable elegido por las Compañías por practicidad y con el fin de mantener el nivel del patrimonio. Este tipo de efectos de adopción podrán llegar a ser temporales dependiendo de las políticas de medición posterior y las bases de depreciación definidas según modelo de negocio. Ahora bien, las NIIF si mejoran la calidad de la información de cara al análisis financiero reconociendo pasivos financieros que se encontraban fuera de balance, obligaciones laborales y ambientales que antes no se valoraban, y eliminando activos de los cuales la Compañía no tiene control y no representan un respaldo para la Compañía como son los cargos diferidos. La tendencia del incremento de los pasivos obedece a un 12% aproximadamente, lo cual es otra de las causas de la disminución patrimonial.

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Dentro de los antecedentes nacionales tenemos los siguientes:

En el Perú, las empresas que presentan sus estados financieros bajo NIIF tienen un instrumento eficiente para la toma de sus decisiones oportunamente tal como lo demuestra la siguiente investigación:

(Recavarren, 2014) Presentó la tesis titulada “Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú” para optar el grado de doctor en Contabilidad y Finanzas en la Universidad de San Martín de Porres, cuyo objetivo principal fue determinar si las Normas Internacionales de Información Financiera impactan en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú. La población fueron los 1838 profesionales entre damas y caballeros del Grupo Romero, grupo Benavides, grupo Graña y Montero, grupo Rodríguez. Entre

las conclusiones a las que llegó el autor, relacionadas a esta investigación fueron: 1. “Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) impactan favorablemente en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú, pues su aplicación permite obtener información financiera útil del patrimonio empresarial”. 2. “La transparencia del mercado de capitales impacta en la toma de decisiones de las empresas familiares del Perú, dado que la representación fiel de las transacciones en los estados financieros bajo NIIF contribuye a que los stakeholders o los diversos usuarios de la información analicen, evalúen y tomen decisiones acertadas”. 3. “Cuando existe interés de los inversionistas, esto influye en la innovación y profesionalización, dado que los inversionistas de las grandes empresas familiares del Perú cuentan con un sistema de gestión equilibrado basado en información financiera con efecto transición a NIIF de alta calidad, confiable y comparable, que le permite gobernar eficiente y eficazmente la empresa, generando riqueza en nuestra economía, lo que facilita que las ideas de negocios incorporen innovaciones en los productos o los procesos, base de competitividad; así como también lograr una importante profesionalización de las estructuras de gestión”.

Así también (Rojas J. , 2017) presentó la tesis titulada “Información financiera y la toma de decisiones en las empresas constructoras de Huaraz, periodo 2016” para optar el título profesional de contador público en la Universidad San Pedro, cuyo objetivo principal fue determinar de qué manera la información financiera influye en la toma de decisiones de las empresas constructoras de Huaraz, periodo 2016. La población fueron los directivos de 152 empresas constructoras de Huaraz. Las conclusiones a las que se llegó fueron: 1. “Se ha determinado que la influencia de la información financiera

en la toma de decisiones de las empresas constructoras de Huaraz es escasa, lo que revela que existe relación directa entre la información financiera y la toma de decisiones, resultado que corrobora la hipótesis general, dado a que las empresas carecen de información financiera oportuna que sirva como base para tomar decisiones efectivas”. 2. “Se ha identificado que la influencia del estado de situación financiera en la toma de decisiones de las empresas constructoras de Huaraz, es deficiente, lo que corrobora que existe relación directa entre el estado de situación financiera y las decisiones gerenciales, hecho que corrobora la hipótesis de investigación; dado a que de la evaluación del estado de situación financiera de las empresas constructoras, se tiene que las tablas n.º 1 y 4 demuestran que el 40.38% de los encuestados manifestaron que nunca el estado de situación financiera revela razonablemente los activos; y el 43.27% expresó que casi nunca las empresas organizan, ejecutan y evalúan sus operaciones financieras y económicas”.

(Burga, 2017) presentó el trabajo académico titulado “La aplicación de las Normas Contables en el Derecho Tributario: el caso del devengado y la NIIF 15” para optar el grado de segunda especialidad en Derecho Tributario en la Pontificia Universidad Católica del Perú, algunas de las conclusiones son: 1. “A diferencia del caso peruano, en el sistema español, la lógica de la aplicación de las normas contables para determinar el impuesto a la renta, incluso el devengo, responde a la visión de las normas contables como fuente normativa para determinar el impuesto, es decir, las disposiciones contables se aplican en primera instancia, y salvo contradicciones frente a la norma del impuesto a la renta esta será modificada”. 2. “Tanto la Administración Tributaria y el Tribunal Fiscal han utilizado las normas contables para dar contenido a determinadas operaciones o conceptos tributarios”.

2.1.2. Antecedentes Regionales:

Según la tesis de (Tejada, 2018) titulada “Las prácticas contables, las normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región de Cajamarca – 2016” para optar el grado académico de doctor en Ciencias en la Universidad Nacional de Cajamarca, cuyo objetivo principal fue demostrar la incidencia de las prácticas contables y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas, en la región de Cajamarca. Se empleó el método descriptivo inductivo - deductivo. La población estuvo dada por 331 sociedades anónimas con estado RUC activo y condición domiciliaria habido que existen en la región de Cajamarca. Las conclusiones a las que llegó el autor, relacionadas al tema en investigación fueron: 1. “Las prácticas contables y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera inciden en la razonabilidad de los estados financieros al aplicarse el Plan Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se está aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las Sociedades Anónimas en la región de Cajamarca”. 2. “Las prácticas contables y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera inciden en la razonabilidad del Estado de Situación Financiera al aplicarse el Plan Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, la NIC 2 Inventarios, NIC 41 Agricultura,

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles, NIC 23 Costos por Préstamos, NIIF 16 Arrendamientos, NIC 36 Deterioro del Valor de Activos, NIC 40 Propiedades de Inversión, NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, NIC 19 Beneficios a los Empleados y NIC 12 Impuesto a las Ganancias, sin embargo, muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se está aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las Sociedades Anónimas en la región de Cajamarca”.

Así también (Rojas E. , 2018) presentó la tesis titulada “La información financiera para optimizar la competitividad de las MYPES del sector comercial de Cajamarca - 2016” para optar el título profesional de Contador público en la Universidad Nacional de Cajamarca, cuyo objetivo principal fue determinar la relación de la información financiera en la competitividad de las MYPES del sector comercial en la ciudad de Cajamarca - 2016”. Se empleó el método deductivo - inductivo y analítico sintético. La población estuvo conformada por las entidades que se relacionan directa o indirectamente con el sector empresarial MYPES en Cajamarca urbano. Las conclusiones a las que se llegó, relacionadas al tema en investigación fueron: 1. “La información financiera de las MYPES comerciales en la ciudad de Cajamarca se relaciona en que la mayoría de las MYPES no tiene un flujo o sistema de información financiera, o si lo hay no se formula de manera consistente y oportuna que impacte de manera positiva en la competitividad de las mismas. Es muy escaso el sistema de información financiera, sistema contable y/o de organización que sea útil para la elaboración de estados financieros confiables, consistentes y oportunos que

contribuyan a la competitividad en los mercados público y privado”.

2. “Al Analizar la relación de los estados financieros en la competitividad de las MYPES del sector comercial de Cajamarca-2016, la mayoría no preparan estados financieros consistentes y oportunos que sirvan de base para la correcta toma de decisiones y por ende en ser competitivos en el mercado. Casi todas las MYPES lo hacen en el mes de marzo del ejercicio siguiente al año objeto de análisis, solamente formulan estados financieros para cumplir con declaraciones de SUNAT y/o el MTPE, para evitar la aplicación de multas tributarias y laborales”.

Así también, (Guevara, 2018) desarrolló la tesis titulada “La información financiera y su influencia en la toma de decisiones en las empresas de construcción de la ciudad de Chota, 2017” para optar el título profesional de Contador público en la Universidad Nacional de Cajamarca, cuyo objetivo principal fue determinar la influencia de la información financiera en la toma de decisiones en las empresas de construcción y demostrar la situación financiera en que se encuentran las empresas de éste sector a fin de ayudar a los ejecutivos a tomar decisiones correctas en las inversiones. Se empleó el método descriptivo, estadístico, de análisis – síntesis, y para el trabajo de campo se utilizó el “cuestionario” como instrumento de investigación. La población fueron las 50 principales empresas de construcción de la provincia de Chota. Las conclusiones relacionadas al tema en investigación a las que llegó son: 1. “El Estado de Situación Financiera si influye en la Toma de Decisiones en las empresas de construcción de la ciudad de Chota. Ya que, analizar el activo, determinar el ratio de liquidez y evaluar el capital es de gran importancia para dar a conocer a los propietarios, socios y accionistas si la operación de la empresa se ha llevado de la manera correcta, si los recursos se han administrado eficientemente y si los

resultados de estos procesos son óptimos o son deficientes, lo cual permitirá tomar decisiones efectivas en diferentes rubros como compras, estrategias de ventas, listas de precios, entre otros. Sin embargo, de acuerdo a los resultados de investigación, se puede afirmar que la mayoría de las empresas de construcción de la provincia de Chota, no realiza un análisis del Estado de situación financiera para evaluar el activo, utilizar el ratio de liquidez y analizar el capital, ya sea, por desconocimiento o porque le dan poca importancia, y en consecuencia no realizan una planificación que les permita tomar decisiones efectivas en diferentes rubros”. 2. “Se concluye también que Las Notas a los Estados Financieros si influyen en la toma de decisiones en las empresas de construcción de la ciudad de Chota. Pues éstas representan explicaciones de hechos cuantificables significativos que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros. Las notas deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación, y que es de utilidad para que los usuarios tomen decisiones con una base clara y objetiva. Esto no implica que sea un estado financiero, ya que según la normatividad no lo son, pero si forman parte integral de ellos para el análisis, siendo obligatoria su presentación. Conociendo que las Notas a los Estados Financieros explican hechos para preparar y presentar los estados financieros, la mayoría de las empresas encuestadas considera muy importante la elaboración de las notas a los estados financieros, situación favorable para la lectura y mejor comprensión de los estados financieros”.

2.2. Base Legal

- **Resolución N° 002-2018-EF/30, 2018** que oficializa el Set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2018, la modificación a la NIC 19 - Beneficio a los empleados, y el Marco Conceptual para la Información Financiera.
- **Resolución N°043-2010-EF/94 , 2010** que modifica el Plan Contable General Empresarial con vigencia a partir del 01 de enero del año 2011.
- **Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999** que oficializa el Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera.
- **Ley General de Sociedades 26887 , 1997** que regula a todas las empresas que se constituyen como sociedad y cuyo artículo 223° Preparación y presentación de estados financieros adopta que la preparación y presentación de los estados financieros se hacen de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.3. Bases Teóricas

2.3.1. Estado de situación financiera

Definición. El Balance General de las empresas comprende las cuentas del activo, pasivo y patrimonio neto. Las cuentas del activo deben ser presentadas en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente, reconocidas en forma tal que presenten razonablemente la situación financiera de la empresa a una fecha dada (Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999)

“Este es, indudablemente, estado financiero es el más conocido y utilizado ya que se puede observar la evolución de la cifra patrimonial simplemente efectuando balances periódicos en los más pequeños a los más grandes negocios”. (Zans, 2018, p. 91)

Ejemplo. De acuerdo a la normativa vigente se ha elaborado el Estado de situación financiera de la empresa Alicorp S.A.A tal como se muestra a continuación:

Alicorp S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

	Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000) (Reestructurado, nota 2.3)		Nota	2018 S/(000)	2017 S/(000) (Reestructurado, nota 2.3)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	655,008	776,208	Otros pasivos financieros	15	628,639	877,034
Otros activos financieros	4	-	160,000	Cuentas por pagar comerciales	16	1,352,192	1,159,735
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	520,410	533,018	Otras cuentas por pagar	17	54,423	82,009
Fondo de garantía para operaciones con derivados	6	174	165	Cuentas por pagar a partes relacionadas	32(b)	86,051	3,892
Otras cuentas por cobrar, neto	7	6,126	9,199	Beneficios a los empleados	18	91,959	90,247
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	32(b)	300,277	141,665	Instrumentos financieros derivados	22(b)	6,050	4,354
Anticipos a proveedores	7(d)	17,599	22,242	Pasivos por impuesto a las ganancias	20(b)	-	34,442
Activo por impuesto a las ganancias	20(b)	347	-	Provisiones	19	37,686	21,646
Instrumentos financieros derivados	22(b)	20,192	5,534	Total pasivo corriente		2,257,000	2,273,359
Inventarios, neto	8	502,503	495,369				
Otros activos no financieros	9	9,054	21,044	Pasivo no corriente			
		2,031,690	2,164,444	Otros pasivos financieros	15	1,589,767	939,588
Activos clasificados como mantenidos para la venta, neto	10	9,357	9,085	Beneficios a los empleados	18	-	3,722
Total activo corriente		2,041,047	2,173,529	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	20(c)	64,038	62,091
				Total pasivo no corriente		1,653,805	1,005,401
Activo no corriente				Total pasivo		3,910,805	3,278,760
Otras cuentas por cobrar, neto	7	1,416	1,883				
Instrumentos financieros derivados	22(b)	15,226	11,459	Patrimonio	21		
Otros activos financieros	4	342	342	Capital emitido		847,192	847,192
Cuentas por cobrar a relacionadas	32(b)	120,694	134,551	Acciones de inversión		7,388	7,388
Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	11	3,548,121	2,461,542	Otras reservas de capital		168,329	170,227
Propiedades, planta y equipo, neto	12	1,103,686	1,098,119	Resultados acumulados		1,894,311	1,644,382
Activos intangibles, neto	13	153,724	127,624	Otras reservas de patrimonio		310,970	215,839
Plusvalía	14	154,739	154,739	Total patrimonio		3,228,190	2,885,028
Total activo no corriente		5,097,948	3,990,259	Total pasivo y patrimonio		7,138,995	6,163,788
Total activo		7,138,995	6,163,788				

Figura 1. Estado de situación financiera de la empresa (ALICORP S.A.A, 2018)

2.3.2. Marco conceptual para la información financiera

El Marco Conceptual para la información financiera vigente fue emitido según (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30, 2018)

1. Propósito y valor Normativo

El propósito de este Marco Conceptual para la información financiera es: (a) ayudar al Consejo en el desarrollo de futuras NIIF y en la revisión de las existentes; (b) ayudar al Consejo en la promoción de la armonización de regulaciones, normas contables y procedimientos asociados con la presentación de estados financieros, mediante el suministro de fundamentos para la reducción del número de tratamientos contables alternativos permitidos por las NIIF; (c) ayudar a los organismos nacionales de emisión de normas en el desarrollo de las normas nacionales; (d) ayudar a las personas encargadas de preparar los estados financieros en la aplicación de las NIIF y en el tratamiento de algunos aspectos que todavía no han sido objeto de una NIIF; (e) ayudar a los auditores a formarse una opinión acerca de si los estados financieros están de acuerdo con las NIIF; (f) ayudar a los usuarios de los estados financieros a interpretar la información contenida en los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF; y (g) suministrar a todos aquéllos interesados en la labor del IASB información acerca de su enfoque para la formulación de las NIIF.

El Marco Conceptual para la información financiera aclara que los requerimientos de una NIIF prevalecerán sobre los del *Marco Conceptual* en caso exista un conflicto entre el *Marco Conceptual* y una NIIF.

Alcance

Dentro del Alcance del Marco Conceptual para la información financiera están: (a) el objetivo de la información financiera; (b) las características cualitativas de la información financiera útil; (c) la definición, el reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros; y (d) los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

2. El objetivo de la información financiera con propósito general

El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. (Párr. OB1.).

3. Características cualitativas de la información financiera útil

Si la información financiera ha de ser útil, debe ser relevante y representar fielmente lo que pretende representar. La utilidad de la información financiera se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible.

a) Características cualitativas fundamentales:

a.1) Relevancia. La información financiera relevante es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información puede ser capaz de influir en una decisión incluso si algunos usuarios eligen no aprovecharla o son ya conocedores de ella por otras fuentes. (Párr. CC6.)

Materialidad o importancia relativa

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada pudiera influir en las decisiones que los usuarios adoptan a partir de la información financiera de una entidad específica que informa. (Párr. CC11.)

a.2) Representación fiel. Los informes financieros representan fenómenos económicos en palabras y números. Para ser útil, la información financiera debe no sólo representar los fenómenos relevantes, sino que también debe representar fielmente los fenómenos que pretende representar. Para ser una representación fiel perfecta, una descripción tendría tres características. Sería completa, neutral y libre de error. (Párr. CC12.).

Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el fenómeno que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones necesarias. Una descripción neutral no está sesgada, ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada de otra forma para incrementar la probabilidad de que la información financiera sea recibida de forma favorable o adversa por los usuarios. Representación fiel no significa exactitud en todos los aspectos. Libre de error significa que no hay errores u omisiones en la descripción del fenómeno, y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

Para que sea útil, la información ha de ser relevante y representarse fielmente. Ni una representación fiel de un fenómeno irrelevante ni una representación no fidedigna de un fenómeno relevante ayudan a los usuarios a tomar decisiones adecuadas. (Párr. CC17).

b) Características cualitativas de mejora

b.1) Comparabilidad. La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. A diferencia de otras características cualitativas, la comparabilidad no está relacionada con una única partida. Una comparación requiere al menos dos partidas. (Párr. CC21).

b.2) Verificabilidad. La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios que la información representa fielmente los fenómenos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que observadores independientes diferentes debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, de que una descripción particular es una representación fiel. La información cuantificada no necesita ser una estimación única para ser verificable. También puede verificarse un rango de posibles importes y las probabilidades relacionadas. (Párr. CC26).

b.3) Oportunidad. Oportunidad significa que los responsables de la toma de decisiones dispongan a tiempo de información, de forma que ésta tenga la capacidad de influir en sus decisiones. Generalmente, cuanto más antigua es la información, menor es su utilidad. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa debido a que, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias. (Párr. CC29).

b.4) Comprensibilidad. Los informes financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, y que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso los usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender la información sobre fenómenos económicos complejos. (Párr. CC32).

Hipótesis de negocio en marcha. Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse. (Párr. 4.1).

4. Elementos del Estado de Situación Financiera.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Estos se definen como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. (Párr. 4.4).

5. Reconocimiento de los elementos del Estado de situación financiera.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad o salga de ésta; y
- b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. (Párr. 4.38).

Reconocimiento de activos

Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan del mismo, beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad. (Párr. 4.44).

Un activo no es objeto de reconocimiento en el balance cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción lleva al reconocimiento de un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no implica que la intención de la gerencia, al hacer el desembolso, fuera otra que la de generar beneficios económicos en el futuro, o que la gerencia estuviera equivocada al hacerlo. La única implicación de lo anterior es que el grado de certeza sobre los beneficios económicos que van a llegar a la entidad, tras el presente periodo contable, es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo. (Párr. 4.45).

Reconocimiento de pasivos

Se reconoce un pasivo en el balance cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad. En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción (por ejemplo, las deudas por inventarios encargados, pero no recibidos todavía) no se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, siempre que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes. (Párr. 4.46).

6. Medición de los elementos de los estados financieros

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance y el estado de resultados. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición. (Párr. 4.54).

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- a) Costo histórico. Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias (por ejemplo, en el caso de los impuestos a las ganancias), por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.
- b) Costo corriente. Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.
- c) Valor realizable (o de liquidación). Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían obtenerse, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para cancelar los pasivos en el curso normal de la operación.
- d) Valor presente. Los activos se llevan contablemente al valor presente, descontando las entradas netas de efectivo que se espera genere la partida en el curso normal de la operación. Los pasivos se llevan por el valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar las deudas, en el curso normal de la operación. (Párr. 4.55).

2.3.3. Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas al Estado de Situación Financiera

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de información, respecto de hechos y estimaciones de carácter económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general. Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única. (Maldonado Ortega, 2019, p.16)

- **Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros**

- a) **Objetivo.** Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido. (Párr. 1)

- b) **Alcance.** Una entidad aplicará esta Norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). (Párr. 2)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas

comprenden: (a) las Normas Internacionales de Información Financiera; (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; (c) las Interpretaciones CINIIF; e (d) Interpretaciones SIC2. (Párr. 2)

c) Finalidad de los estados financieros. Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad: (a) activos; (b) pasivos; (c) patrimonio; (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas; (e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y (f) flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayuda a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre. (Párr. 9).

d) Características generales.

Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable

requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. (Párr. 15).

Hipótesis de negocio en marcha. Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la gerencia es conocedora, al realizar su evaluación, de incertidumbres significativas relacionadas con sucesos o condiciones que pudieran arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, la entidad revelará esas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará ese hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha. (Párr. 25).

Base contable de acumulación (devengo). Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). (Párr. 27).

Materialidad o importancia relativa y agregación de datos.

Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa. (Párr. 29).

Compensación. Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. (Párr. 32).

Frecuencia de la información. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Cuando una entidad cambie el cierre del periodo sobre el que informa y presente los estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año, revelará, además del periodo cubierto por los estados financieros: (a) la razón para utilizar un periodo de duración inferior o superior; y (b) el hecho de que los importes presentados en los estados financieros no son totalmente comparables. (Párr. 36).

Información comparativa. A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa sobre información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. (Párr. 38).

Uniformidad en la presentación. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados

financieros de un periodo a otro, a menos que: (a) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o (b) una NIIF requiera un cambio en la presentación. (Párr. 45).

e) Estructura y contenido

Identificación de los estados financieros. Una entidad identificará claramente cada estado financiero y las notas. Además, una entidad mostrará la siguiente información en lugar destacado, y la repetirá cuando sea necesario para que la información presentada sea comprensible:

- i. El nombre de la entidad u otra forma de identificación de la misma, así como los cambios relativos a dicha información desde el final del periodo precedente;
- ii. Si los estados financieros pertenecen a una entidad individual o a un grupo de entidades;
- iii. La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por el juego de los estados financieros o notas;
- iv. La moneda de presentación; y
- v. El grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los estados financieros. (Párr. 51).

Información a presentar en el estado de situación financiera. El estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

- a. Propiedades, planta y equipo;

- b. Propiedades de inversión;
- c. Activos intangibles;
- d. Activos financieros (excluidos los importes mencionados en los apartados (e), (h) e (i));
- d.a. Grupos de contratos dentro del alcance de la NIIF 17 que son activos, desglosados como requiere el párrafo 78 de la NIIF 17;
- e. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación;
- f. Activos biológicos dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura;
- g. Inventarios;
- h. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
- i. Efectivo y equivalentes al efectivo;
- j. El total de activos clasificados como mantenidos para la venta y los activos incluidos en grupos de activos para su disposición, que se hayan clasificado como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
- k. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;
- l. Provisiones;
- m. Pasivos financieros [excluyendo los importes mencionados en los apartados (k) y (l)];
- m.a. Grupos de contratos dentro del alcance de la NIIF 17 que son pasivos, desglosados como requiere el párrafo 78 de la NIIF 17
- n. Pasivos y activos por impuestos corrientes, según se definen en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias;
- o. Pasivos y activos por impuestos diferidos, según se definen en la NIC 12;

- p. Pasivos incluidos en los grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5;
- q. Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio; y
- r. Capital emitido y reservas atribuibles a los propietarios de la controladora. (Párr. 54).

Cuando una entidad presente en el estado de situación financiera los activos y los pasivos clasificados en corrientes o no corrientes, no clasificará los activos (o los pasivos) por impuestos diferidos como activos (o pasivos) corrientes. (Párr. 56).

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

- a) **Activos corrientes.** Una entidad clasificará un activo como corriente cuando: (a) espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación; (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa; o (d) el activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. (Párr. 66).

b) Pasivos corrientes. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando: (a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; (b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o (d) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa (véase el párrafo 73). Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación. Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Párr. 69).

Notas

Las notas:

- a) Presentarán información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas;
- b) Revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y
- c) Proporcionarán información que no se presente en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos. (Párr. 112).

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Para la determinación de una forma sistemática, la entidad considerará el efecto sobre

la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Una entidad hará referencia cruzada de cada partida incluida en los estados de situación financiera y del resultado integral, en el estado de resultados separado (cuando se lo presenta) y en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, con cualquier información relacionada en las notas. (Párr. 113).

Capital

Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ella aplica para gestionar el capital. Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que ella aplica para gestionar el capital. (Párr. 134).

▪ **Norma Internacional de Contabilidad 2: Inventarios**

- a) **Objetivo.** El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios. (Párr. 1).

b) Alcance. Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- i) los instrumentos financieros (véanse las NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y NIIF 9 Instrumentos Financieros); y
- ii) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41 Agricultura).

c) Medición de los inventarios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. (Párr. 9).

d) Costo de los inventarios. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. (Párr. 10).

Costo de adquisición. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Párr. 11).

Costo de transformación. Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución

sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta. (Párr. 12).

Otros costos. Se incluirán otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir, como costo de los inventarios, algunos costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos. (Párr. 15).

- e) **Técnicas de medición de costos.** Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, podrán ser utilizadas por conveniencia siempre que el resultado de aplicarlas se aproxime al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. (Párr. 21).

f) Fórmulas del cálculo del costo. El costo de los inventarios, (...), se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas. (Párr. 25).

Valor neto realizable. El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, si han devenido parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso. (Párr. 28).

g) Información a revelar. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- i. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
- ii. El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- iii. El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta;

- iv. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- v. El importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el periodo;
- vi. El importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el periodo;
- vii. Las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor; y
- viii. El importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas. (Párr. 36).

▪ **Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedades, planta y equipo**

a) Objetivo. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. (Párr. 1).

b) Alcance. Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente. (Párr. 2).

- c) **Reconocimiento.** El coste de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (Párr. 7).

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta NIIF cuando cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios. (Párr. 8).

- d) **Medición en el momento del reconocimiento.** Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo. (Párr. 15).

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia

de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (Párr. 16).

Medición del costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23. (Párr. 23).

- e) **Medición posterior al reconocimiento.** La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo. (Párr. 29).

Modelo del costo. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (Párr. 30).

Modelo de revaluación. Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las

revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. (Párr. 31).

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, todos los elementos de propiedades, planta y equipo a los que pertenezca ese activo se revaluarán también. (Párr. 36).

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. (Párr. 39).

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. (Párr. 40).

f) Depreciación. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. (Párr. 43).

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. (Párr. 48).

Método de depreciación

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. La depreciación lineal dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie. El método de depreciación decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros. (Párr. 62).

g) Baja en cuentas. El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas: (a) por su disposición; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (Párr. 67).

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIIF 16 Arrendamientos establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. (Párr. 68).

h) Información a revelar. En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y
- e) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - i. Las adiciones;
 - ii. Los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones;
 - iii. Las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios;

- iv. Los incrementos o disminuciones resultantes de las revaluaciones, así como de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 3
- v. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo aplicando la NIC 36;
- vi. Las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, de acuerdo con la NIC 36;
- vii. La depreciación;
- viii. Las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y
- ix. Otros cambios. (Párr. 73).

▪ **Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados**

- a) **Objetivo.** El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar sobre los beneficios a los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca: (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y (b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados. (Párr. 1).

- b) Alcance.** Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todos los beneficios a los empleados, excepto aquellos a los que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. (Párr. 2).
- c) Beneficios a los empleados a corto plazo.** Los beneficios a los empleados a corto plazo, incluyen elementos tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados: (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; (b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad; (c) participación en ganancias e incentivos; y (d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados). (Párr. 9).

Reconocimiento y medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

- b) Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo (véase, por ejemplo, la NIC 2 Inventarios y la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo). (Párr. 11).

Una entidad aplicará el párrafo anterior en forma de ausencias retribuidas, participación en ganancias y planes de incentivos.

Ausencias retribuidas a corto plazo

Una entidad reconocerá el costo esperado de los beneficios a los empleados a corto plazo en forma de ausencias retribuidas de la siguiente forma: (a) en el caso de ausencias retribuidas cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. (b) en el caso de ausencias retribuidas no acumulativas, cuando las mismas se hayan producido. (Párr. 13).

Las ausencias retribuidas acumuladas son aquéllas cuyo disfrute se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente. Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables (en otras palabras, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad) o no irrevocables (cuando los empleados no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad). Una obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocerá incluso si las

ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar la entidad antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte a la medición de esa obligación. (Párr. 15).

Una entidad medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. (Párr. 16).

Participación en ganancias y planes de incentivos

Una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos por parte de los trabajadores cuando, y solo cuando: (a) la entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados; y
(b) pueda realizarse una estimación fiable de la obligación. Existe una obligación presente cuando, y solo cuando, la entidad no tiene otra alternativa realista que realizar los pagos. (Párr. 19).

d) Beneficios post-empleo: distinción entre planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos

Los beneficios post-empleo incluyen elementos tales como los siguientes: (a) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones); y
(b) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo.

Los acuerdos por los cuales una entidad proporciona beneficios posteriores al periodo de empleo son planes de beneficios post-empleo. Una entidad aplicará esta Norma a todos estos acuerdos, con independencia de que los mismos involucren el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y pagar los beneficios. (Párr. 26).

Los planes de beneficios post-empleo se clasifican como planes de aportaciones definidas o planes de beneficios definidos, dependiendo de la sustancia económica del plan que se deriva de sus términos y condiciones principales. (Párr. 27).

- **Norma Internacional de Contabilidad 23: Costos por préstamos**
 - a) **Principio básico.** Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. (Párr. 1).
 - b) **Alcance.** Esta Norma se aplicará por una entidad en la contabilización de los costos por préstamos. (Párr. 2).
 - c) **Reconocimiento.** Una entidad capitalizará los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Una entidad deberá reconocer otros costos por préstamos como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos. (Párr. 8).

Un activo apto es aquel que requiere necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. (Párr. 5).

d) Inicio de la capitalización. Una entidad comenzará la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo apto en la fecha de inicio. La fecha de inicio para la capitalización es aquella en que la entidad cumple por primera vez todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Incurre en desembolsos en relación con el activo;
- b. Incurre en costos por préstamos; y
- c. Lleva a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para el uso al que está destinado o para su venta. (Párr. 17).

e) Suspensión de la capitalización. Una entidad suspenderá la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo apto, si estos periodos se extienden en el tiempo. (Párr. 20).

f) Fin de la capitalización. Una entidad cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando se hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo apto para el uso al que va destinado o para su venta. (Párr. 22).

g) Información a revelar. Una entidad revelará:

- a. El importe de los costos por préstamos capitalizados durante el periodo; y

b. La tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización. (Párr. 26).

▪ **Norma Internacional de Contabilidad 36: Deterioro del valor de los activos**

a) **Objetivo.** El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar. (Párr. 1).

b) **Alcance.** Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, distintos de:

- i. Inventarios (véase la NIC 2 Inventarios);
- ii. Activos de contratos y activos que surgen de los costos para obtener o cumplir un contrato que se reconocen de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes;
- iii. Activos por impuestos diferidos (véase la NIC 12 Impuesto a las Ganancias);
- iv. Activos que surjan por beneficios a los empleados (véase la NIC 19 Beneficios a los Empleados);

- v. Activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros;
- vi. Propiedades de inversión que se midan según su valor razonable (véase la NIC 40 Propiedades de Inversión);
- vii. Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura que se midan según su valor razonable menos los costos de disposición;
- viii. Contratos dentro del alcance de la NIIF 17 Contratos de Seguros que son activos; y
- ix. Activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos Para la Venta y Operaciones Discontinuas. (Párr. 2).

c) Identificación de un activo que podría estar deteriorado.

La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. (Párr. 9).

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la entidad deberá también:

- i. Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del periodo anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del

deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el periodo anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

- ii. Comprobar anualmente el deterioro del valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios. (Párr. 10).

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información

- i. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- iii. Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- iv. El importe en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información

- i. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- ii. Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- iii. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Dividendos procedentes de subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas

- i. Para una inversión en una subsidiaria, negocio conjunto o asociada, el inversor reconoce un dividendo procedente de la inversión y existe evidencia de que:
 - a) El importe en libros de la inversión en los estados financieros separados supera el importe en libros en los estados financieros consolidados de los activos netos de la entidad en que se ha invertido, incluyendo la plusvalía asociada; o
 - b) El dividendo supera el resultado integral total de la subsidiaria, negocio conjunto o asociada en el periodo en que éste se ha declarado. (Párr. 12).

d) Medición del importe recuperable. Esta Norma define el importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. (Párr. 18).

Sería posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, incluso si no existe un precio cotizado en un mercado activo para un activo idéntico. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. (Párr. 20).

e) Valor razonable menos los costos de disposición. Los costos de disposición, diferentes de aquellos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducirán al medir el valor razonable menos los costos de disposición. Ejemplos de estos costos son los costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costos de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para su venta. (Párr. 28).

f) Valor en uso. Los siguientes elementos deberán reflejarse en el cálculo del valor en uso de un activo:

a) Una estimación de los flujos de efectivo futuros que la entidad espera obtener del activo;

- b) Las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- c) El valor temporal del dinero, representado por la tasa de interés de mercado sin riesgo;
- d) El precio por la presencia de incertidumbre inherente en el activo; y
- e) Otros factores, tales como la iliquidez, que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros que la entidad espera que se deriven del activo. (Párr. 30).

g) Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro del valor. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. (Párr. 59).

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra Norma (por ejemplo, de acuerdo con el modelo de revaluación previsto en la NIC 16). Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra Norma. (Párr. 60).

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante. (Párr. 63).

h) Reversión de las pérdidas por deterioro del valor. La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en periodos anteriores, para un activo distinto de la plusvalía, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. (Párr. 110).

i) Información a revelar. La entidad revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

a) El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.

b) El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo, así como la partida o partidas del estado del resultado integral en que tales reversiones estén incluidas.

c) El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocidas directamente en otro resultado integral durante el periodo.

d) El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revaluados reconocido en otro resultado integral durante el período. (Párr. 126).

▪ **Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos intangibles**

a) Objetivo. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si,

y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos. (Párr. 1).

b) Alcance. Esta Norma se aplicará al contabilizar los activos intangibles, excepto en los siguientes casos:

- i. Activos intangibles que estén tratados en otras Normas;
- ii. Activos financieros, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación;
- iii. El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); y
- iv. Desembolsos relacionados con el desarrollo y extracción de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. (Párr. 2).

c) Activos intangibles

Con frecuencia, las entidades emplean recursos, o incurren en pasivos, para la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales). Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o

proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización. (Párr. 9).

No todos los activos descritos en el párrafo anterior cumplen la definición de activo intangible, esto es, identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros. Si un elemento incluido en el alcance de esta Norma no cumpliera la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido. No obstante, si el elemento se hubiese adquirido dentro de una combinación de negocios, formará parte de la plusvalía reconocida en la fecha de adquisición. (Párr. 10).

Identificabilidad. La definición de un activo intangible requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía. La plusvalía reconocida en una combinación de negocios es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente y reconocidos de forma separada. Los beneficios económicos futuros pueden proceder de sinergias entre los activos identificables adquiridos o de activos que, individualmente, no cumplen las condiciones para su reconocimiento en los estados financieros. (Párr. 11).

Un activo es identificable si:

- i. Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo

identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o

- ii. Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones. (Párr. 12).

Control. Una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. La capacidad que la entidad tiene para controlar los beneficios económicos futuros de un activo intangible tiene su justificación, normalmente, en derechos de tipo legal que son exigibles ante los tribunales. En ausencia de tales derechos de tipo legal, será más difícil demostrar que existe control. No obstante, la exigibilidad legal de un derecho sobre el elemento no es una condición necesaria para la existencia de control, puesto que la entidad puede ejercer el control sobre los citados beneficios económicos de alguna otra manera. (Párr. 13).

Beneficios económicos futuros. Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad. Por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual dentro del proceso de producción puede reducir los costos de producción futuros, en lugar de aumentar los ingresos de actividades ordinarias futuros. (Párr. 17).

d) Reconocimiento y medición. Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- i. Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- ii. El costo del activo puede medirse con fiabilidad. (Párr. 21).

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. (Párr. 22).

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. (Párr. 24).

e) Medición posterior al reconocimiento. La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos. (Párr. 72).

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. (Párr. 74).

Modelo de revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según esta Norma, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable. (Párr. 75).

Si un activo intangible dentro de una clase de activos intangibles revaluados no pudiera ser objeto de revaluación porque no existe un mercado activo para el mismo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que le hayan podido afectar. (Párr. 81).

Si se incrementa el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio en una cuenta de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. (Párr. 85).

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo intangible como consecuencia de una revaluación, dicha disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la

disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación. (Párr. 86).

- f) Vida útil.** Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. (Párr. 88).

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. (Párr. 89).

- g) Activos intangibles con vidas útiles finitas.**

Periodo y método de amortización. El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como

mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la entidad, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que otra Norma permita o exija que dicho importe se incluya en el importe en libros de otro activo. (Párr. 97).

Pueden utilizarse diferentes métodos de amortización para distribuir el importe depreciable de un activo, de forma sistemática, a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. El método utilizado se seleccionará a partir del patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros esperados incorporados en el activo, y se aplicará de forma congruente de periodo a periodo, a menos que se produzca una variación en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros. (Párr. 98).

Valor residual

Se supondrá que el valor residual de un activo intangible con vida útil finita es nulo a menos que:

- a) Haya un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o

b) Exista un mercado activo (tal como se define en la NIIF 13) para el activo, y

i) Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y

ii) Sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo

El importe depreciable de un activo con vida útil finita se determinará después de deducir su valor residual.

Un valor residual distinto de cero implica que la entidad espera disponer el activo intangible antes de que termine su vida económica. (Párr. 101).

Revisión del periodo y del método de amortización

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización se tratarán como cambios en las estimaciones contables, según lo establecido en la NIC 8. (Párr. 104).

h) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán. (Párr. 107).

Revisión de la evaluación de la vida útil

La vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado se revisará cada periodo para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. Si no existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8. (Párr. 109).

- i) Retiros y disposiciones de activos intangibles.** Un activo intangible se dará de baja en cuentas:
- i. Por su disposición; o
 - ii. Cuando se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (Párr. 112).

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando el activo se dé de baja en cuentas (a menos que la NIIF 16 establezca otra cosa, en una venta con arrendamiento posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. (Párr. 113).

La disposición de un activo intangible puede llevarse a cabo de diversas maneras (por ejemplo, mediante la venta, realizando sobre la misma un contrato de arrendamiento financiero o por donación). La fecha de disposición de un activo intangibles es la fecha en que el receptor obtiene el control de ese activo de acuerdo con los requerimientos para determinar cuándo se satisface una obligación de desempeño

de la NIIF 15. La NIIF 16 se aplicará a las disposiciones por una venta con arrendamiento posterior. (Párr. 114).

j) Información a revelar. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos intangibles que se hayan generado internamente y los demás:

- a) Si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados;
- b) Los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;
- c) El importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;
- d) La partida o partidas del estado de resultado integral en las que está incluida la amortización de los activos intangibles;
- e) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - i. Los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos en combinaciones de negocios;
 - ii. Los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones;

- iii. Los incrementos y decrementos, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 75, 85 y 86, así como de pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral siguiendo las reglas de la NIC 36 (si las hubiere);
- iv. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo aplicando la NIC 36 (si las hubiere);
- v. Las reversiones de anteriores pérdidas por deterioro del valor, a lo largo del periodo, de acuerdo con la NIC 36 (si las hubiere);
- vi. El importe de la amortización reconocida durante el periodo;
- vii. Las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de una operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y
- viii. Otros cambios habidos en el importe en libros durante el periodo. (Párr. 118).

▪ **Norma Internacional de Información Financiera 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas**

- a) **Objetivo.** El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF requiere que:

exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), y su venta debe ser altamente probable. (Párr. 7).

d) Activos no corrientes que van a ser abandonados

Una entidad no clasificará como mantenido para la venta un activo no corriente (o a un grupo de activos para su disposición) que vaya a ser abandonado. Esto es debido a que su importe en libros va a ser recuperado principalmente a través de su uso continuado. (Párr. 13).

e) Medición de activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta.

Una entidad medirá los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. (Párr. 15).

Una entidad medirá los activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución. (Párr. 15A).

f) Reconocimiento y reversión de las pérdidas por deterioro.

La entidad reconocerá una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. (Párr. 20).

La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor

razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. (Párr. 21).

La entidad no depreciará (o amortizará) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta. (Párr. 25).

- g) Presentación e información a revelar.** Una entidad presentará y revelará información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos financieros de las operaciones discontinuadas y las disposiciones de los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición). (Párr. 30).

Presentación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

Una entidad presentará en el estado de situación financiera, de forma separada del resto de los activos, los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta como los activos correspondientes a un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su

disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe. Se revelará información, por separado, de las principales clases de activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas. (Párr. 38).

2.3.4. Plan Contable General Empresarial (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N° 043-2010-EF/94, 2010)

- a) **Objetivos.** El Plan Contable General Empresarial (PCGE) tiene como objetivos:
- i. La acumulación de información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable oficial en el Perú, que es el que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF
 - ii. Proporcionar a las empresas los códigos contables para el registro de sus transacciones, que les permitan, tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello, obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo;
 - iii. Proporcionar a los organismos supervisores y de control, información estandarizada de las transacciones que las empresas efectúan

b) Estructura de cuentas en el plan contable general empresarial

- Elemento. Se identifica con el primer dígito y corresponde a los elementos de los estados financieros, excepto para el dígito “8” que corresponde a la acumulación de información para indicadores nacionales, y el dígito “0” para cuentas de orden;
 - 1, 2 y 3 para el Activo;
 - 4 para el Pasivo;
 - 5 para el Patrimonio neto,
 - 6 para Gastos por naturaleza;
 - 7 para Ingresos;
 - 8 para Saldos intermediarios de gestión;
 - 9 para cuentas analíticas de explotación o cuentas de costo de producción y gastos por función; para ser desarrollado de acuerdo a la necesidad de cada empresa.
 - “0” para Cuentas de orden, que acumula información que no se presenta en el cuerpo de los estados financieros;

- **Rubro o cuenta.** a nivel de dos dígitos, es el nivel mínimo de presentación de estados financieros requeridos, en tanto clasifica los saldos de acuerdo a naturalezas distintas;

- **Subcuenta.** Acumula clases de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro, desagregándose a nivel de tres dígitos;

- **Divisionaria.** Se descompone en cuatro dígitos. Identifica el tipo o la condición de la subcuenta, u otorga un mayor nivel de especificidad a la información provista por las subcuentas. Es el caso, por ejemplo, de las cuentas por cobrar o pagar comerciales; de los inmuebles, maquinaria y equipo, y de los tributos.

- **Sub divisionaria.** Se presenta a nivel de cinco dígitos. Indica valuación cuando existe más de un método para medirla, u otorga un nivel de especificidad mayor. Por ejemplo, en el caso de las Inversiones inmobiliarias, e Inmuebles, maquinaria y equipo, se distinguirá entre activos medidos al costo o valor razonable; y en lo referido a un mayor nivel de detalle, por ejemplo, se ha incorporado el tipo de vinculación entre partes relacionadas, en las cuentas por cobrar y pagar entre aquellas.

c) **Elemento 1: activo disponible y exigible**

Incluye las cuentas de la 10 hasta la 19. Comprende los fondos en caja y en instituciones financieras, y las cuentas por cobrar. Los registros efectuados en estas cuentas en el ejercicio económico se efectuarán sin considerar el plazo de convertibilidad en efectivo. Para la presentación de estados financieros, se identificará la parte corriente de la que no lo es, para mostrarlas por separado. En el caso de los saldos en instituciones financieras que resulten acreedoras, se reclasificarán para su presentación en el rubro de pasivo que corresponda.

d) **Elemento 2: activo realizable**

Comprende las cuentas de la 20 hasta la 29. Éstas se refieren a los bienes y servicios acumulados de propiedad de la empresa, cuyo destino es la venta. Incluye los bienes destinados al proceso productivo, los adquiridos para la venta, los manufacturados, los recursos naturales y los productos biológicos, así como las existencias de servicios, cuyo ingreso asociado aún no se devenga.

Se incorpora en este elemento, como Cuenta 27, los activos no corrientes mantenidos para la venta, referidos a activos inmovilizados cuya recuperación se espera realizar principalmente a través de su venta en vez de su uso continuo. Las adquisiciones de existencias serán registradas y transferidas a las cuentas pertinentes a través de la cuenta de gastos por naturaleza (cuenta 61 Variación de existencias). Los productos elaborados, en proceso, subproductos, desechos y desperdicios, y envases y embalajes fabricados en el período serán transferidos a las cuentas correspondientes a través de la cuenta 71 Variación de producción almacenada. Las ventas de bienes serán registradas contra la cuenta 69 Costo de Ventas.

e) **Elemento 3: activo inmovilizado**

Incluye las cuentas de la 30 hasta la 39. Comprende: las inversiones mobiliarias e inmobiliarias; los inmuebles, maquinaria y equipo; los activos biológicos; los intangibles; y, los otros activos que no son de realización en el corto plazo. Asimismo, se encuentran las inversiones inmobiliarias y los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Se espera que estos activos

permanezcan en la entidad más de un período o ejercicio económico completo.

f) **Elemento 4: pasivo**

Agrupar las cuentas de la 40 hasta la 49. Incluye todas las obligaciones presentes, que resultan de hechos pasados, respecto de las cuales se espera que fluyan recursos económicos que incorporan beneficios económicos, fuera de la empresa. Asimismo, incluye las cuentas del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, que se esperan pagar en el futuro.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente o pueden originarse por la actividad normal de la empresa o por usos o costumbres que la llevan a actuar de cierta manera.

Sólo al final de cada ejercicio económico o a la fecha en que se presenten estados financieros se mostrará por separado la parte corriente de la parte no corriente.

g) **Elemento 5: patrimonio neto.** Agrupa las cuentas de la 50 hasta la 59. Las transacciones patrimoniales provienen de aportes efectuados por accionistas o partícipes, de los resultados generados por la entidad, y de las actualizaciones de valor. Todas ellas, modifican el patrimonio neto en su conjunto.

Otras transacciones representan reacomodos patrimoniales, como los que surgen de acuerdos de accionistas como cuando se capitalizan utilidades, o de mandatos de ley como en el caso de una reserva legal.

- h) **Elemento 6: gastos por naturaleza.** Agrupa las cuentas de la 60 hasta la 69. Comprende las cuentas de gestión clasificadas por su naturaleza económica, las que representan consumos de beneficios económicos. Incluye las compras; la variación de existencias; los gastos de personal; los gastos por servicios de terceros; los gastos por tributos; otros gastos de gestión; la pérdida por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable; los gastos financieros; la valuación por deterioro de activos y provisiones; y el costo de ventas.

Para la determinación del resultado del ejercicio económico, las cuentas de este elemento se cancelan directamente con las otras cuentas del Elemento 8 Saldos Intermediarios de Gestión. Los gastos acumulados por su destino, gastos de administrar, vender, entre otros, se reconocen en el elemento 9, de acuerdo con la clasificación que sea apropiada a la entidad, transfiriéndolas por la cuenta 78 Cargas cubiertas por provisiones y 79 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos.

- i) **Elemento 7: ingresos.** Agrupa las cuentas de la 70 hasta la 79. Comprende las cuentas de gestión de ingresos por la explotación de la actividad económica de las empresas; se clasifican de acuerdo con su naturaleza.

Incluye las cuentas de ventas; variación de la producción almacenada; producción de los activos inmovilizados; los descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos, y concedidos; ingresos no operativos, ganancia por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable y los ingresos financieros. Por extensión, incluye las cuentas de cargas cubiertas por provisiones (78) y cargas imputables a cuenta de costos y gastos (79), las que se utilizan para transferir gastos.

Si una empresa desarrolla más de una actividad económica, debe desagregar, cuando sea aplicable, los ingresos de cada una de ellas.

- j) **Elemento 8: saldos intermediarios de gestión y determinación del resultado del ejercicio.** Este elemento presenta los saldos intermediarios de gestión, incluyendo el impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores, de ser el caso. Incluye las cuentas de la 80 hasta la 89.

Este elemento, desde su concepción en el Plan Contable General del año 1984, tiene como propósito la acumulación de información para propósitos de presentarla al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en los censos nacionales económicos que la última efectúa. Solamente las cuentas 87 y 88, recogen directamente los efectos de las participaciones de los trabajadores cuando se calcula sobre la base de renta tributaria, y del impuesto a la renta. Ambas cuentas incorporan los gastos o ingresos (ahorros) por participaciones de los trabajadores y por impuesto a la renta, originados por las diferencias entre las bases de cálculo contables y tributarias.

La dinámica prevista en diversas cuentas de este “Elemento” permite el cierre paulatino de las cuentas de gastos acumulados por su naturaleza.

- k) **Elemento 9: contabilidad analítica de explotación: costos de producción y gastos por función.** Este elemento comprende la contabilidad analítica de explotación, que muestra los costos de producción y los gastos por función.

La acumulación de costos de producción (manufactura) de bienes y servicios, permite el costeo de los mismos para su incorporación en los activos correspondientes. Así las cuentas de este elemento referidas al costo de producción, representan cuentas de transición hasta la culminación del proceso productivo o el cierre del período, en que se incorporan en el activo que corresponda.

En lo que hace a los gastos por función, las cuentas de gastos por naturaleza 62 Gastos de personal, directores y gerentes; 63 Gastos de servicios prestados por terceros; 64 Gastos por tributos; 65 Otros gastos de gestión; y 68 Valuación y deterioro de activos y provisiones, se trasladan a cuentas de acumulación por función, de acuerdo con la presentación que resulte más adecuada a las actividades de cada empresa, y de acuerdo con requerimiento de organismos supervisores, en los que les sea aplicable. Una presentación mínima por función, incluye, sin limitarse, a los gastos de administración y gastos de venta o comercialización. Otras categorías de función que pueden ser acumuladas en esta cuenta son las de: investigación y desarrollo a que se refiere específicamente la NIC 38 – Intangibles, la gestión medioambiental y la de proyectos. En la cuenta 65 se ha incorporado una subcuenta para gestión medioambiental con el propósito de facilitar la acumulación por naturaleza de este tipo de gastos, en tanto otras categorías de gasto pudieran no ser suficientes para cubrir todos los tipos de gasto a realizar en esa función.

Los gastos acumulados en las cuentas: 66 Pérdida por medición de activos no financieros al valor razonable y 67 Gastos financieros, no requieren una acumulación por función,

sino más bien, en diversos casos, una presentación en líneas separadas, después del resultado de operación y antes del resultado antes de participaciones e impuestos.

Se deja a criterio de las empresas el uso de las cuentas de este elemento con el objetivo que cubran las necesidades de información de sus costos de producción y gastos por función.

Los gastos de investigación y desarrollo, así como los relacionados con la gestión medioambiental, constituyen de acuerdo con el esquema de este PCGE, acumulaciones por función, no por naturaleza, por lo que está previsto que las entidades, de requerir tales acumulaciones, utilicen este elemento 9 con ese propósito.

- 1) **Elemento 0: cuentas de orden.** Este elemento agrupa las cuentas que representan compromisos y contingencias, que dan origen a una relación jurídica o no con terceros, sin afectar el patrimonio neto ni los resultados de la empresa, hasta la fecha de los estados financieros que se presentan, pero cuyas consecuencias futuras pudieran tener efecto en su situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

Las cuentas que conforman este elemento se dividen en deudoras y acreedoras, considerando que, en cada caso, un registro en una de ellas produce simultáneamente un registro en la otra, con tal de permanecer balanceadas en todo momento.

Las cuentas deudoras, que se destinan principalmente para el control interno contable de la empresa, se componen principalmente de Bienes en préstamos, custodia y no capitalizables; Valores y bienes entregados en garantía; Contratos en ejecución o trámite; Bienes dados de baja; y Derechos sobre instrumentos financieros primarios y derivados, entre otras. Su registro se efectúa con abono a la cuenta Acreedoras por contra.

Las cuentas de orden acreedoras, que se destinan para el control interno contable de los bienes, valores y otros recibidos de terceros por la empresa, se componen principalmente por bienes recibidos en préstamo y custodia; Valores y bienes recibidos en garantía y Compromisos sobre instrumentos financieros primarios y derivados, entre otras. Su registro se efectúa con débito a la cuenta Deudoras por contra.

2.3.5. Principios Contables Generalmente Aceptados.

La elaboración de la información contable necesita reglas que sirvan de guía para uniformizar criterios y no únicamente decisiones del contador. Es así que en la VII Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Mar de Plata, Argentina en el año 1965 fueron aprobados 14 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En el Perú, no es hasta 1973 que estos Principios fueron adoptados a través del Plan Contable General del año 1973 (Decreto Ley 20172, 1973) haciendo algunos cambios en la denominación de algunos principios, en la versión original se denomina Moneda de cuenta, Ejercicio y Materialidad y en el Perú se les denominó Moneda común denominador, Periodo y Significación o Importancia

relativa; además, se incorporó la Partida Doble como principio. La partida doble es únicamente una técnica de registro, pero se lo incorporó como un principio más. (Jorge, 2000).

En la actualidad se considera que estos principios están contenidos en las NIIF sin embargo se los sigue utilizando como referencia para la labor contable. A continuación, se muestran los principios originales:

Bienes económicos. Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptibles a ser valuados en términos monetarios.

Devengado. Las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico son las que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho periodo.

Empresa en marcha. Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección.

Ente o entidad. Los estados financieros se refieren siempre a un ente, donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de ente es distinto del de persona, ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios entes de su propiedad.

Equidad. Es el principio fundamental que debe orientar la acción del profesional contable en todo momento y se enuncia así:

La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen, con equidad, los distintos intereses en juego en una empresa dada.

Exposición (Revelación suficiente): Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

Moneda común denominador. Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad.

Generalmente se utiliza como común denominador la moneda que tiene curso legal en el país en que funciona el ente. En el Perú, de conformidad con dispositivos legales, la contabilidad se lleva en moneda nacional.

Objetividad. Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto se deben reconocer formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en términos monetarios.

Partida doble. Los hechos económicos y jurídicos de la empresa se expresan en forma cabal, aplicando sistemas contables que registran los dos aspectos de cada acontecimiento; cambios en el activo y en el pasivo (participaciones), que dan lugar a la ecuación contable.

Periodo. En la “empresa en marcha” es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros.

El lapso que media entre una fecha y otra se llama periodo. Para los efectos del Plan Contable General, este periodo es de doce meses y recibe el nombre de Ejercicio.

Prudencia. Significa que cuando se debe elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la participación del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando ya se hayan realizado”

La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y del resultado de las operaciones.

Realización. Los resultados económicos solo se deben computar cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundadamente todos los riesgos inherentes a tal operación. Se debe establecer como carácter general que el concepto “realizado” participa del concepto de “devengado”.

Significación o importancia relativa (materialidad). Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares, se debe necesariamente actuar con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de

aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona al cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo. Consecuentemente, se debe aplicar el mejor criterio para resolver lo que corresponde en cada caso, de acuerdo a las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en el activo, pasivo, patrimonio o en el resultado de las operaciones.

Uniformidad (consistencia). Los principios generales, cuando fueren aplicables y las normas particulares – principios de valuación – utilizados para formular los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicables uniformemente de un ejercicio a otro. Se debe señalar por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares – principios de valuación – que las circunstancias aconsejen sean modificados.

Valuación al costo. El valor de costo – adquisición o producción – constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados de situación.

2.3.6. Reglamento de información financiera y Manual para la preparación de información financiera (Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999)

a) Finalidad y alcances.

El presente Reglamento contiene las normas que deben observar las empresas en la preparación y presentación de la información financiera, con el objeto de que dicha información

reúna las cualidades mínimas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Reglamento comprende el marco conceptual y las normas para la presentación y preparación de los estados financieros, el Informe de Gerencia y las disposiciones aplicables a los estados financieros auditados.

Es parte integrante del presente Reglamento, el Manual para la Preparación de los Estados Financieros (Manual) el cual describe en forma didáctica el contenido de las cuentas y/o partidas de los estados financieros, las revelaciones que deben considerarse en la elaboración de las notas, la forma de elaborar el Informe de Gerencia, así como aquellos aspectos que deben ser considerados en la información financiera auditada, incluyendo finalmente los modelos de presentación de información financiera y un glosario de términos. (Art. 1).

b) Principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los estados financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, normas contables establecidas por los Órganos de Supervisión y Control y las normas del presente Reglamento.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados están contenidos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas y vigentes en el Perú y comprenden también los pronunciamientos técnicos emitidos por la profesión contable en el Perú. En aquellas circunstancias que determinados procedimientos operativos contables no estén específicamente normados en alguna de las NIC, deberá aplicarse los criterios expuestos en el marco conceptual de

dichas normas, pudiéndose apoyar en procedimientos similares o específicos considerados en los Principios de Contabilidad aplicados en los Estados Unidos de Norteamérica. (Art. 2).

c) Objetivos de los estados financieros.

Los estados financieros tienen, fundamentalmente, los siguientes objetivos:

1. Presentar razonablemente información sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de una empresa;
2. Apoyar a la gerencia en la planeación, organización, dirección y control de los negocios;
3. Servir de base para tomar decisiones sobre inversiones y financiamiento;
4. Representar una herramienta para evaluar la gestión de la gerencia y la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalentes de efectivo;
5. Permitir el control sobre las operaciones que realiza la empresa;
6. Ser una base para guiar la política de la gerencia y de los accionistas en materia societaria. (Art. 3 Reglamento).

d) Cualidades de los estados financieros.

Son cualidades de los estados financieros, las siguientes:

1. Comprensibilidad, debiendo ser la información clara y entendible por usuarios con conocimiento razonable sobre negocios y actividades económicas;

2. Relevancia, con información útil, oportuna y de fácil acceso en el proceso de toma de decisiones de los usuarios que no estén en posición de obtener información a la medida de sus necesidades. La información es relevante cuando influye en las decisiones económicas de los usuarios al asistirlos en la evaluación de eventos presentes, pasados o futuros o confirmando o corrigiendo sus evaluaciones pasadas;

3. Confiabilidad, para lo cual la información debe ser:
 - a) Fidedigna, que represente de modo razonable los resultados y la situación financiera de la empresa, siendo posible su comprobación mediante demostraciones que la acreditan y confirman.
 - b) Presentada reflejando la sustancia y realidad económica de las transacciones y otros eventos económicos independientemente de su forma legal.
 - c) Neutral u objetiva, es decir libre de error significativo, parcialidad por subordinación a condiciones particulares de la empresa.
 - d) Prudente, es decir, cuando exista incertidumbre para estimar los efectos de ciertos eventos y circunstancias, debe optarse por la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, y de subestimar los pasivos y los gastos.
 - e) Completa, debiendo informar todo aquello que es significativo y necesario para comprender, evaluar e interpretar correctamente la situación financiera de la empresa, los cambios que ésta hubiere experimentado,

los resultados de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivo.

- f) Comparabilidad, la información de una empresa es comparable a través del tiempo, lo cual se logra a través de la preparación de los estados financieros sobre bases uniformes. (Art. 4 Reglamento).

e) Base de las Normas Contables.

En la preparación y presentación de los estados financieros se reconocen, entre las principales bases de las NIC, las siguientes:

e.1. Empresa en Marcha.

Los estados financieros deben prepararse asumiendo que la empresa o ente económico continuará funcionando normalmente en el futuro, salvo que la gerencia tenga el propósito de liquidarla o de suspender sus operaciones. Si los estados financieros no se han preparado sobre la base de que una empresa es un negocio en marcha, este hecho debe revelarse junto con las bases utilizadas para prepararlos. Asimismo, si hubiera incertidumbre en cuanto a la continuidad de la empresa, ello debe revelarse con los planes de acción de ser el caso.

Para evaluar la continuidad de una empresa debe tenerse en cuenta aspectos que se señalan a continuación, sin limitarse a ellos:

1. Tendencias negativas; como pérdidas recurrentes, deficiencias de capital de trabajo, flujos de efectivo negativos, entre otros;

2. Señales de posibles dificultades financieras; como incumplimiento de obligaciones, problemas de acceso al crédito, refinanciaciones, venta de activos importantes; y,
3. Otras situaciones internas o externas; tales como restricciones jurídicas a la posibilidad de operar, huelgas prolongadas o frecuentes, catástrofes naturales, cambios tecnológicos, y otro que resulte pertinente.

e.2. Base Contable del Devengado

Las transacciones y otros eventos se reconocen contablemente cuando ocurren independientemente de que hayan sido o no cobrados o pagados, y se incluyen en los resultados económicos que corresponden al período en que se informa, excepto por la información sobre sus flujos de efectivo.

Se entiende que una transacción y otros eventos han ocurrido cuando:

1. Se han realizado transacciones con terceros;
2. Han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de los recursos;
3. Han ocurrido eventos económicos externos que afecten a la empresa o a la estructura de sus recursos, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente. (Art. 5).

f) Valuación y medición.

Los recursos, así como los hechos económicos que los afecten deben ser apropiadamente cuantificados de acuerdo a su naturaleza, características y efectos producidos aplicando los métodos reconocidos en términos de la unidad de medida.

Con sujeción a las NIC, son criterios de medición los que se señalan a continuación:

1. **Costo histórico**, es el que representa el importe original obtenido en efectivo o equivalente de efectivo, en el momento de realización de un hecho económico y financiero. Con arreglo a lo establecido en el Perú, el reconocimiento de los cambios en el nivel general de los precios en los estados financieros se expresa a través del modelo contable del costo histórico ajustado por efecto de inflación.
2. **Costo Corriente**, es el que representa el importe en efectivo o equivalente de efectivo, en que se incurriría para reponer un activo, por compra o producción y el valor por el que se liquidaría una obligación similar o de las mismas características, en el momento actual.
3. **Valor de realización**, es el valor recuperable de los activos, en el curso normal de las operaciones, que representa el importe en efectivo o equivalente de efectivo, en que se espera sea convertido un activo o liquidado un pasivo, en el curso normal de los negocios.
4. **Valor presente o actual**, es el que representa el importe actual de las entradas o salidas netas de efectivo, o equivalente de efectivo, que generaría un activo o un pasivo, una vez efectuado el descuento de su valor futuro a la tasa pactada o a la tasa relevante para la operación según los criterios establecidos en las NIC. (Art. 7).

g) Estados financieros comparativos.

Los estados financieros deben prepararse y presentarse comparados con el período anterior, de manera que se aprecien los cambios experimentados por la empresa; igual exigencia es aplicable a la información descriptiva y narrativa, cuando estas últimas sean relevantes para una adecuada interpretación de los estados financieros del período corriente.

Cuando en el período corriente se modifique la presentación o clasificación de partidas, debe reclasificarse la información correspondiente de los estados financieros del período anterior, a fin de permitir la comparación de la información, revelándose necesariamente la naturaleza de la reclasificación, el motivo y sus efectos correspondientes. Si no fuera posible reclasificar las partidas comparativas del período anterior, debe revelarse el motivo de ello y la naturaleza de los cambios que se habrían producido si se hubiera efectuado la reclasificación. (Art. 8 Reglamento).

h) Periodo de información.

La empresa debe preparar estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año. Cuando, en circunstancias excepcionales, la fecha del balance general de la empresa cambia y los demás estados financieros anuales se presentan por un período menor de un año, la empresa debe revelar, además del período cubierto por los estados financieros, la razón por la que el período es distinto al de un (1) año y la aclaración de que los importes comparativos respecto al estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, y a las notas relacionadas, no son comparables. (Art. 9).

i) Clases de estados financieros.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos que los originan, los estados financieros se clasifican en estados financieros de propósito general y de propósito especial. (Art. 11).

Estados financieros de propósito general.

Los estados financieros de propósito general son aquellos que se preparan al cierre de un período y están constituidos por los estados financieros consolidados y los estados financieros intermedios y anuales. (Art. 12).

Estados financieros de propósito especial.

Los estados financieros de propósito especial son aquellos que se preparan con el objeto de cumplir con requerimientos específicos. Se consideran dentro de esta clase, a los estados financieros extraordinarios y los de liquidación. (Art. 15).

j) Identificación de los estados financieros.

Los estados financieros deben ser claramente identificados y distinguidos de cualquier otro tipo de información incluida en un mismo documento. Cada componente de los estados financieros debe ser claramente identificado y debe exponerse de manera destacada, las veces que fuera necesario, los siguientes datos:

1. Nombre de la empresa, razón o denominación social;
2. Si los estados financieros corresponden a una empresa o a un grupo de empresas;
3. La fecha del balance general y el período cubierto por los otros estados financieros;

4. Moneda en que están expresados los estados financieros; prescindiéndose de las fracciones en las cifras empleadas (Art. 18 Reglamento). (Art. 18).

k) Unidad de medida.

Los estados financieros agrupan y comparan todos sus componentes heterogéneos a una misma unidad de medida, que es el signo monetario de curso legal, con excepción de aquellas empresas que se encuentren expresamente autorizadas para informar en moneda extranjera. (Art. 19).

l) Denominación de títulos y cuentas.

Se debe adoptar las denominaciones de títulos y cuentas que prescribe el Manual, salvo lo establecido por los Órganos de Supervisión y Control respectivos o que por la naturaleza de sus actividades y transacciones requieran el empleo de denominaciones distintas para un mejor entendimiento de la situación financiera de la empresa, en cuyo caso se debe revelar en notas. (Art. 20).

m) Preparación del balance general.

El Balance General de las empresas comprende las cuentas del activo, pasivo y patrimonio neto. Las cuentas del activo deben ser presentadas en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente, reconocidas en forma tal que presenten razonablemente la situación financiera de la empresa a una fecha dada.

Para la preparación del Balance General debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el Capítulo I de la Sección Primera del Manual, en lo que sea aplicable. (Art. 21).

Activo

El activo son los recursos controlados por la empresa, como resultado de transacciones y otros eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios económicos a la empresa. (Art. 22).

Pasivo

El pasivo son las obligaciones presentes como resultado de hechos pasados, previéndose que su liquidación produzca para la empresa una salida de recursos. (Art. 23).

Patrimonio neto

El patrimonio neto está constituido por las partidas que representan recursos aportados por los socios o accionistas, los excedentes generados por las operaciones que realiza la empresa y otras partidas que señalen las disposiciones legales, estatutarias y contractuales, debiéndose indicar claramente el total de esta cuenta. (Art. 24).

n) Notas a los estados financieros.

Definición.

Las notas son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para una correcta interpretación.

Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados en los estados financieros, cuya revelación es requerida o recomendada por las NIC y las normas de este Reglamento, pero sin limitarse a ellas, con la finalidad de alcanzar una presentación razonable. Las notas no constituyen un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros. (Art. 31).

Alcance.

Las notas son revelaciones aplicables a saldos de transacciones u otros eventos significativos, que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros cuando correspondan. (Art. 32).

Contenido.

Cada nota debe ser identificada claramente y presentada dentro de una secuencia lógica, guardando en lo posible el orden de los rubros de los estados financieros, como se muestra a continuación:

1. Notas de carácter general que incluyen:
 - a) La nota inicial de identificación de la empresa y su actividad económica;
 - b) Declaración sobre el cumplimiento de las NIC oficializadas en el Perú;
 - c) Notas sobre las políticas contables importantes utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros;
2. Notas de carácter específico por las partidas presentadas en los estados financieros;
3. Otras notas de carácter financiero o no financiero requeridas por las normas, y aquellas que a juicio del

directorio y de la gerencia de la empresa se consideren necesarias para un adecuado entendimiento de la situación financiera y el resultado económico.

El compendio de las notas, que se enuncian en la Sección Segunda del Manual, son de carácter referencial y no son aplicables para saldos o transacciones no significativas, razón por la cual es necesario que la empresa informe cuales son los factores que inciden directamente en la revelación de las cuentas de los estados financieros y las notas de los mismos, debiendo quedar expresamente incluidos dichos factores en las notas. (Art. 33).

2.4. Definición de términos básicos.

Activo. Es un recurso controlado por la entidad del que se espera obtener beneficios económicos en el futuro.

Activo apto. Es aquel activo que necesariamente requiere de un periodo antes de estar listo para su uso o para su venta.

Activo disponible y exigible. Son aquellos activos que pueden ser utilizados en cualquier momento por la empresa y aquellos activos a los que la empresa tiene derecho a exigir.

Activo inmovilizado. Comprende aquellos activos que se espera mantener por más de un año en la empresa, están incluidos los activos biológicos, las inversiones inmobiliarias y otros activos de largo plazo.

Activo intangible. Es un activo que necesariamente debe cumplir con tres características: debe ser identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Activo realizable. Son activos que se espera convertirlos en efectivo dentro del ejercicio normal de las operaciones, se incluye las existencias y los activos no corrientes para la venta.

Balance general. Este estado financiero tiene varios nombres, pero la Norma Internacional de Contabilidad 1 usa el término “Estado de Situación Financiera” por lo que en el Perú la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) publicó en el año 2011 las nuevas plantillas para los Estados financieros y le cambió el antiguo nombre de “Balance General” a “Estado de Situación Financiera”.

Base de las Normas contables. En el Reglamento de Información Financiera (SMV) para la preparación y presentación de los estados financieros se reconocen como base de las Normas Contables a empresa en marcha y la base contable del Devengado.

Beneficios a los empleados. Comprende todas las remuneraciones que una empresa les da a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

Características cualitativas de la información financiera. La información financiera debe ser relevante y representar fielmente todos los hechos económicos para que la información sea útil y esta utilidad se mejora si es comparable, verificable, oportuna y comprensible.

Clases de estados financieros. Clasificándolos según los objetivos específicos que los originan estos se dividen en estados financieros de propósito especial y de propósito general, estos a su vez están constituidos por los estados financieros intermedios y anuales.

Consejo Normativo de Contabilidad. Forma parte del Sistema de Contabilidad en el Perú y una de sus principales funciones es emitir Resoluciones dictando y aprobando las normas de contabilidad para las entidades del sector privado.

Costo. Para los activos es el efectivo pagado o por pagar más el valor razonable de las demás contraprestaciones entregadas en el momento de su compra o construcción y para los pasivos es el efectivo que se espera entregar o valor recibido a cambio de incurrir en deudas.

Costos de distribución. Son aquellos costos adicionales en los que se incurrirá para vender un activo excluyendo los costos financieros y el gasto por el impuesto a las ganancias.

Denominación de títulos y cuentas. El Reglamento de Información Financiera de la SMV menciona que se debe adoptar las denominaciones que se presentan en dicho Reglamento, sin embargo, es de conocimiento que dicho Reglamento se encuentra desactualizado.

Depreciación. Es la distribución del importe depreciable a lo largo de la vida útil estimada de un activo depreciable, en otras palabras, es el desgaste que sufre el activo a lo largo de su vida útil por el uso del mismo.

Deterioro de valor. El deterioro de valor se da cuando el importe en libros supera al valor recuperable ya sean por factores externos como la baja demanda del producto o internos como la obsolescencia originado por el avance tecnológico, es decir, es la pérdida de valor que sufre el activo por diversos factores.

Disposición. La disposición puede llevarse de diversas maneras como la venta, un contrato de arrendamiento financiero o por donación.

Elementos del estado de situación financiera. Los elementos del estado de situación financiera son: activos, pasivos y patrimonio neto

Estados Financieros. Son resúmenes que muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de una empresa a partir de los registros contables.

Estado de situación financiera. Es el estado financiero que nos muestra la situación financiera de la empresa en un momento determinado, muchos lo comparan con una fotografía ya que ésta representa un hecho en un momento determinado.

Fenómeno económico. Son operaciones que afectan de manera positiva o negativa a una empresa y por ende modifica su situación patrimonial.

Finalidad y alcances del Reglamento de la información financiera y Manual para la preparación de información financiera. La finalidad de este Reglamento es presentar las normas que las empresas deben observar para la preparación y presentación de la información financiera. El Reglamento comprende el marco conceptual y las normas para la presentación y preparación de los estados financieros.

Grupo de activos para su disposición. Comprende a un conjunto de activos que se va a disponer ya sea por venta o por otra vía como grupo en una sola operación junto con los pasivos asociados con tales activos que se vayan a transferir en dicha transacción.

Identificación de los estados financieros. Los estados financieros deben ser claramente identificables y distinguidos de otro tipo de información. Los estados financieros deben tener los siguientes datos: 1. Nombre de la empresa, razón o denominación social. 2. Si los Estados financieros corresponden a una sola empresa o a un grupo de empresas. 3. La fecha del periodo cubierto por los estados financieros. 4. Moneda

Importe depreciable. Es el costo histórico o el importe que lo sustituya en los estados financieros una vez deducido su valor residual de los activos tangibles.

Importe recuperable. Es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso.

International Accounting Standards Board (IASB). En español se traduce como Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y es el ente que emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus respectivas interpretaciones de las NIIF (CINIIF) desde el año 2003.

Inventario. Son activos que se espera sean realizados en un periodo, activos que están en proceso de producción para ser vendidos o son activos en forma de materiales o suministros para ser incorporados al proceso de producción o en la prestación de servicios.

Marco conceptual para la información financiera. Es la base para la aplicación de las NIIF sin embargo, si una NIIF entra en contradicción con el Marco conceptual, prevalecerá lo establecido en la NIIF.

Medición de los elementos del estado de situación financiera. Es uno de los procesos en los que se determina el importe monetario de los elementos de los estados financieros y para realizarlo se debe seleccionar una base o método de medición.

Método de depreciación decreciente. Es un método aprobado por las NIIF y consiste principalmente en distribuir el importe depreciable mayormente en los primeros años de la vida útil del activo y una depreciación inferior en los últimos años y esto resulta razonable ya que en los primeros años es donde más se rinde el activo fijo y por lo tanto donde más depreciación se debe asignar.

Método de depreciación lineal. A diferencia del método anterior, el importe depreciable permanece constante en cada periodo de la vida útil, por lo que año a año el activo se deprecia por el mismo monto.

Método de las unidades de producción. En este método lo primero es determinar la capacidad de producción del activo ya que en base a eso se determinará la depreciación anual.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas están conformadas por: a) Normas Internacionales de Información Financiera; b) Normas Internacionales de Contabilidad; c) las Interpretaciones realizadas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Norma Internacional de Contabilidad 1. Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósito general y con esto asegurar la comparabilidad de los estados financieros de diferentes periodos de una misma empresa o entre varias empresas.

Norma Internacional de Contabilidad 2. Esta norma tiene como objetivo establecer parámetros para la cantidad de costo que se deben reconocer en los inventarios como activos hasta que se reconozcan el correspondiente ingreso.

Norma Internacional de Contabilidad 16. El objetivo de esta norma es dar el tratamiento contable para las propiedades, planta y equipo para que así los usuarios de los estados financieros estén informados de sus inversiones, así como de los cambios que éstas han sufrido.

Norma Internacional de Contabilidad 19. Su propósito es prescribir el tratamiento contable de los beneficios a los trabajadores tanto a corto como a largo plazo.

Norma Internacional de Contabilidad 23. En esta norma encontramos el tratamiento contable de los costos de financiamiento que sean directamente atribuibles a un activo.

Norma Internacional de Contabilidad 36. El objetivo de esta norma es dar los procedimientos para que una entidad aplique y sepa si sus activos están contabilizados a un importe mayor a su importe recuperable.

Norma Internacional de Contabilidad 38. Esta norma da ciertos criterios para reconocer un activo intangible.

Norma Internacional de Información Financiera 5. En esta NIIF se especifica el tratamiento contable para los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas.

Objetivo de la información financiera. El objetivo de la información financiera es proporcionar información útil a los usuarios de los estados financieros para la toma de decisiones en la empresa

Objetivos de los Estados Financieros. Entre los principales objetivos está presentar información razonable, apoyar a gerencia, servir de base para la toma de decisiones, entre otros.

Partida. Llamado también Rubro contable y es el apartado que permite agrupar diferentes cuentas para la presentación del estado financiero.

Pasivo. Son las obligaciones que tiene la empresa con terceros, estas obligaciones representan deudas que para cancelarlas producirá en la empresa una salida de recursos que involucran beneficios económicos.

Patrimonio Neto. Representa la parte residual de los activos que tiene la empresa una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio neto también es definido como aquellas obligaciones que tiene la empresa, pero con sus propios dueños, los socios.

Políticas contables. Son reglas, acuerdos que toma una empresa para la preparación y presentación de sus Estados financieros.

Preparación del Balance General. Para la preparación del Balance General debe tenerse en cuenta los conceptos para el reconocimiento y contabilización de las diferentes partidas como por ejemplo el reconocimiento y contabilización de los costos de financiamiento, esto lo

podemos encontrar en el Capítulo I de la sección Primera del Manual para la preparación de información financiera, en lo que sea aplicable sin embargo el Reglamento nos menciona que las cuentas del activo deben ser presentadas en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente.

Principios de contabilidad generalmente aceptados. Los 15 principios aprobados en el Perú en 1973 mediante Decreto a través del Plan Contable General son ahora considerados conceptos que forman parte de las actuales NIIF.

Reconocimiento de los elementos del Estado de situación financiera. Tanto para el reconocimiento de activos y pasivos debe: a) ser probable que los beneficios económicos asociados a la partida lleguen a la entidad o en el caso de los pasivos salgan de ésta y b) el costo del elemento pueda ser medido con fiabilidad.

Valor en libros. Es el importe por el que está reconocido un activo en el Estado de situación financiera.

Valor en uso. Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que la empresa espera obtener de algún activo para lo cual la empresa tomará en cuenta la tasa media de financiación de la empresa a plazo igual a la vida útil del elemento.

Valor Neto Realizable. Es el precio de venta estimado para un activo menos los costos en que se incurrirá para terminar el activo y los gastos necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable. Es el valor por el que partes interesadas debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua negociarían un activo. Informadas ya que ambas partes deben conocer las características, condiciones de dicho activo e independencia mutua porque entre ambas

partes interesadas no debe haber una relación que condicione al precio del activo.

Valuación y medición de estados financieros básicos. Los criterios de medición de acuerdo a las NIIF son: a) costo histórico, b) costo corriente, c) valor de realización, d) valor presente o actual.

CAPÍTULO III

VARIABLE

3.1. Variable

Como lo menciona (Vara Horna, 2012) “La variable es todo aquello que puede asumir diferentes valores; es cualquier dato que puede variar (Ej. la edad, la inteligencia, el rendimiento laboral, la eficiencia, las horas de trabajo, la remuneración, entre otros)”. (p.272)

En la presente investigación se identifica la variable: Estado de Situación Financiera, el cual se define según (Zans, 2018, p. 91) “Este, indudablemente, estado financiero es el más conocido y utilizado ya que se puede observar la evolución de la cifra patrimonial simplemente efectuando balances periódicos en los más pequeños a los más grandes negocios”.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y diseño de investigación

4.1.1. Tipo de investigación

Tipo de investigación. Aplicada, según (Vara Horna, 2012) “La investigación aplicada normalmente identifica la situación problema y busca, dentro de las posibles soluciones, aquella que pueda ser la más adecuada para el contexto específico”. (p.202)

Ruta de la investigación científica. Cuantitativa, este enfoque “representa un conjunto de procesos organizado de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones”. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 6)

Nivel o alcance de investigación. Descriptivo, ya que:

En este estudio se recolectan datos y de acuerdo a esos resultados se reporta información sobre el problema a investigar. En un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que, recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo). (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 108)

4.1.2. Diseño de la investigación

No experimental ya que se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que efectúas en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas. Transeccional, “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único”. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, págs. 174,176).

Por lo tanto, el diseño de esta investigación es No experimental – Transeccional o transversal.

4.2. Método de investigación

4.2.1. Método inductivo.

El método inductivo consiste en una operación lógica que va de lo particular a lo general. Este método se sustenta en la observación repetida de un fenómeno (...). Aplicando el método inductivo se llegan a formular generalizaciones (...). El método inductivo supone tener datos parciales confiables para, a partir de ellos, concluir que hay características que se repiten una y otra vez. Supone atención en los datos, en lo observado. En la inducción se pasa de la práctica de la observación a la generalización teórica. (Del Cid Pérez, Méndez, & Sandoval Recinos, 2007, pág. 20).

4.2.2. Método analítico.

Este método, también conocido como de análisis, es la operación mental que separa los elementos de una unidad para conocer cada una de sus partes y establecer su relación. Como puede advertirse,

el análisis está virtualmente vinculado con el método inductivo, pues cuando se examinan las partes de un universo (análisis), es posible inferir las características del mismo (inducción). (Elizondo López, pág. 8)

4.2.3. Población

La población de estudio estuvo representada por 44 estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, según listado de matrícula proporcionado por la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, correspondiente al Semestre 2019 - 2.

4.2.4. Muestra

“una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población (de manera probabilística, para que puedas generalizar los resultados encontrados en la muestra a la población)”. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018, pág. 196)

Para esta investigación la muestra es igual a la población ya que ésta es representativa.

4.3. Unidad de análisis.

Los estudiantes del X ciclo matriculados en el Semestre 2019 – 2 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca.

4.4. Operacionalización de variables.

Tabla 1.

Operacionalización de variable

Título: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL RÉGIMEN GENERAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, PERIODO 2018.				
Nombre de la variable	Definición conceptual	Definición operacional		
		Dimensiones	Indicadores	
			Ítem	
Nivel de conocimiento del Estado de situación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019.	Según el Marco Conceptual para la información financiera los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. (Consejo Normativo de Contabilidad, párrafo 4.4, 2018)	Marco Conceptual para la información financiera (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30, 2018)	Objetivos de la información financiera	b
			Características cualitativas de la información financiera	c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n
			Elementos del Estado de situación financiera	o, p
			Reconocimiento de los elementos del Estado de situación financiera	q, r
			Medición de los elementos del Estado de situación financiera	s
		Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de situación financiera (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30, 2018)	NIC 1 Presentación de Estados financieros	t, u
			NIC 2 Inventarios	v, w, x
			NIC 16 Propiedades, planta y equipo	y, z, aa, bb, cc, dd
			NIC 19 Beneficios a los empleados	ee, ff
			NIC 23 Costos por préstamos	gg, hh
			NIC 36 Deterioro del valor de los activos	ii, jj, kk, ll
			NIC 38 Activos intangibles	mm, nn, oo, pp, qq
			NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	rr, ss

Operacionalización de variable

Tabla 1 (continuación)

Título: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL RÉGIMEN GENERAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA, PERIODO 2018.				
Nombre de la variable	Definición conceptual	Definición operacional		
Nivel de conocimiento del Estado de situación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019	Según el Marco Conceptual para la información financiera los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. (Consejo Normativo de Contabilidad, párrafo 4.4, 2018)	Dimensiones	Indicadores	Ítem
		Plan Contable General Empresarial (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N° 043-2010-EF/94, 2010)	Elemento 1: Activo disponible y exigible	tt,
			Elemento 2: Activo realizable	uu
			Elemento 3: Activo inmovilizado	vv
			Elemento 4: Pasivo	ww
			Elemento 5: Patrimonio Neto	xx
		Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera (Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999)	Clases de Estados Financieros	yy
			Preparación del Balance General	zz
			Notas a los Estados financieros	aaa

4.5. Técnicas e Instrumentos de investigación

4.5.1. Técnicas de recolección de datos

Encuesta. La técnica que se utilizó en la presente investigación fue la encuesta. Esta técnica se aplicó a la muestra con la finalidad de obtener información sobre el Estado de Situación Financiera en los estudiantes.

4.5.2. Instrumento de recolección de datos.

El cuestionario. “El cuestionario permite obtener información de una mayor cantidad de sujetos, permite profundizar en un tema, tanto como se requiera en la investigación y como lo permita el entrevistado” (Del Cid Pérez, Méndez, & Sandoval Recinos, 2007); es por ello que se aplicó una serie de preguntas cerradas conteniendo las alternativas correspondientes.

Se aplicará las escalas de Likert que de acuerdo a Bertram (2008) citado en Matas (2018) “son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional” (p.39). Esta escala de Likert según (Netquest, 2014) “nos permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier información que le proponamos”.

4.6. Técnicas de procesamiento de la información.

El proceso de información se realizó en Microsoft Excel. Las tablas y gráficos de este programa permitieron analizar e interpretar la información obtenida y así poder dar como resultado las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

5.1.1. El objetivo de la información financiera es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa a los diferentes usuarios como son: los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recurso a la entidad.



Figura 2. Objetivo de la información financiera
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 2 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 48% conocen y el 4% no conocen el objetivo de la información financiera.

Tabla 2.
Objetivo de la información financiera

Media	4.43181818
Error típico	0.16704662
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.10806194
Varianza de la muestra	1.22780127
Curtosis	1.44585294
Coficiente de asimetría	-0.73309229
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	195
Cuenta	44

Como se muestra en la Tabla 2, el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al objetivo de la información financiera, así mismo la mediana indica que el 50% tiene un conocimiento alto y un 50% un nivel bajo del objetivo de la información financiera y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio del objetivo de la información financiera.

5.1.2. La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.



Figura 3. Contabilidad de acumulación (o devengo)
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la presente figura se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 36% conocen y el 2 % no conocen la contabilidad de acumulación o devengo.

Tabla 3
Contabilidad de acumulación (o devengo)

Media	4.29545455
Error típico	0.18557819
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.23098647
Varianza de la muestra	1.5153277
Curtosis	-0.2247405
Coficiente de asimetría	-0.2075316
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	189
Cuenta	44

La Tabla 3 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la contabilidad de acumulación o devengo; la mediana indica que el 50% tiene un conocimiento alto y un 50% un nivel bajo de la contabilidad de acumulación o devengo y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la contabilidad de acumulación o devengo.

5.1.3. Las características cualitativas fundamentales de la información financiera son la relevancia y la representación fiel

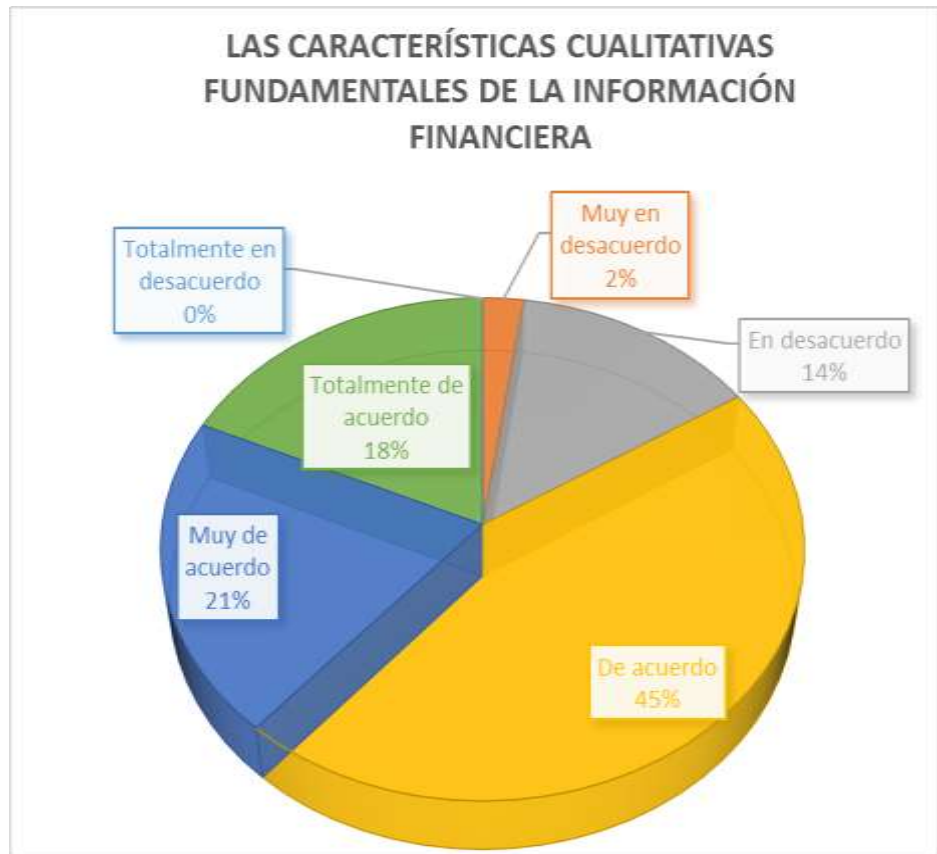


Figura 4. Las características cualitativas fundamentales de la información financiera
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Como se observa en la figura 4, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 45% conocen y el 2% no conocen las Características cualitativas fundamentales de la información financiera.

Tabla 4
*Las características cualitativas
fundamentales de la información financiera*

Media	4.38636364
Error típico	0.15324506
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.01651271
Varianza de la muestra	1.0332981
Curtosis	-0.4524482
Coficiente de asimetría	0.11508897
Rango	4
Mínimo	2
Máximo	6
Suma	193
Cuenta	44

En la Tabla 4 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a las características cualitativas fundamentales de la información financiera; la mediana indica que el 50% tiene un conocimiento alto y un 50% un nivel bajo de las características cualitativas fundamentales de la información financiera y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de las características cualitativas fundamentales de la información financiera.

5.1.4. La Relevancia como característica cualitativa de la información financiera es aquella característica que puede influir para la toma de decisiones en los usuarios.

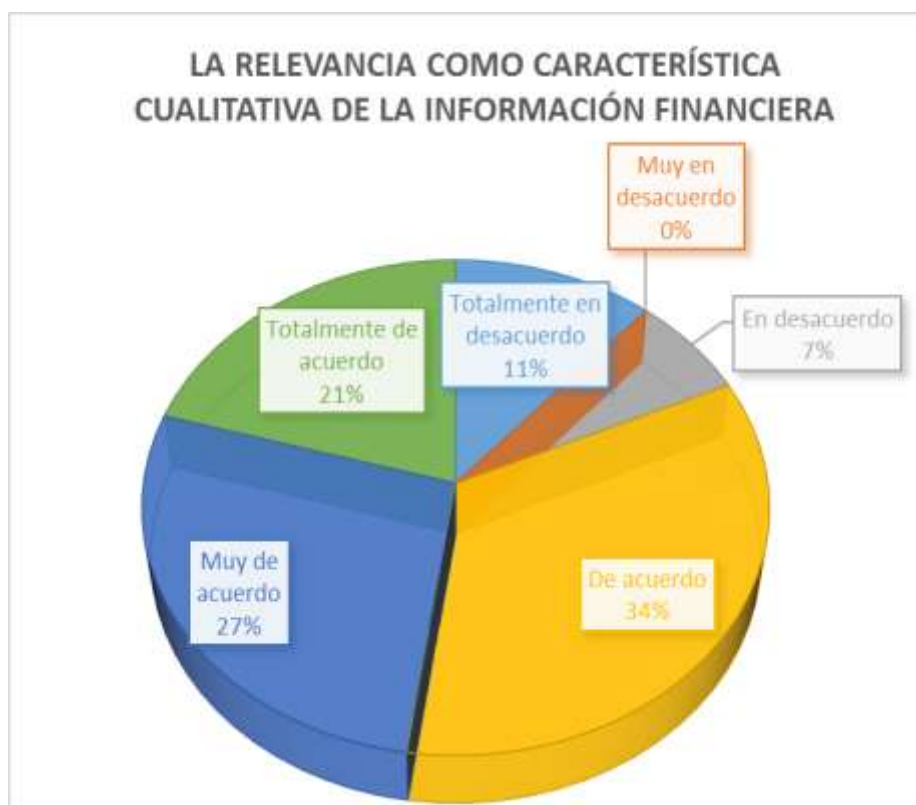


Figura 5. La Relevancia como característica cualitativa de la información financiera

Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 5, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 34% conoce y el 7% no conoce la característica cualitativa de Relevancia.

Tabla 5
*La Relevancia como característica
 cualitativa de la información financiera*

Media	4.27272727
Error típico	0.22138244
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.468485
Varianza de la muestra	2.1564482
Curtosis	0.60277661
Coficiente de asimetría	-1.0060102
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	188
Cuenta	44

La Tabla 5 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Relevancia; la mediana indica que el 50% tiene un conocimiento alto y un 50% un nivel bajo de la característica cualitativa de Relevancia y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la característica cualitativa de Relevancia.

5.1.5. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones o evaluaciones que los usuarios efectúen de la información financiera.

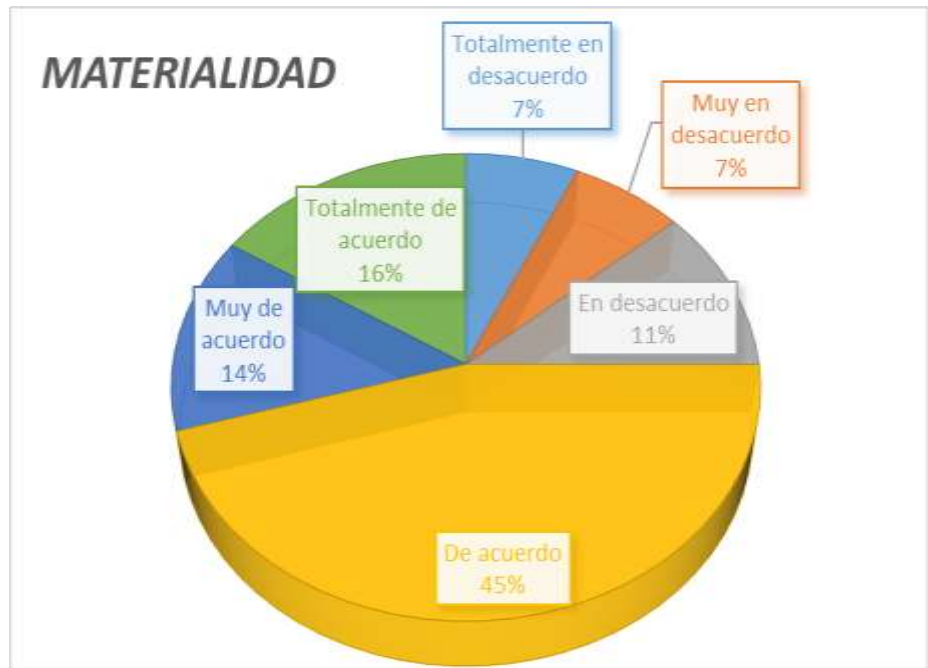


Figura 6. Materialidad
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 6 se puede observar que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 45% conocen y el 7% no conocen la característica cualitativa de Materialidad.

Tabla 6
Materialidad

Media	4
Error típico	0.2030424
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.34683091
Varianza de la muestra	1.81395349
Curtosis	0.14317671
Coefficiente de asimetría	-0.4786708
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	176
Cuenta	44

La Tabla 6 muestra que, el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Materialidad; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel bajo de conocimiento de la característica cualitativa de Materialidad y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la característica cualitativa de Materialidad.

5.1.6. La representación fiel del Estado de Situación Financiera debe ser Completa, Neutral, Libre de error material.

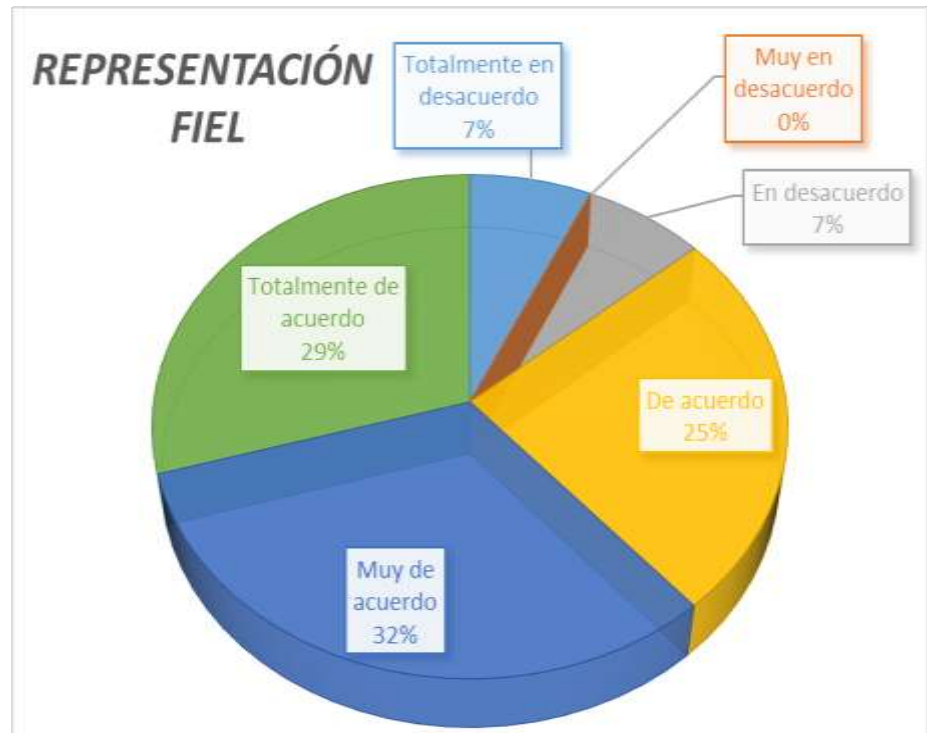


Figura 7. Representación fiel
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 7 nos muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 32% conoce y el 7% no conoce la característica cualitativa de Representación fiel de la información financiera.

Tabla 7
Representación fiel

Media	4.63636364
Error típico	0.20327891
Mediana	5
Moda	5
Desviación estándar	1.34839972
Varianza de la muestra	1.81818182
Curtosis	1.57597439
Coefficiente de asimetría	-1.2580435
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	204
Cuenta	44

La Tabla 7 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Representación fiel; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel bajo de conocimiento de la característica cualitativa de Representación fiel y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto de la característica cualitativa de Representación fiel.

5.1.7. La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas.



Figura 8. Comparabilidad
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 8 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 35% conocen y el 7% no conocen la característica cualitativa de Comparabilidad.

Tabla 8
Comparabilidad

Media	3.81818182
Error típico	0.22589434
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.49841354
Varianza de la muestra	2.24524313
Curtosis	-0.0375342
Coficiente de asimetría	-0.5436653
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	168
Cuenta	44

La Tabla 8 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Comparabilidad; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel bajo de conocimiento de la característica cualitativa de Comparabilidad y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la característica cualitativa de Comparabilidad.

5.1.8. La verificabilidad asegura a los usuarios que la información represente fielmente los fenómenos económicos que pretende representar y esta puede ser directa o indirecta.

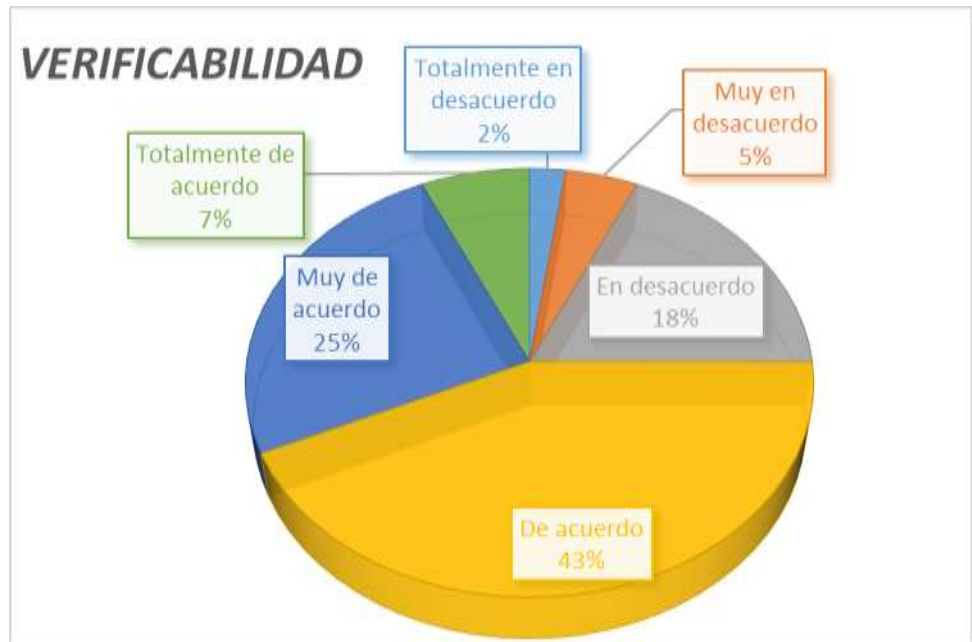


Figura 9. Verificabilidad
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 9 nos muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 43% conocen y el 2% no conocen la característica cualitativa de Verificabilidad.

Tabla 9
Verificabilidad

Media	4.04545455
Error típico	0.15912866
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.0555401
Varianza de la muestra	1.1141649
Curtosis	0.7315849
Coficiente de asimetría	-0.4668856
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	178
Cuenta	44

La Tabla 9 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Verificabilidad; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel bajo de conocimiento de la característica cualitativa de Verificabilidad y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la característica cualitativa de Verificabilidad.

5.1.9. La oportunidad como característica cualitativa de la información financiera significa que mientras más antigua es la información, menos útil es para la empresa.

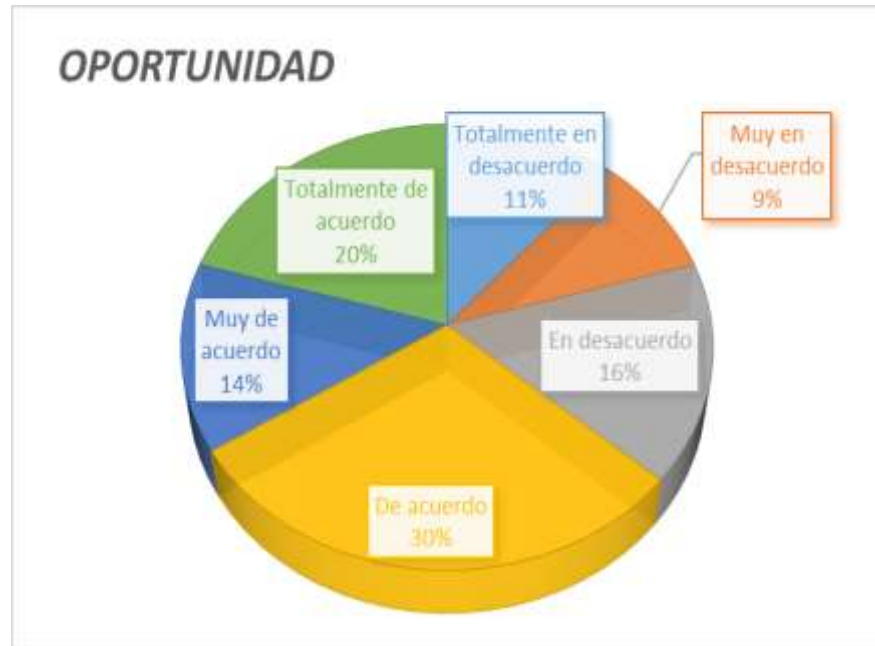


Figura 10. Oportunidad
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 10 muestra los resultados del estudio realizando concluyendo que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 30% conoce y el 9% no conoce la característica cualitativa de Oportunidad.

Tabla 10
Oportunidad

Media	3.86363636
Error típico	0.240223
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.59345915
Varianza de la muestra	2.53911205
Curtosis	-0.7913104
Coficiente de asimetría	-0.3084454
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	170
Cuenta	44

La Tabla 10 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Oportunidad; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel bajo de conocimiento de la característica cualitativa de Oportunidad y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la característica cualitativa de Oportunidad.

5.1.10. La comprensibilidad, mas de significar la clasificación, caracterización y presentación de la información clara y concisa significa no excluir fenómenos complejos para que la información financiera sea más fácil de comprender ya que los informes estarían incompletos y por ello no serían fiables.



Figura 11. Comprensibilidad
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado, en la Figura 11 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 41% conoce y el 9% no conoce la característica cualitativa de Comprensibilidad.

Tabla 11
Comprensibilidad

Media	4.18181818
Error típico	0.16979258
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.12627658
Varianza de la muestra	1.26849894
Curtosis	-0.2109547
Coefficiente de asimetría	-0.375447
Rango	4
Mínimo	2
Máximo	6
Suma	184
Cuenta	44

La Tabla 11 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la característica cualitativa de Comprensibilidad; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel bajo de conocimiento de la característica cualitativa de Comprensibilidad y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de la característica cualitativa de Comprensibilidad.

- 5.1.11. Preparo el Estado de Situación financiera para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, por lo que significa que revisan y analizan la información con diligencia.

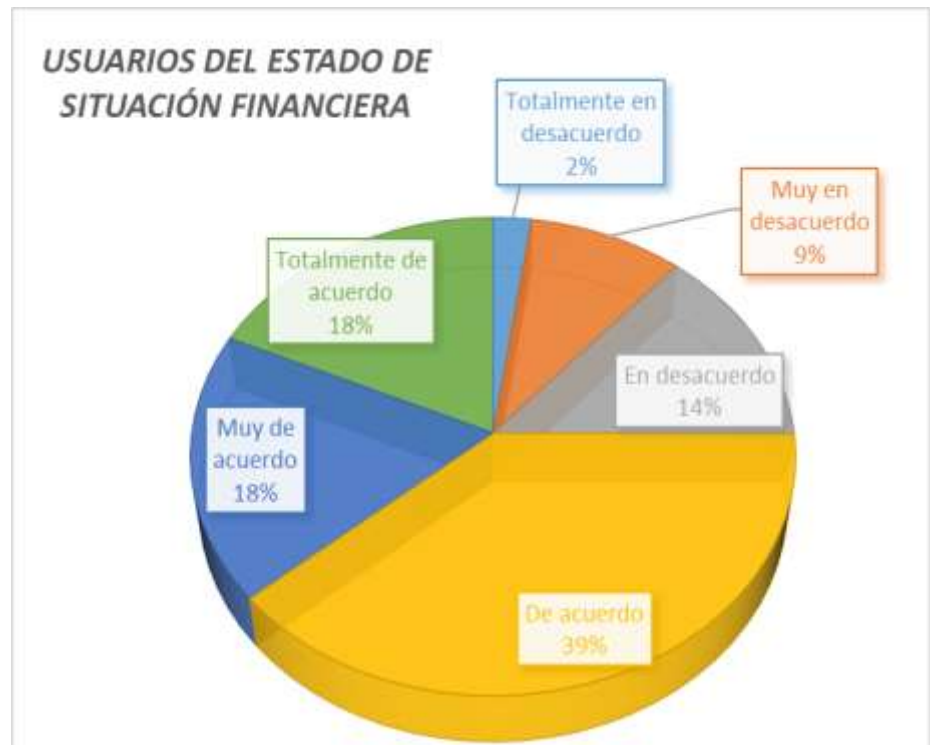


Figura 12. Usuarios del Estado de Situación Financiera
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 12 nos muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 39 % conocen y el 2% no conoce que el Estado de Situación Financiera se prepara para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios.

Tabla 12
Usuarios del Estado de Situación Financiera

Media	4.15909091
Error típico	0.19219215
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.27485853
Varianza de la muestra	1.62526427
Curtosis	-0.2527127
Coefficiente de asimetría	-0.3119747
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	183
Cuenta	44

En la Tabla 12 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a que el Estado de Situación Financiera se prepara para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios.; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel bajo de conocimiento de los usuarios de los estados financieros y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio de los usuarios de los estados financieros.

5.1.12. En el entendido de que la empresa está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible, ¿Preparo el Estado de Situación Financiera bajo la hipótesis de negocio en marcha?

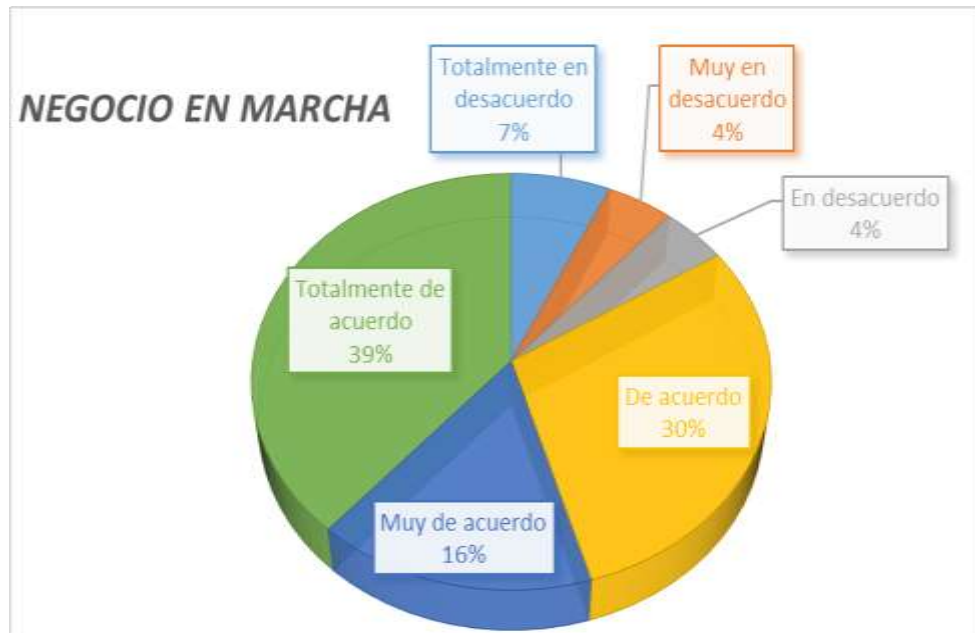


Figura 13. Negocio en Marcha
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 13 se puede observar que de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 39% conoce y el 4% no conoce el concepto de Negocio en marcha.

Tabla 13
Negocio en Marcha

Media	4.59090909
Error típico	0.22600067
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.49911884
Varianza de la muestra	2.24735729
Curtosis	0.32893151
Coefficiente de asimetría	-0.9862892
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	202
Cuenta	44

En la Tabla 13 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al concepto de negocio en marcha.; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel bajo de conocimiento del concepto de negocio en marcha y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto del concepto de negocio en marcha.

5.1.13. Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas

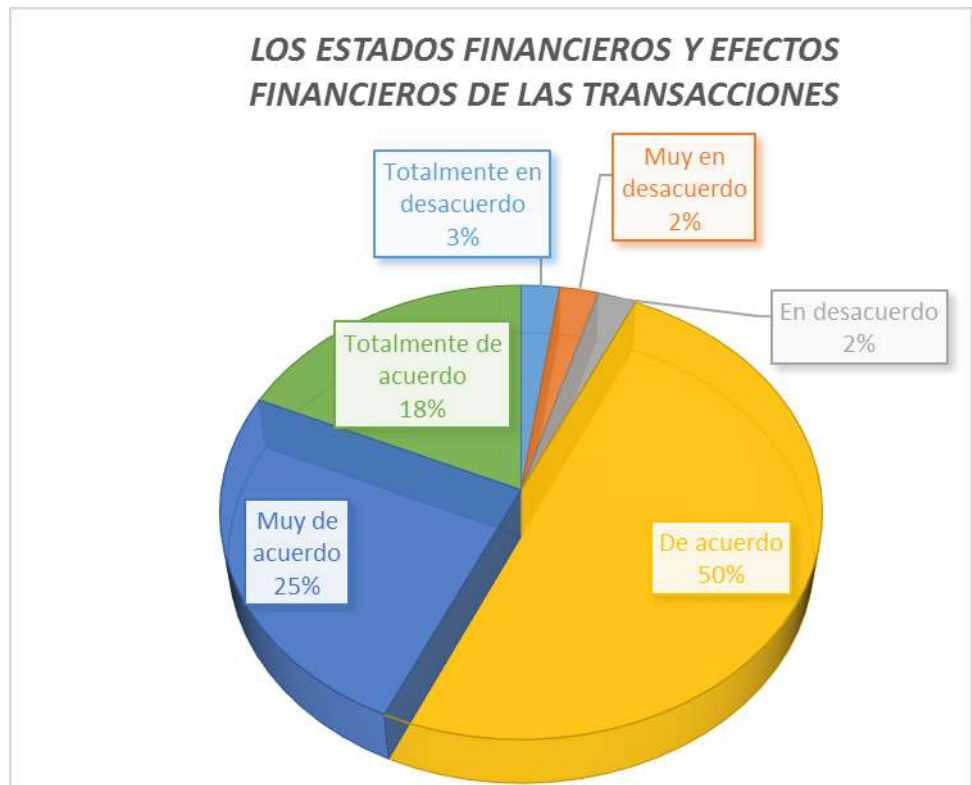


Figura 14. Los Estados Financieros y efectos financieros de las transacciones
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Se observa en la Figura 14 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 50% conoce y el 2% no conoce que los Estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas.

Tabla 14
*Los Estados Financieros y
 efectos financieros de las
 transacciones*

Media	4.47727273
Error típico	0.15757356
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.04522472
Varianza de la muestra	1.09249471
Curtosis	2.01231586
Coefficiente de asimetría	-0.7050684
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	197
Cuenta	44

La Tabla 14 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a los Estados Financieros y efectos financieros de las transacciones; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el otro 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a los Estados Financieros y efectos financieros de las transacciones y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a los Estados Financieros y efectos financieros de las transacciones.

5.1.14. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y patrimonio.

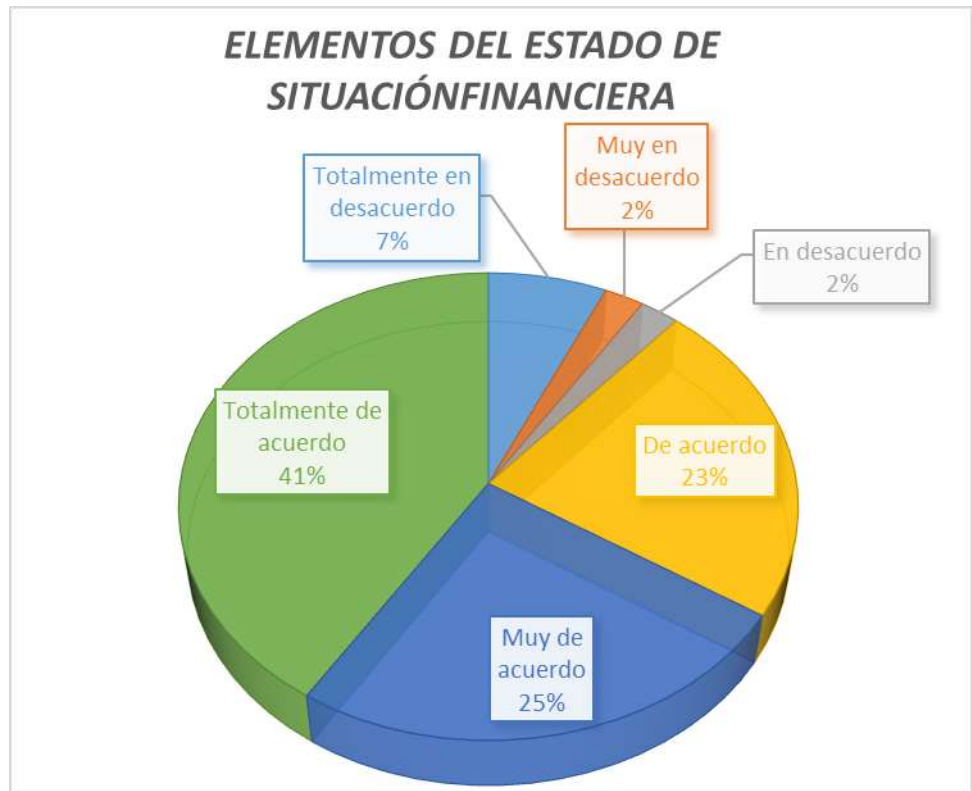


Figura 15. Elementos del Estado de Situación Financiera
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

De la figura 15 podemos concluir que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 41% conocen y el 2% no conocen los elementos relacionados directamente al Estado de Situación Financiera.

Tabla 15
Elementos del Estado de Situación Financiera

Media	4.79545455
Error típico	0.21463265
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.42371191
Varianza de la muestra	2.0269556
Curtosis	1.56847603
Coficiente de asimetría	-1.3941819
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	211
Cuenta	44

Se observa en la Tabla 15 que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a los elementos de los Estados Financieros; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel bajo de conocimiento respecto a los elementos de los Estados Financieros y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a los elementos de los Estados Financieros.

5.1.15. El patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

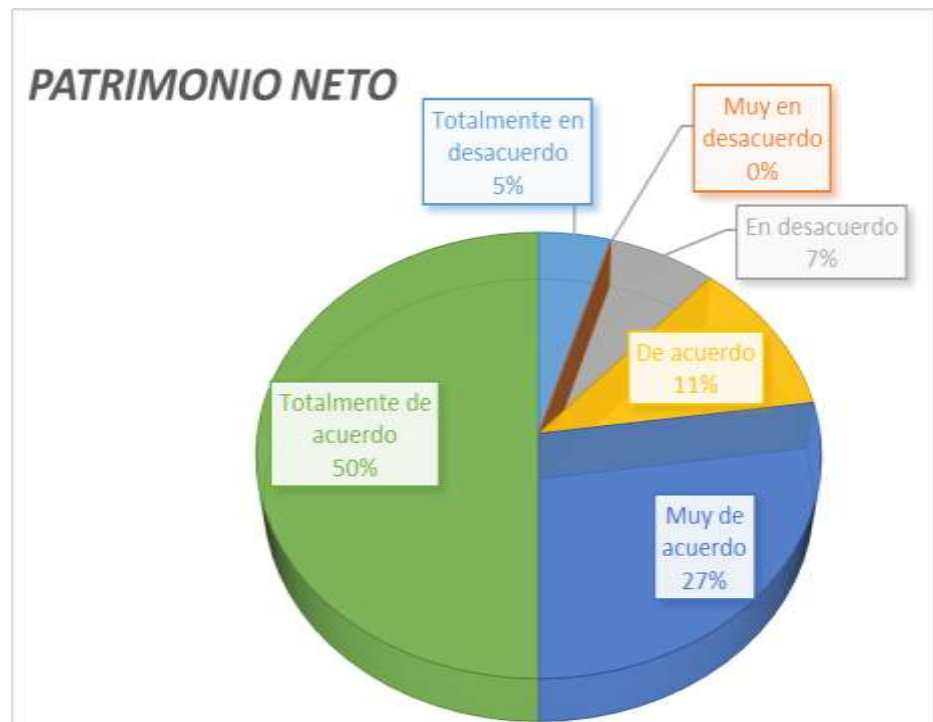


Figura 16. Patrimonio Neto
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 16, que de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 50% conocen y el 5% no conocen la definición del Patrimonio Neto.

Tabla 16
Patrimonio Neto

Media	5.06818182
Error típico	0.19343815
Mediana	5.5
Moda	6
Desviación estándar	1.2831235
Varianza de la muestra	1.64640592
Curtosis	2.9521159
Coficiente de asimetría	-1.7240734
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	223
Cuenta	44

Se observa en la Tabla 16 que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a la definición de Patrimonio Neto; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel bajo de conocimiento a la definición de Patrimonio Neto y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a la definición de Patrimonio Neto.

- 5.1.16. Para reconocer un activo tengo en cuenta la probabilidad de que se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo debe tener un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.



Figura 17. Reconocimiento del Activo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 17 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 36% conocen y el 2% no conocen cuándo se reconoce un activo.

Tabla 17
Reconocimiento del Activo

Media	4.81818182
Error típico	0.18470228
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.22517635
Varianza de la muestra	1.50105708
Curtosis	0.98685587
Coefficiente de asimetría	-1.0668197
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	212
Cuenta	44

En la Tabla 17 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al Reconocimiento de un activo; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al Reconocimiento de un activo y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto al Reconocimiento de un activo.

5.1.17. Reconozco un pasivo cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

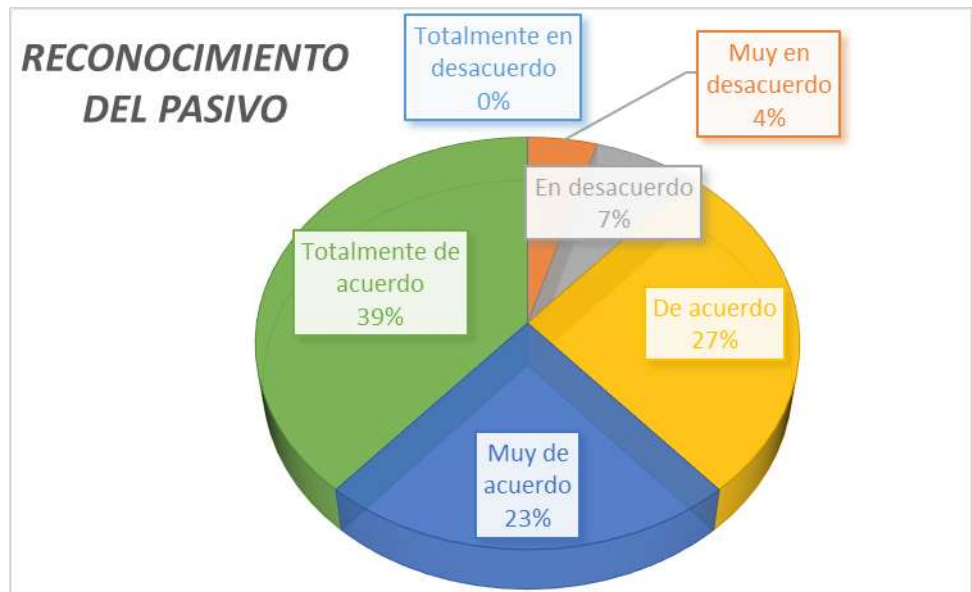


Figura 18. Reconocimiento del Pasivo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Se observa en la Figura 18 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 39% conoce y el 4% no conoce cuándo se reconoce un pasivo.

Tabla 18
Reconocimiento del Pasivo

Media	4.84090909
Error típico	0.17491521
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.16025622
Varianza de la muestra	1.3461945
Curtosis	-0.2492334
Coficiente de asimetría	-0.7049624
Rango	4
Mínimo	2
Máximo	6
Suma	213
Cuenta	44

La Tabla 18 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al Reconocimiento de un pasivo; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al Reconocimiento de un pasivo y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto al Reconocimiento de un pasivo.

5.1.18. Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros.

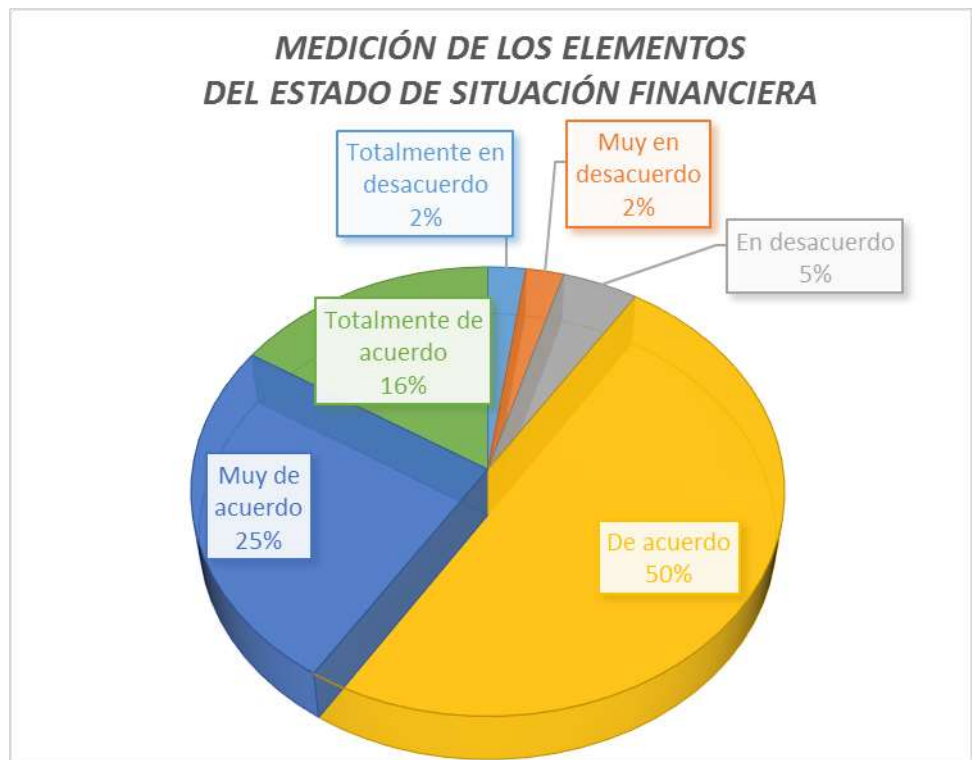


Figura 19. Medición de los elementos del Estado de Situación Financiera

Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado, se observa en la Figura 19 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 50% conoce y el 2% no conoce el concepto de Medición de los elementos del Estado de Situación Financiera.

Tabla 19
*Medición de los elementos del Estado de
 Situación Financiera*

Media	4.40909091
Error típico	0.15700077
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.04142527
Varianza de la muestra	1.0845666
Curtosis	1.85803238
Coficiente de asimetría	-0.6524486
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	194
Cuenta	44

En la Tabla 19 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al concepto de medición de los elementos del Estado de Situación Financiera; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el otro 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al concepto de medición de los elementos del Estado de Situación Financiera y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al concepto de medición de los elementos del Estado de Situación Financiera.

5.1.19. El objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros, en la presentación del Estado de Situación Financiera es que sean comparables tanto con los Estados Financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.



Figura 20. Objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 20 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 34% conoce y el 2% no conoce el Objetivo de la Norma de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros.

Tabla 20
*Objetivo de la Norma Internacional de
 Contabilidad 1: Presentación de
 Estados Financieros*

Media	4.43181818
Error típico	0.22618662
Mediana	4.5
Moda	6
Desviación estándar	1.50035232
Varianza de la muestra	2.25105708
Curtosis	-0.2009968
Coefficiente de asimetría	-0.7064833
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	195
Cuenta	44

La Tabla 20 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al objetivo de la NIC 1: Presentación de Estados Financieros; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el otro 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al concepto del objetivo de la NIC 1 y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto al concepto del objetivo de la NIC 1.

5.1.20. Presento los activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

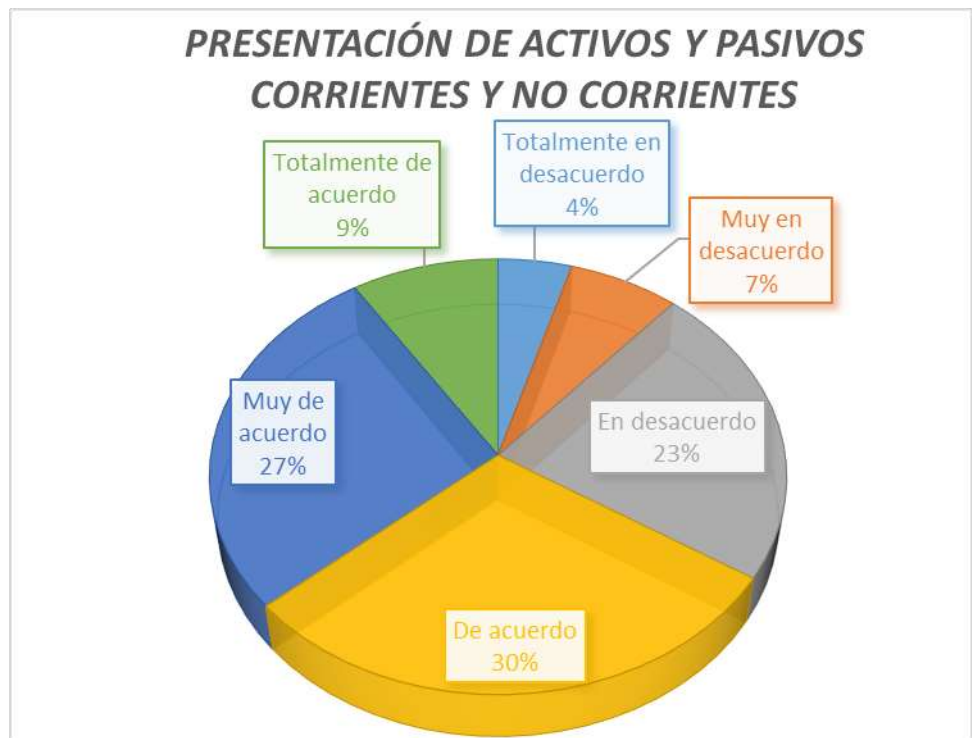


Figura 21. Presentación de Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 21 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 30% conocen y el 4% no conoce la presentación de los activos corrientes y no corrientes, de los pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera.

Tabla 21
Presentación de Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes

Media	3.95454545
Error típico	0.18945383
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.25669455
Varianza de la muestra	1.57928118
Curtosis	-0.1245081
Coficiente de asimetría	-0.4264025
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	174
Cuenta	44

La Tabla 21 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la presentación de activos y pasivos corrientes y no corrientes; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el otro 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a la presentación de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la presentación de activos y pasivos corrientes y no corrientes.

- 5.1.21. El objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 2: Inventario, es prescribir el tratamiento contable de los inventarios.



Figura 22. Objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 2: Inventario
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 22 muestra los resultados del estudio realizado y se concluye que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 34% conoce y el 2% no conoce el objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 2: Inventario.

Tabla 22
*Objetivo de la Norma Internacional de
 Contabilidad 2: Inventario*

Media	4.45454545
Error típico	0.17942398
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.19016406
Varianza de la muestra	1.41649049
Curtosis	0.30020895
Coficiente de asimetría	-0.5374543
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	196
Cuenta	44

La Tabla 22 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al objetivo de la NIC 2: Inventario; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el otro 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al objetivo de la NIC 2: Inventarios y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al objetivo de la NIC 2: Inventarios.

- 5.1.22. Los inventarios son activos a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o c) en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

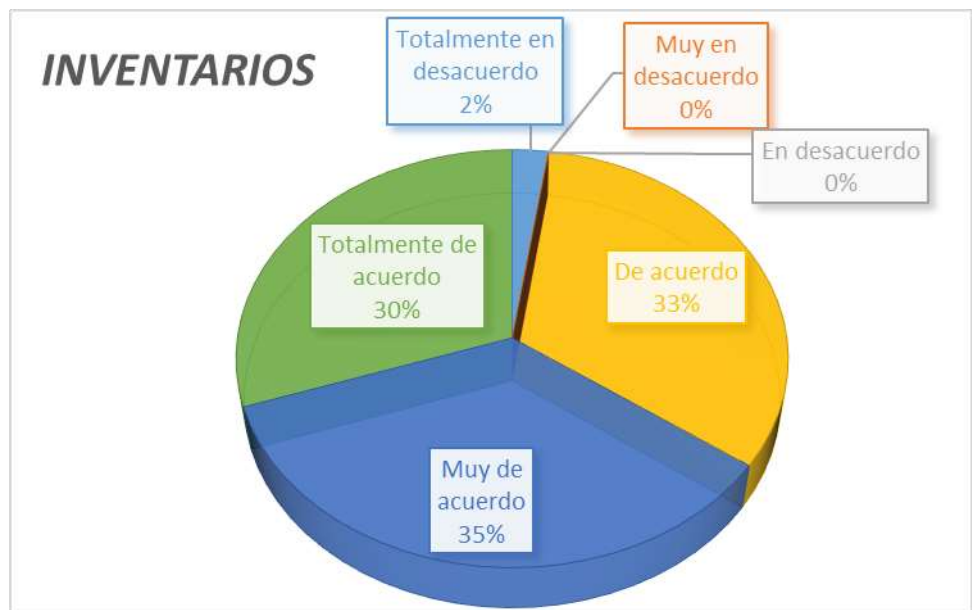


Figura 23. Inventarios.
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 23 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 35% conoce y el 2% no conoce la definición de Inventarios según NIIF.

Tabla 23
Inventarios

Media	4.77272727
Error típico	0.18638555
Mediana	5
Moda	5
Desviación estándar	1.23634187
Varianza de la muestra	1.52854123
Curtosis	5.43097766
Coefficiente de asimetría	-1.8650735
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	210
Cuenta	44

La Tabla 23 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la definición de Inventarios según NIIF; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a la definición de Inventarios según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a la definición de Inventarios según NIIF.

- 5.1.23. Incluyo en el costo de los inventarios el precio de compra, y en caso hubiere, los aranceles de importación, transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías deduciendo, además, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

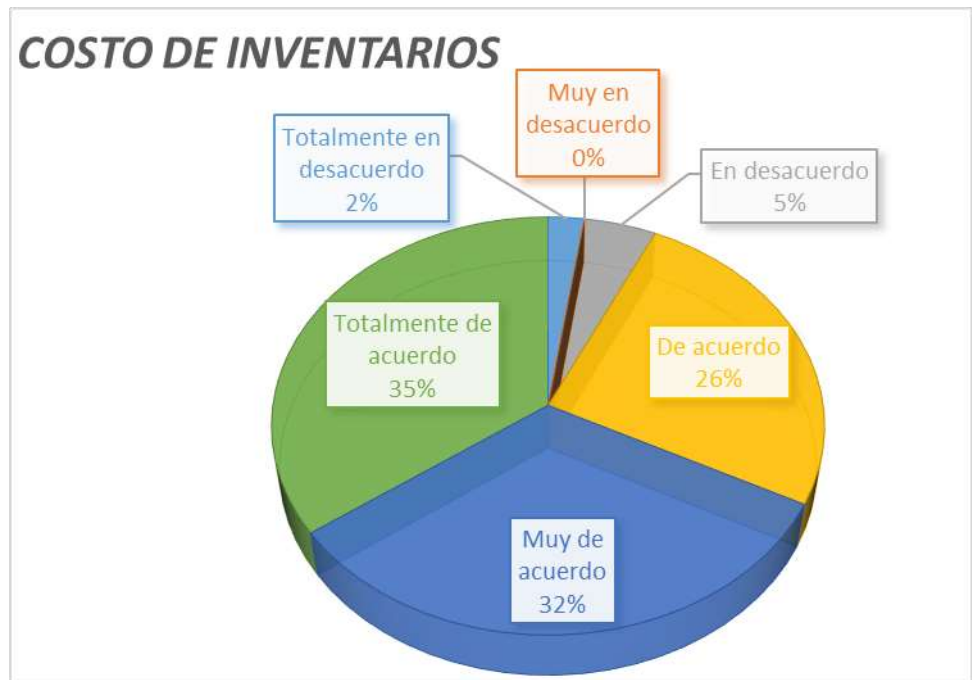


Figura 24. Costo de Inventarios
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 24 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 35% conoce y el 2% no conoce lo que se incluye en el Costo de los Inventarios según NIIF.

Tabla 24
Costo de Inventarios

Media	4.79545455
Error típico	0.19664078
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.30436736
Varianza de la muestra	1.70137421
Curtosis	4.10555304
Coefficiente de asimetría	-1.709655
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	211
Cuenta	44

La Tabla 24 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a lo que se incluye en el Costo de los Inventarios según NIIF; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a lo que se incluye en el Costo de los Inventarios según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a los costos de Inventarios según NIIF.

5.1.24. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y b) se espera utilizar durante más de un periodo.



Figura 25. *Propiedades, Planta y Equipo*
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 25 se observan los resultados del estudio realizado y se concluye que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 43% conoce y el 2% no conoce la definición de propiedades, planta y equipo de acuerdo a NIIF.

Tabla 25
Propiedades, Planta y Equipo

Media	4.81818182
Error típico	0.14273353
Mediana	5
Moda	5
Desviación estándar	0.94678716
Varianza de la muestra	0.89640592
Curtosis	4.71000474
Coefficiente de asimetría	-1.3408946
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	212
Cuenta	44

La Tabla 25 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la definición de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a la definición de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a la definición de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

- 5.1.25. Incluyo en los componentes del costo de propiedades, plantas y equipo, el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

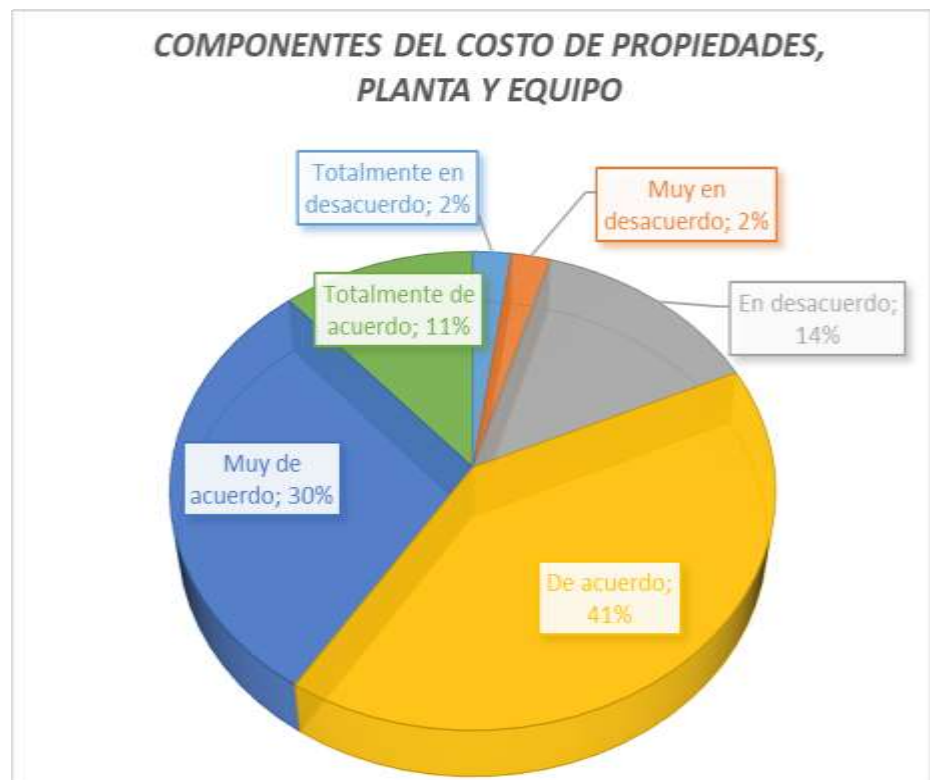


Figura 26. Componentes del costo de Propiedades, Planta y Equipo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 26 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 41% conoce y el 2% no conoce los Componentes que se incluye en el Costo de Propiedades, planta y equipo según NIIF.

Tabla 26
*Componentes del costo de Propiedades,
 Planta y Equipo*

Media	4.27272727
Error típico	0.16048169
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.0645151
Varianza de la muestra	1.13319239
Curtosis	1.05561427
Coficiente de asimetría	-0.5808625
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	188
Cuenta	44

La Tabla 26 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a los componentes del costo de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a los componentes del costo de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a los componentes del costo de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

- 5.1.26. Siguiendo con la pregunta anterior, ¿incluyo en los componentes del costo de propiedades, planta y equipo a aquellos costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, como por ejemplo los costos por instalación y montaje, costos de preparación del emplazamiento físico, entre otros?



Figura 27. Otros costos de Propiedades, Planta y Equipo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 27 muestra los resultados del estudio realizado y se concluyó que, el 35% conoce y el 2% no conoce aquellos otros costos que son directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Tabla 27
Otros costos de Propiedades, Planta y Equipo

Media	4.43181818
Error típico	0.20919085
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.38761511
Varianza de la muestra	1.92547569
Curtosis	1.49930226
Coefficiente de asimetría	-1.0012273
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	195
Cuenta	44

La Tabla 27 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a aquellos otros costos de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF; la mediana indica que el 50% tiene un nivel alto y un 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a aquellos otros costos de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a aquellos otros costos de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

- 5.1.27. Para la medición posterior al reconocimiento de propiedades, planta y equipo, la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.

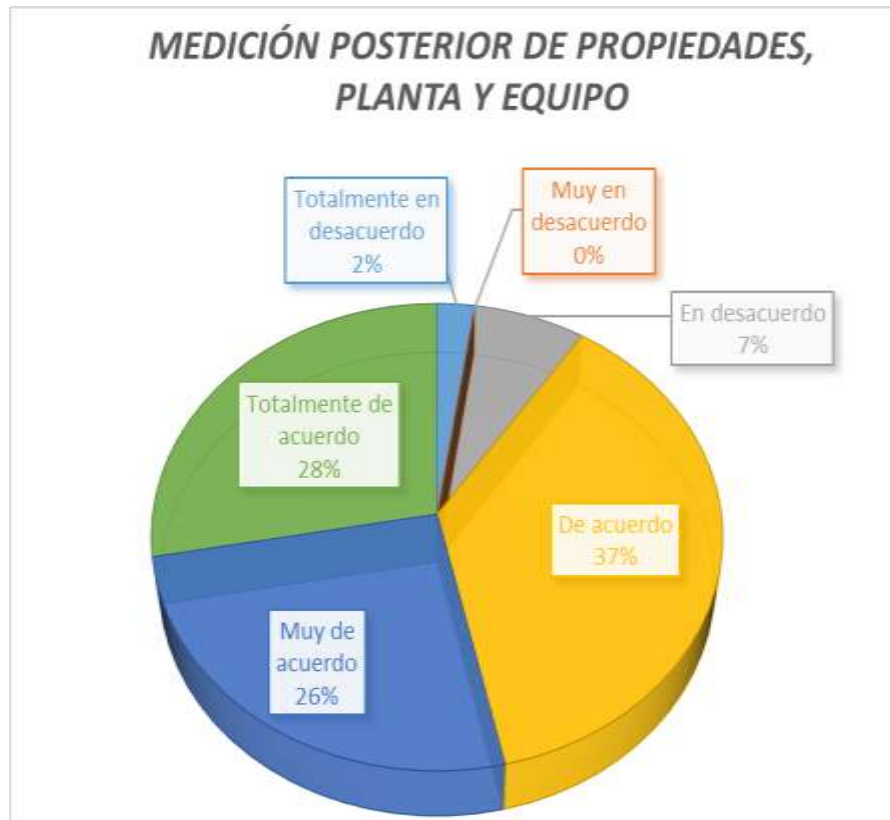


Figura 28. Medición posterior de Propiedades, Planta y Equipo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 28, que de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 37% conoce y el 2% no conoce los modelos de valuación posterior al reconocimiento de Propiedades, Planta y Equipo.

Tabla 28
*Medición posterior de Propiedades, Planta
 y Equipo*

Media	4.56818182
Error típico	0.19615147
Mediana	5
Moda	4
Desviación estándar	1.30112165
Varianza de la muestra	1.69291755
Curtosis	3.01334104
Coficiente de asimetría	-1.3179216
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	201
Cuenta	44

Según la Tabla 28 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la medición posterior de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a la medición posterior de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la medición posterior de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

5.1.28. Distribuyo el importe depreciable de una partida de propiedades, planta y equipo en forma sistemática a lo largo de su vida útil, la cual se revisará como mínimo al término de cada periodo.

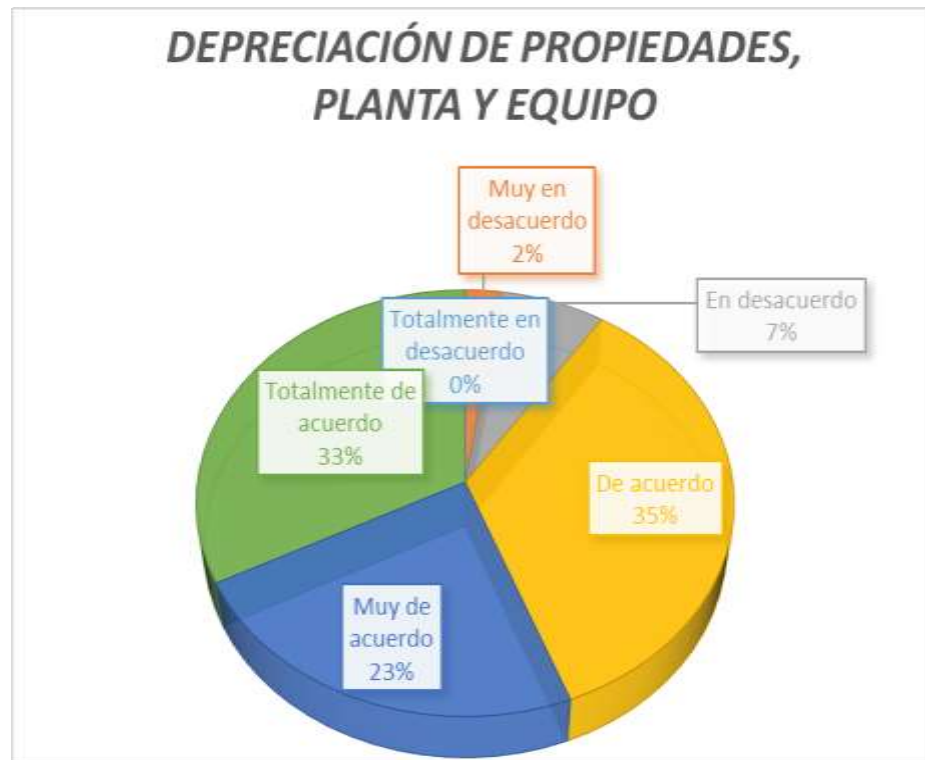


Figura 29. Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 29 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 35% conoce y el 2% no conoce el concepto de Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

Tabla 29
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo

Media	4.65909091
Error típico	0.19219215
Mediana	5
Moda	4
Desviación estándar	1.27485853
Varianza de la muestra	1.62526427
Curtosis	2.77318845
Coficiente de asimetría	-1.2203126
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	205
Cuenta	44

La Tabla 29 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al concepto de depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al concepto de depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al concepto de depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

- 5.1.29. Según la Normativa Contable, reconozco la depreciación de un activo desde el momento en que está disponible para su uso, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.



Figura 30. Reconocimiento de la Depreciación en Propiedades, Planta y Equipo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 30 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 42% conoce y el 19% no conoce el Reconocimiento de la Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

Tabla 30
*Reconocimiento de la Depreciación en
 Propiedades, Planta y Equipo*

Media	4.79545455
Error típico	0.20454545
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	1.35680105
Varianza de la muestra	1.84090909
Curtosis	1.92552933
Coficiente de asimetría	-1.2489961
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	211
Cuenta	44

La Tabla 30 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al reconocimiento de la depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto al reconocimiento de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto al reconocimiento de la depreciación de Propiedades, Planta y Equipo según NIIF.

5.1.30. La Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados, requiere que una entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.



Figura 31. Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

De acuerdo a la investigación realizada, en la Figura 31 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 42% conoce y el 5% no conoce que la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficio a los empleados requiere que una entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.

Tabla 31
*Norma Internacional de
 Contabilidad 19: Beneficios
 a los empleados*

Media	4.18181818
Error típico	0.18754204
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.24401315
Varianza de la muestra	1.54756871
Curtosis	1.75106117
Coficiente de asimetría	-0.7410983
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	184
Cuenta	44

La Tabla 31 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a que la NIC 19: Beneficio a los empleados requiere que una entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y un nivel bajo de conocimiento respecto a esto y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta definición según NIIF.

5.1.31. Reconozco los sueldos, salarios, participaciones en ganancias, entre otros como un pasivo (gasto acumulado o devengado) después de deducir cualquier importe ya satisfecho.



Figura 32. Reconocimiento de Sueldos, Salarios y Participaciones en ganancias, entre otros

Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 32 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 39% conoce y el 7% no conoce que los sueldos, salarios, participaciones en ganancias, entre otros se reconocen como un pasivo (gasto acumulado o devengado) después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

Tabla 32
*Reconocimiento de Sueldos,
 Salarios y Participaciones en
 ganancias, entre otros*

Media	3.86363636
Error típico	0.17686161
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.17316723
Varianza de la muestra	1.37632135
Curtosis	1.61570924
Coficiente de asimetría	-0.6288669
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	170
Cuenta	44

La Tabla 32 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al reconocimiento de Sueldos, Salarios y Participaciones en ganancias, entre otros, según NIIF; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo de conocimiento respecto al reconocimiento de Sueldos, Salarios y Participaciones en ganancias según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al reconocimiento de Sueldos, Salarios y Participaciones en ganancias.

5.1.32. Activo Apto es aquel activo que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

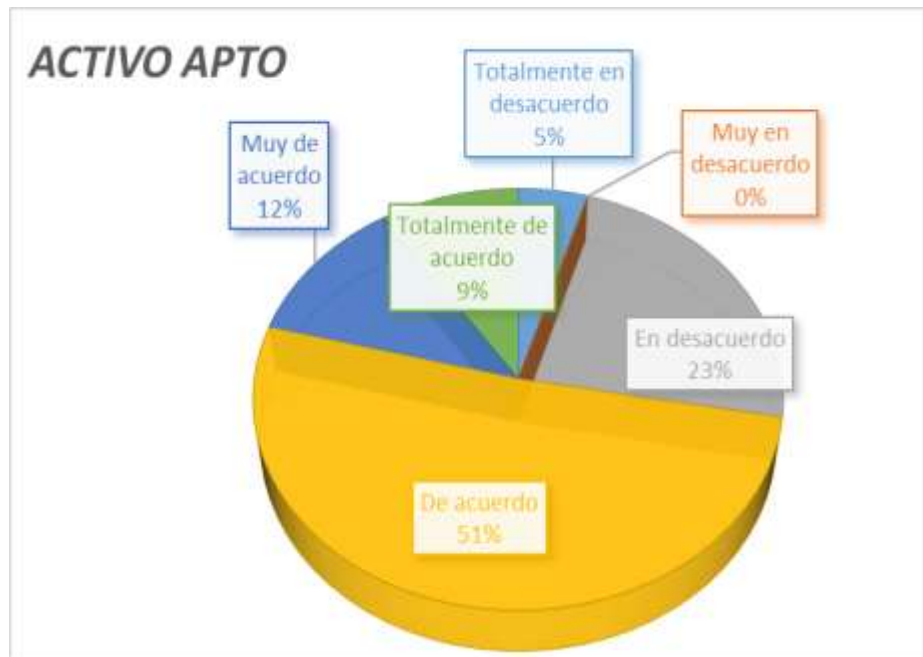


Figura 33. Activo apto
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

De los resultados obtenidos, se observa en la Figura 33 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 51% conoce y el 5% no conoce la definición de Activo Apto.

Tabla 33
Activo apto

Media	3.84090909
Error típico	0.18375684
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.218905
Varianza de la muestra	1.48572939
Curtosis	2.21640159
Coefficiente de asimetría	-0.8116528
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	169
Cuenta	44

En la Tabla 33 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la definición de activo apto según NIIF; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la definición de activo apto según NIIF y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la definición de activo apto.

5.1.33. En caso de hacer un préstamo para destinar específicamente a la obtención de un activo apto, los costos por préstamos, como los intereses y otros forman parte del costo de dichos activos desde la fecha de inicio para la capitalización.



Figura 34. Costos por préstamos
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

De los resultados obtenidos, la Figura 34 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 50% conoce y el 2% no conoce el tratamiento de los costos por préstamos en la obtención de un Activo Apto.

Tabla 34
Costos por préstamos

Media	4.18181818
Error típico	0.14273353
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	0.94678716
Varianza de la muestra	0.89640592
Curtosis	-0.0093874
Coficiente de asimetría	0.30746628
Rango	4
Mínimo	2
Máximo	6
Suma	184
Cuenta	44

En la Tabla 34 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al tratamiento de los costos por préstamos en la obtención de un Activo Apto; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto al tratamiento de los costos por préstamos y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al tratamiento de estos costos.

- 5.1.34. El objetivo de la NIC 36: Deterioro del valor de los activos, es que los activos dentro del alcance de esta Norma, estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.



Figura 35. Objetivo de la NIC 36: Deterioro del valor de los activos
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Según la Figura 35, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 48% conoce y el 2% no conoce el Objetivo de la NIC 36: Deterioro del valor de los activos.

Tabla 35
*Objetivo de la NIC 36: Deterioro del
 valor de los activos*

Media	4.31818182
Error típico	0.18035884
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.19636518
Varianza de la muestra	1.43128964
Curtosis	1.3023244
Coficiente de asimetría	-0.7422074
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	190
Cuenta	44

La Tabla 35 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al objetivo de la NIC 36: Deterioro del valor de los activos; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto al objetivo de la NIC 36 y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al objetivo de esta NIC.

5.1.35. Según la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, ¿debo reconocer un deterioro de valor en los activos, dentro del alcance de la Norma, cuando el valor en libros exceda del importe recuperable?



Figura 36. Reconocimiento del deterioro de valor
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

De los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, según la Figura 36, el 39% conoce y el 5% no conoce cuándo se debería reconocer el Deterioro de valor de los activos según NIIF.

Tabla 36
Reconocimiento del deterioro de valor

Media	4.13636364
Error típico	0.20714231
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.37402666
Varianza de la muestra	1.88794926
Curtosis	1.38239969
Coficiente de asimetría	-1.0455184
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	182
Cuenta	44

La Tabla 36 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a cuándo se debería reconocer el Deterioro de valor de los activos según NIIF; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a este reconocimiento de deterioro y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a este reconocimiento.

5.1.36. Al final de cada periodo la entidad debe evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo que podría estar deteriorado.



Figura 37. Indicios de Deterioro de Valor del Activo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 37 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 32% conoce y el 2% no conoce cada cuánto tiempo se debe evaluar los Indicios de Deterioro de valor de los activos.

Tabla 37
Indicios de Deterioro de Valor del Activo

Media	4.70454545
Error típico	0.17682765
Mediana	5
Moda	4
Desviación estándar	1.17294195
Varianza de la muestra	1.37579281
Curtosis	1.04761606
Coficiente de asimetría	-0.8368357
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	207
Cuenta	44

La Tabla 37 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto los Indicios de Deterioro de Valor de los Activos; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y bajo respecto a los indicios de deterioro y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a estos indicios.

5.1.37. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

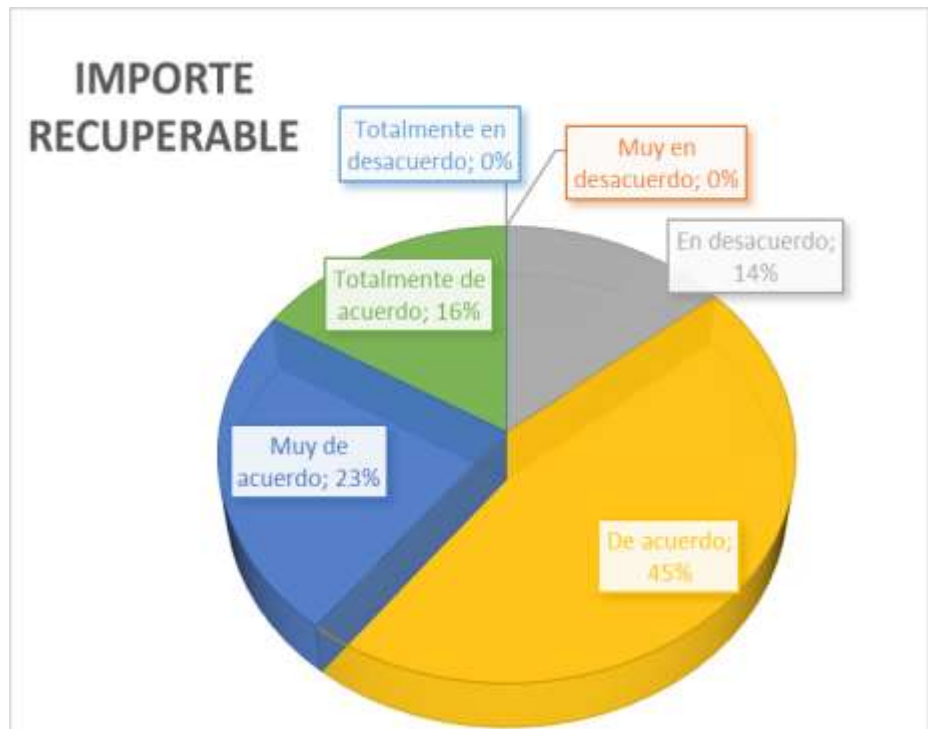


Figura 38. Importe Recuperable
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 38 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 45% conoce y el 14% no conoce la definición de Importe Recuperable.

Tabla 38
Importe Recuperable

Media	4.31818182
Error típico	0.17134195
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.1365539
Varianza de la muestra	1.29175476
Curtosis	3.57638309
Coficiente de asimetría	-0.9697511
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	190
Cuenta	44

La Tabla 38 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la definición del Importe recuperable; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la definición del Importe recuperable y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta definición.

5.1.38. La definición de un activo intangible requiere que este sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía.

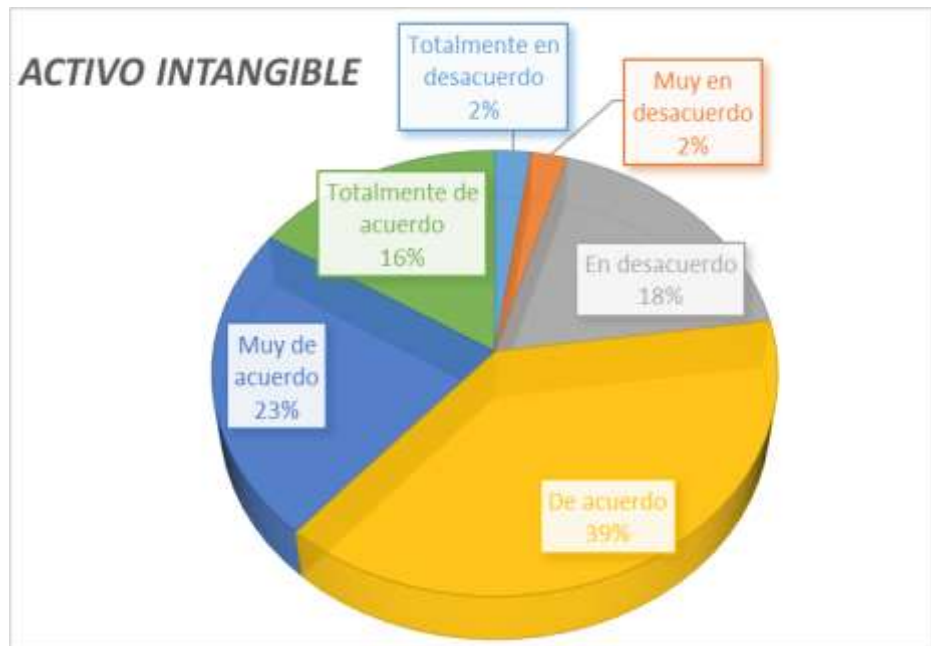


Figura 39. Activo Intangible

Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Los resultados, según la Figura 39 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 39% conoce y el 2% no conoce la definición de Activo Intangible.

Tabla 39
Activo Intangible

Media	4.25
Error típico	0.17242518
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.14373928
Varianza de la muestra	1.30813953
Curtosis	0.30417964
Coficiente de asimetría	-0.3236391
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	187
Cuenta	44

La Tabla 39 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la definición de Activo Intangible; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la definición de este Activo y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta definición.

5.1.39. La amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.

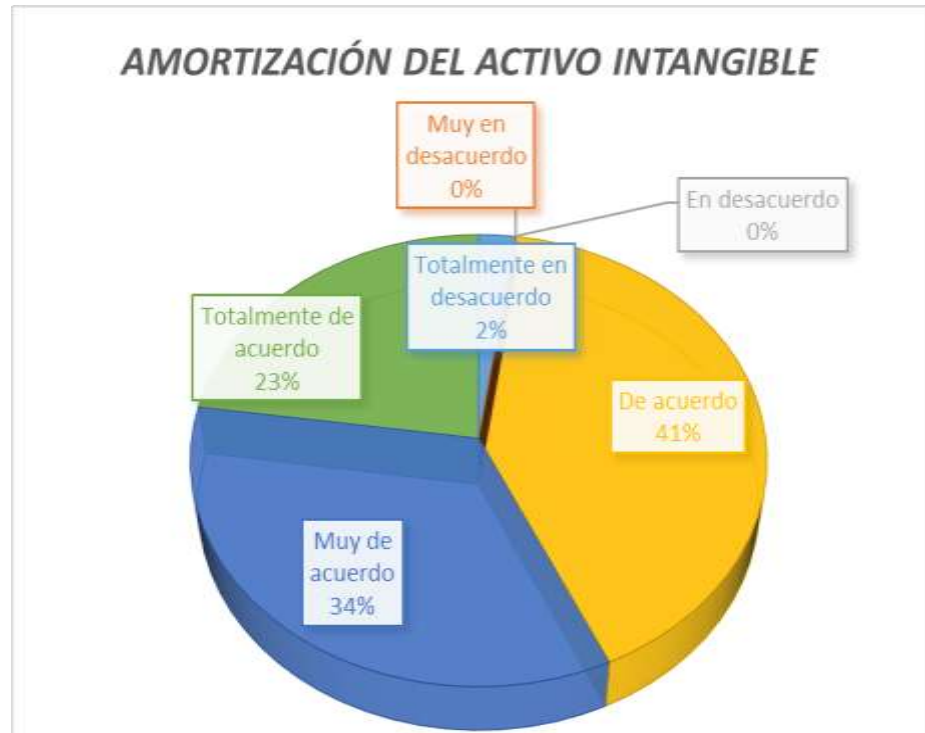


Figura 40. Amortización del Activo Intangible
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Según los resultados obtenidos, la Figura 40 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 41% conoce y el 2% no conoce el concepto de Amortización.

Tabla 40
Amortización del Activo Intangible

Media	4.72727273
Error típico	0.14671756
Mediana	5
Moda	4
Desviación estándar	0.9732142
Varianza de la muestra	0.94714588
Curtosis	3.46644119
Coficiente de asimetría	-0.9986895
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	208
Cuenta	44

La Tabla 40 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al concepto de Amortización; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y bajo respecto al concepto de Amortización y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a este concepto.

- 5.1.40. Los intangibles se miden inicialmente a su costo que además del precio de adquisición comprende cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

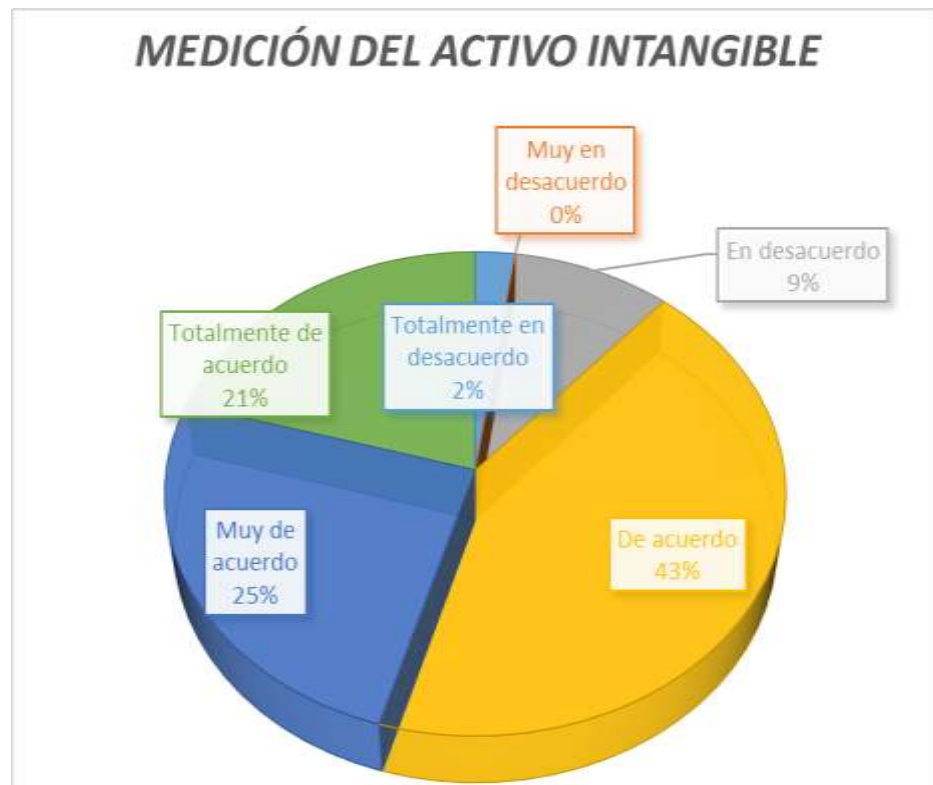


Figura 41. Medición del Activo Intangible.
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado la Figura 41 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 43% conoce y el 2% no conoce la Medición inicial de los Activos Intangibles.

Tabla 41
Medición del Activo Intangible

Media	4.5
Error típico	0.16093017
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.06748999
Varianza de la muestra	1.13953488
Curtosis	1.26275492
Coefficiente de asimetría	-0.5407634
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	198
Cuenta	44

La Tabla 41 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la Medición Inicial del Activo Intangible; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la Medición Inicial del Activo Intangible y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta medición.

5.1.41. Con posterioridad a su reconocimiento inicial de los activos intangibles, la entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación.

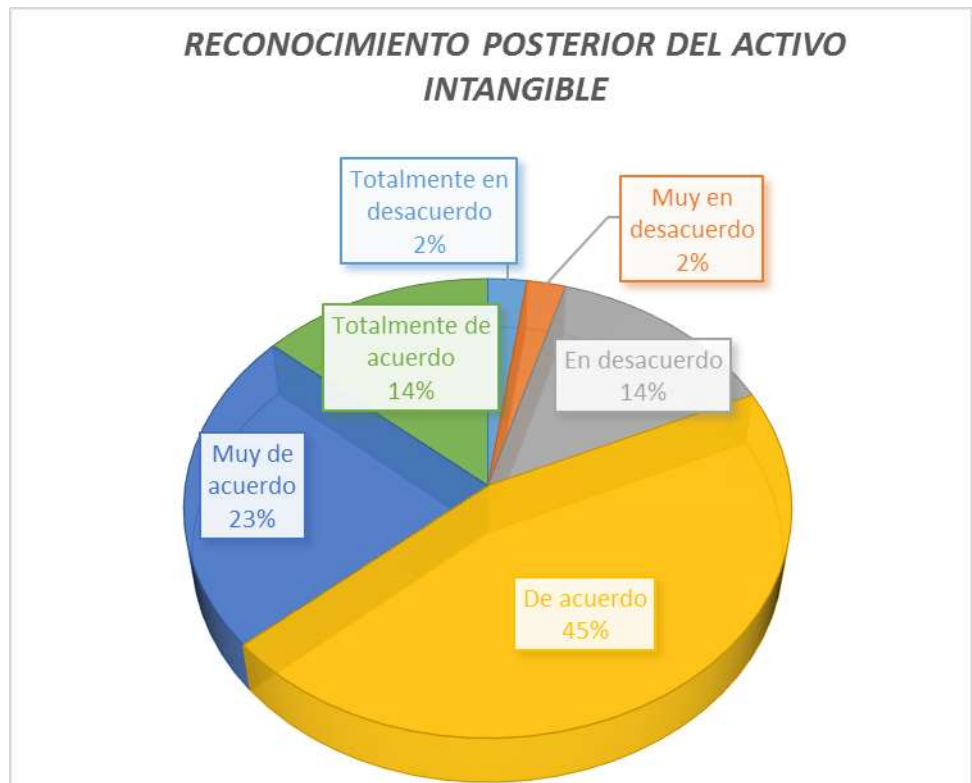


Figura 42. Reconocimiento posterior del Activo Intangible
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 42 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 45% conoce y el 2% no conoce los Modelos de reconocimiento posterior de los Activos Intangibles.

Tabla 42
Reconocimiento posterior del Activo Intangible

Media	4.25
Error típico	0.16296993
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.08102019
Varianza de la muestra	1.16860465
Curtosis	0.91731162
Coficiente de asimetría	-0.41223
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	187
Cuenta	44

La Tabla 42 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a los Modelos de reconocimiento posterior de los Activos Intangibles; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a los Modelos de reconocimiento posterior y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a estos Modelos.

5.1.42. Considero que la vida útil de un activo intangible puede ser finita o indefinida.



Figura 43. Vida útil del activo intangible
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la Figura 43 se observa que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 27% conoce y el 5% no conoce que la vida útil de un Activo Intangible puede ser finita o infinita.

Tabla 43
Vida útil del activo intangible

Media	4.29545455
Error típico	0.21708122
Mediana	4
Moda	6
Desviación estándar	1.4399539
Varianza de la muestra	2.07346723
Curtosis	-0.5893373
Coefficiente de asimetría	-0.4501224
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	189
Cuenta	44

La Tabla 43 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la vida útil de un Activo Intangible; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la vida útil de un Activo Intangible y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a la vida útil de estos activos.

5.1.43. El objetivo de la NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones discontinuadas, es que los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

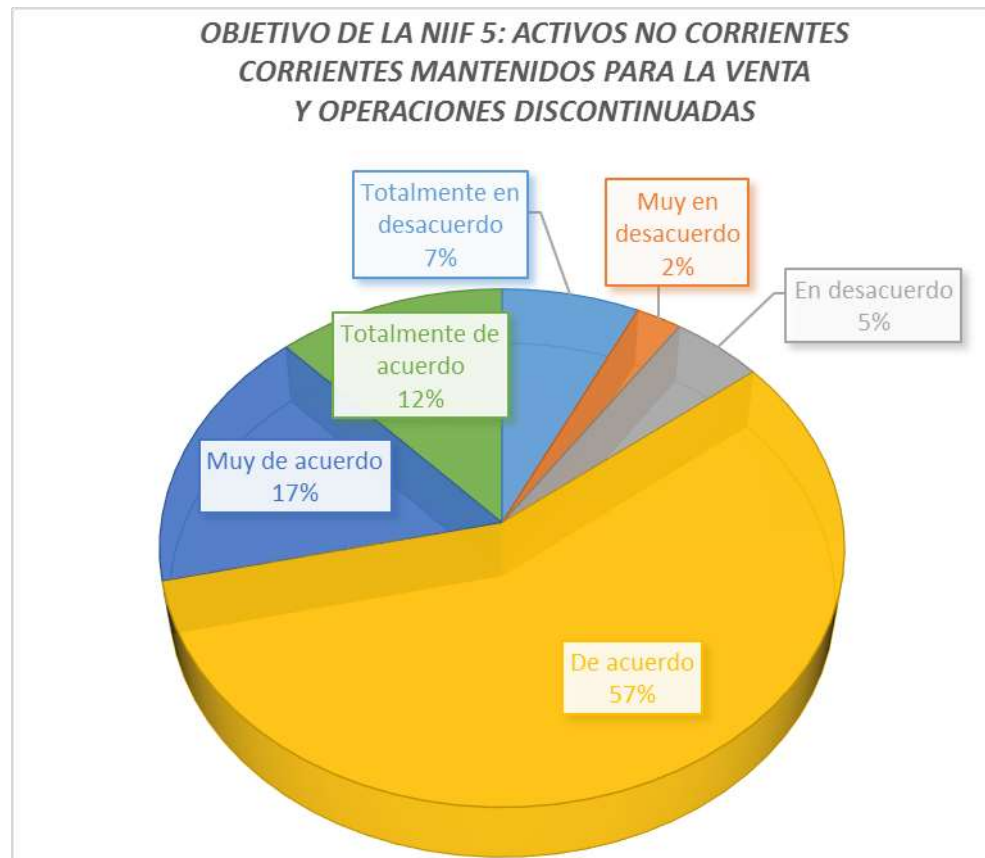


Figura 44. *Objetivo de la NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones discontinuadas*
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

De los resultados obtenidos, la Figura 44 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 57% conoce y el 2% no conoce el Objetivo de la NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones discontinuadas.

Tabla 44
*Objetivo de la NIIF 5: Activos no
 Corrientes Mantenedos para la Venta y
 Operaciones discontinuadas*

Media	3.90909091
Error típico	0.22007634
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.4598213
Varianza de la muestra	2.13107822
Curtosis	1.5009333
Coficiente de asimetría	-1.1510122
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	172
Cuenta	44

La Tabla 44 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al Objetivo de la NIIF 5; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto al Objetivo de la NIIF 5 y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto al Objetivo de esta NIIF.

- 5.1.44. Un activo no corriente se clasifica como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado

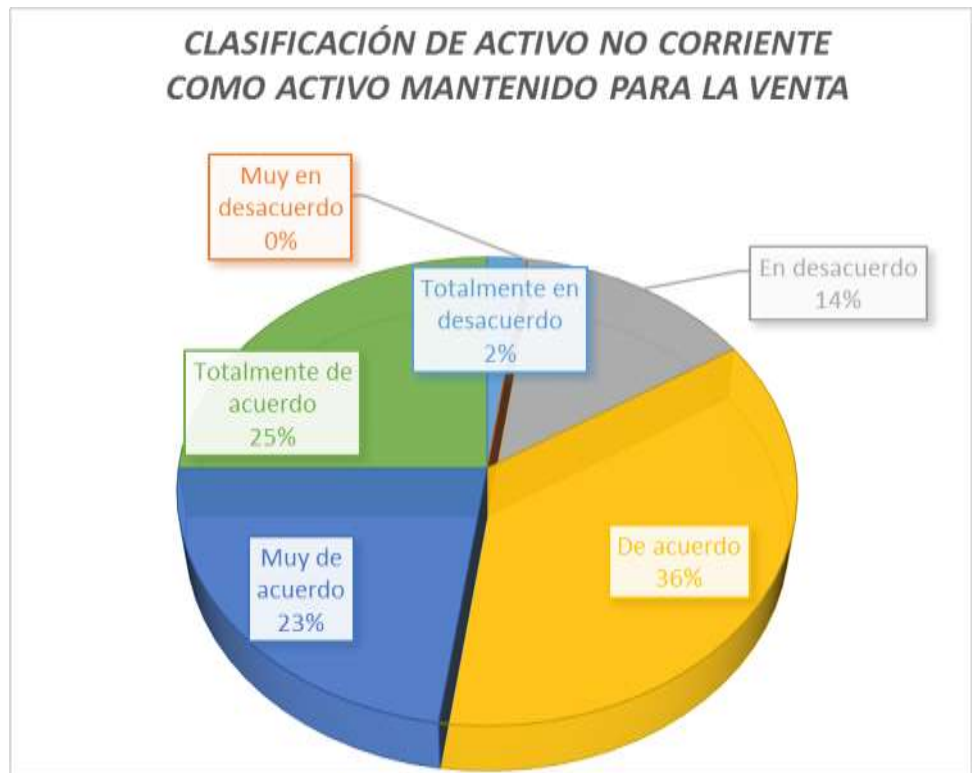


Figura 45. *Clasificación de Activo no Corriente como Activo mantenido para la venta*
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 45 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 36% conoce y el 2% no conoce cuándo un Activo no Corriente se reconoce como mantenido para la venta.

Tabla 45
*Clasificación de Activo no
 Corriente como mantenido
 para la venta*

Media	4.52272727
Error típico	0.17353627
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.1511094
Varianza de la muestra	1.32505285
Curtosis	0.4393817
Coefficiente de asimetría	-0.4893366
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	199
Cuenta	44

En la Tabla 45 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la Clasificación de Activos no Corrientes como Activos mantenidos para la venta; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la Clasificación de estos Activos y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta Clasificación.

- 5.1.45. Según el Plan Contable General Empresarial vigente en nuestro país, los saldos en instituciones financieras que resulten acreedoras se reclasificarán para su presentación en el rubro de pasivo que corresponda

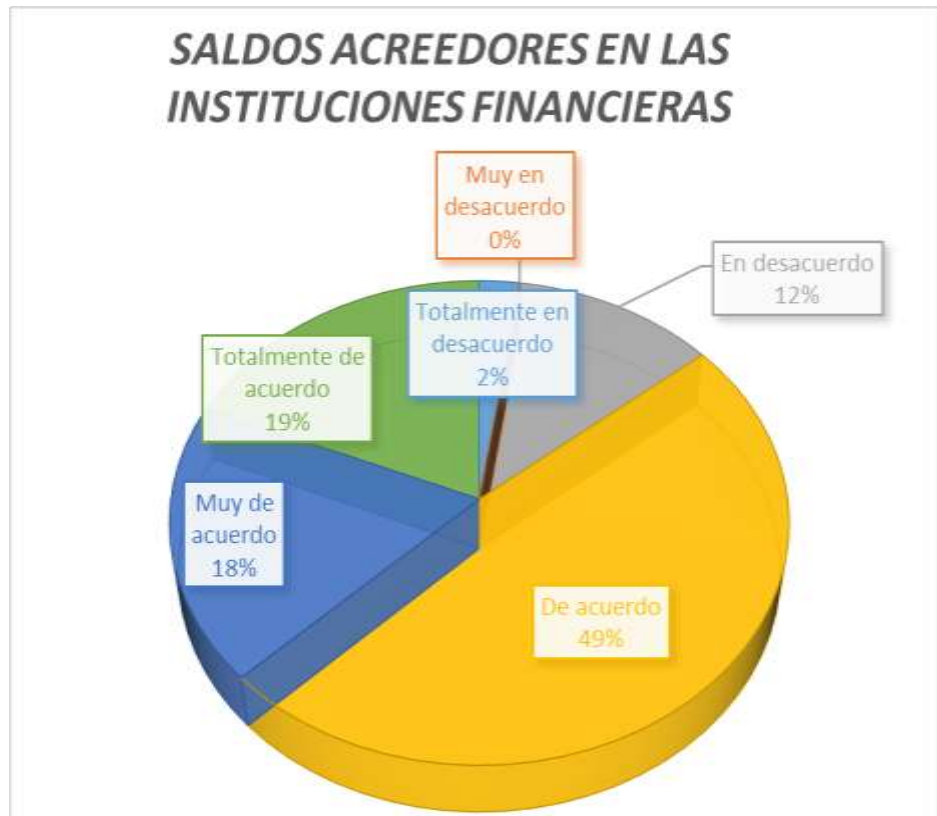


Figura 46. Saldos acreedores en las instituciones financieras
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 46 muestra los resultados del estudio realizado donde, los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 49% conoce y el 2% no conoce la reclasificación de los saldos acreedores en las instituciones financieras para su presentación.

Tabla 46
Saldos acreedores en las instituciones financieras

Media	4.27272727
Error típico	0.18779807
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.24571146
Varianza de la muestra	1.55179704
Curtosis	2.71615228
Coficiente de asimetría	-1.0018021
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	188
Cuenta	44

En la Tabla 46 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la reclasificación de los saldos acreedores en las instituciones financieras para su presentación; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la reclasificación de los saldos acreedores en las instituciones financieras y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta reclasificación.

- 5.1.46. El Elemento 2: Activo Realizable del Plan Contable General Empresarial, comprende a los bienes y servicios acumulados de propiedad de la empresa, cuyo destino es la venta

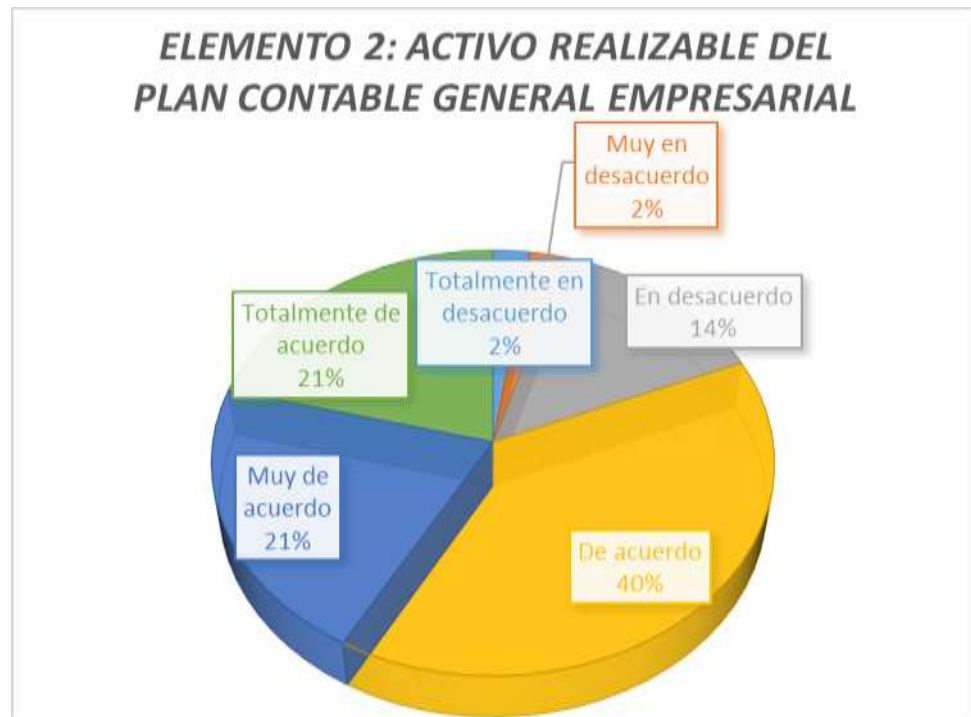


Figura 47. Elemento 2: Activo Realizable del Plan Contable General Empresarial
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Del estudio realizado se observa en la Figura 47 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 40% conoce y el 2% no conoce lo que comprende el Elemento 2: Activo Realizable del Plan Contable General Empresarial.

Tabla 47
*Elemento 2: Activo Realizable del
 Plan Contable General Empresarial*

Media	4.27272727
Error típico	0.20137906
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.33579758
Varianza de la muestra	1.78435518
Curtosis	1.59237136
Coficiente de asimetría	-0.8961096
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	188
Cuenta	44

En la Tabla 47 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a lo que comprende el Elemento 2 del Plan Contable General Empresarial; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto al Elemento 2 del Plan Contable General Empresarial y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a este Elemento.

- 5.1.47. En el Elemento 3: Activo Inmovilizado, se agrupa a los activos que se espera permanezcan en la entidad más de un periodo o ejercicio económico completo



Figura 48. Elemento 3: Activo Inmovilizado
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En esta pregunta, la Figura 48 muestra los resultados y se concluye que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 34% conoce y el 4% no conoce los activos que agrupa el Elemento 3: Activo Inmovilizado del Plan Contable General Empresarial.

Tabla 48
Elemento 3: Activo Inmovilizado

Media	4.84090909
Error típico	0.15230152
Mediana	5
Moda	5
Desviación estándar	1.01025398
Varianza de la muestra	1.02061311
Curtosis	0.90532221
Coefficiente de asimetría	-0.8004773
Rango	4
Mínimo	2
Máximo	6
Suma	213
Cuenta	44

La Tabla 48 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a lo que comprende el Elemento 3 del Plan Contable General Empresarial; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y bajo respecto al Elemento 3 del Plan Contable General Empresarial y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a este Elemento.

5.1.48. El Elemento 4: Pasivo, muestra todas las obligaciones presentes incluyendo las cuentas del impuesto a la renta, entre otros que se esperan pagar en el futuro



Figura 49. Elemento 4: Pasivo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En los resultados obtenidos, la Figura 49 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 46% conoce el Elemento 4: Pasivo del Plan Contable General Empresarial.

Tabla 49
Elemento 4: Pasivo

Media	5.18181818
Error típico	0.12706113
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	0.84282822
Varianza de la muestra	0.71035941
Curtosis	-1.5051376
Coficiente de asimetría	-0.3632086
Rango	2
Mínimo	4
Máximo	6
Suma	228
Cuenta	44

En la Tabla 49 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a lo que comprende el Elemento 4 del Plan Contable General Empresarial; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y bajo respecto al Elemento 4 del Plan Contable General Empresarial y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a este Elemento.

- 5.1.49. El Elemento 5: Patrimonio Neto, agrupa los aportes efectuados por accionistas o partícipes de los resultados generados por la entidad, y de las actualizaciones de valor, así como la capitalización de utilidades o Reserva legal



Figura 50. Elemento 5: Patrimonio Neto
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Según la Figura 50, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 34% conoce y el 2% no conoce el Elemento 5: Patrimonio del Plan Contable General Empresarial.

Tabla 50
Elemento 5: Patrimonio Neto

Media	4.93181818
Error típico	0.14684032
Mediana	5
Moda	6
Desviación estándar	0.97402849
Varianza de la muestra	0.9487315
Curtosis	0.25879111
Coefficiente de asimetría	-0.6496622
Rango	4
Mínimo	2
Máximo	6
Suma	217
Cuenta	44

La Tabla 50 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a lo que comprende el Elemento 5 del Plan Contable General Empresarial; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y bajo respecto al Elemento 5 del Plan Contable General Empresarial y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a este Elemento.

- 5.1.50. Según el Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores, los Estados financieros se clasifican en estados financieros de propósito general y de propósito especial



Figura 51. Estados financieros de propósito general y especial
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

La Figura 51 muestra que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 49% conoce y el 2% la clasificación de los Estados Financieros según el Reglamento de la SMV.

Tabla 51
Estados financieros de propósito general y especial

Media	4.34090909
Error típico	0.18942213
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.25648424
Varianza de la muestra	1.57875264
Curtosis	2.81428759
Coefficiente de asimetría	-1.058358
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	191
Cuenta	44

En la Tabla 51 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la clasificación de los Estados Financieros según el Reglamento de la SMV; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la clasificación de los Estados Financieros según la SMV y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta Clasificación.

5.1.51. Según el Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores, las cuentas del activo deben ser presentadas en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente



Figura 52. Presentación de cuentas de activo y pasivo
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Según el estudio realizado, la Figura 52 muestra que el 37% conoce y el 5% no conoce la Presentación del activo y del pasivo según el Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Tabla 52
Presentación de cuentas de activo y pasivo

Media	4.40909091
Error típico	0.21887223
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.45183415
Varianza de la muestra	2.10782241
Curtosis	1.30680574
Coefficiente de asimetría	-1.0050975
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	194
Cuenta	44

La Tabla 52 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la Presentación del activo y del pasivo según el Reglamento de Información Financiera de la SMV; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la Presentación del activo y del pasivo según la SMV y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta Presentación.

- 5.1.52. Las notas a los estados financieros son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para una correcta interpretación.

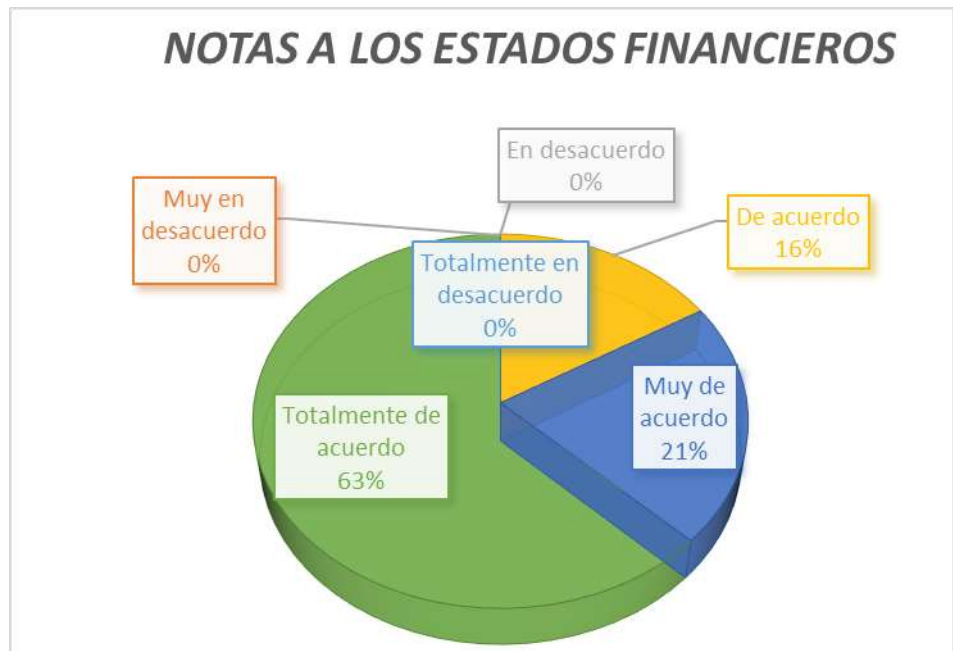


Figura 53. Notas a los estados financieros
Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

Se observa en la Figura 53 que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 63% conoce la definición de Notas a los Estados Financieros según la definición de la SMV.

Tabla 53
Notas a los estados financieros

Media	5.34090909
Error típico	0.16876364
Mediana	6
Moda	6
Desviación estándar	1.11945132
Varianza de la muestra	1.25317125
Curtosis	11.1078068
Coficiente de asimetría	-2.8108887
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	235
Cuenta	44

La Tabla 53 muestra que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a la definición de las Notas a los Estados Financieros según la SMV; la mediana indica que más del 50% tiene un nivel alto y menos del 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la definición de las Notas a los Estados Financieros y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento alto respecto a esta definición.

5.1.53. Considero la estructura del Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)

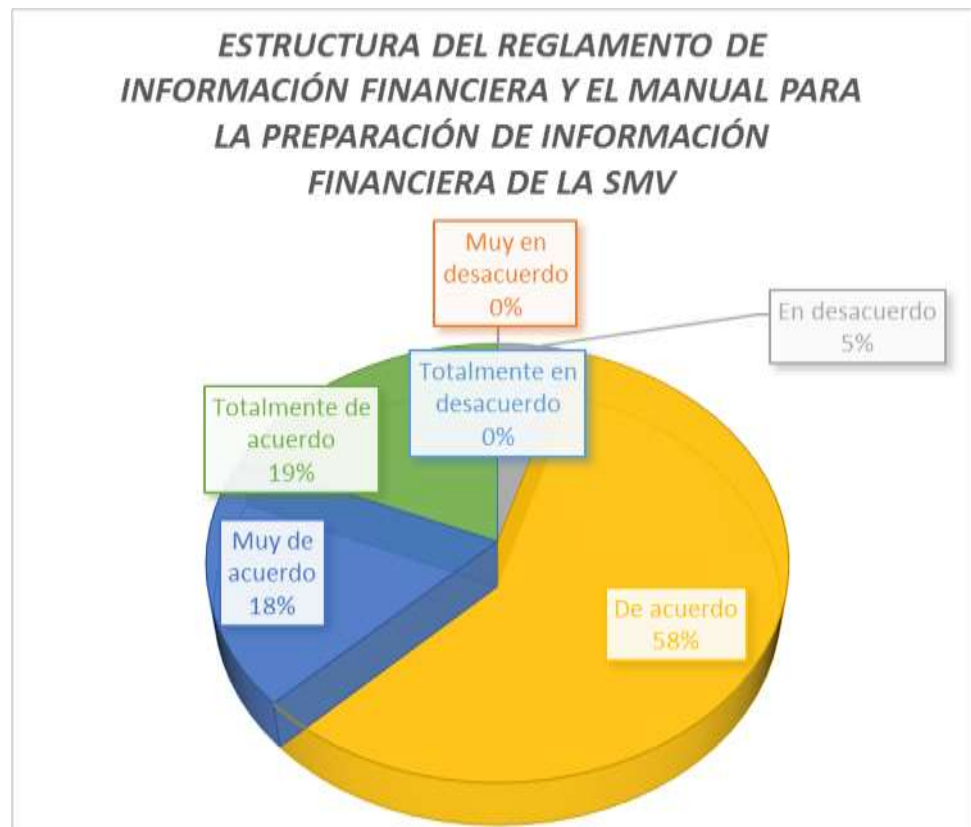


Figura 54. Estructura del Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la SMV

Fuente: Resultados obtenidos de la Encuesta

En la última pregunta, la Figura 54 muestra los resultados y se concluye que, de los estudiantes del X Ciclo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, el 58% considera y el 5% no considera la estructura del Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Tabla 54
*Estructura del Reglamento de
 Información Financiera y el Manual
 para la Preparación de Información
 Financiera de la SMV*

Media	4.40909091
Error típico	0.16359525
Mediana	4
Moda	4
Desviación estándar	1.08516812
Varianza de la muestra	1.17758985
Curtosis	5.23868641
Coficiente de asimetría	-1.127847
Rango	6
Mínimo	0
Máximo	6
Suma	194
Cuenta	44

En la Tabla 54 se observa que el promedio de estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a la estructura del Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la SMV; la mediana indica que un 50% tiene un nivel alto y el 50% un nivel intermedio y bajo respecto a la Preparación de Información Financiera de la SMV y la moda, es decir, la mayoría de los estudiantes tiene un conocimiento intermedio respecto a esta Preparación.

5.2. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

Tabla 55
Medidas de tendencia central según dimensiones

DIMENSIONES	MEDIA	MEDIANA	MODA
Dimensión Marco Conceptual	4.39	4.00	4.00
Dimensión Normas Internacionales de Información Financiera	4.38	4.00	4.00
Dimensión Plan Contable General Empresarial	4.70	5.00	4.00
Dimensión Superintendencia de Mercado de Valores	4.63	4.00	4.00
Resumen	4.53	4.00	4.00

Nota de tabla: Escala de medición:

1,2: Nivel bajo

3, 4: Nivel intermedio

5,6: Nivel alto

Según el objetivo general, diagnosticar el nivel de conocimiento del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, los resultados mostrados en la Tabla 55 *Medidas de tendencia central según dimensiones* evidencia que los estudiantes en promedio tienen un conocimiento intermedio del Estado de Situación Financiera (media = 4.53), el 50% tiene un nivel bajo e intermedio y el otro 50% un nivel alto (mediana =4) y la mayoría de ellos tiene un nivel intermedio (moda = 4). Resultados que al ser comparados con lo encontrado por Tejada (2018) en su tesis titulada: “Las prácticas contables, las normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región de Cajamarca - 2016”, quien concluyó que al momento de realizar los asientos contables se utiliza el Plan Contable General Empresarial el cual está basado en las Normas Internacionales de Información Financiera sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se aplican y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles, con estos resultados se afirma que el nivel de conocimiento del Estado de Situación Financiera en los

estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca no es el óptimo para que se puedan desenvolver en la actual coyuntura empresarial y preparar uno de los estados financieros básicos como lo es el Estado de Situación Financiera así como lo dice (Zans, 2018, pág.91) “Este es, indudablemente, estado financiero es el más conocido y utilizado ya que se puede observar la evolución de la cifra patrimonial simplemente efectuando balances periódicos en los más pequeños a los más grandes negocios”.

Para el primer objetivo específico, conocer el Marco Conceptual para la Información Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, los resultados mostrados en la Tabla 55 *Medidas de tendencia central según dimensiones* evidencia que los estudiantes en promedio tienen un conocimiento intermedio del Marco Conceptual (media = 4.39), el 50% tiene un nivel bajo e intermedio y el otro 50% un nivel alto (mediana =4) y la mayoría de ellos tiene un nivel intermedio (moda = 4). El Marco Conceptual para la información financiera (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30, 2018) afirma que uno de sus propósitos es ayudar a las personas encargadas de preparar los estados financieros en la aplicación de las NIIF. Esto es de suma importancia ya que el Marco Conceptual es la base para introducirnos en el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para el segundo objetivo específico, conocer las Normas Internacionales de Información Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, los resultados mostrados en la Tabla 55 *Medidas de tendencia central según dimensiones* evidencia que los estudiantes en promedio tienen un conocimiento intermedio del Normas Internacionales de Información Financiera (media = 4.38), el 50% tiene un nivel bajo e intermedio y el otro 50% un nivel alto (mediana =4) y la mayoría de ellos tiene un nivel intermedio (moda = 4). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación y revelación de información, respecto de hechos y estimaciones de carácter

económico, los que de forma resumida y estructurada se presentan en los estados financieros con propósito general. Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las NIIF, sobre la base de una estructura teórica única. (Maldonado Ortega, 2019, p.16)

Para el tercer objetivo específico, conocer el registro de hechos económicos según Plan Contable General Empresarial relacionadas al Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, los resultados mostrados en la Tabla 55 *Medidas de tendencia central según dimensiones* evidencia que los estudiantes en promedio tienen un conocimiento intermedio del Plan Contable General Empresarial (media = 4.70), menos del 50% tiene un nivel bajo e intermedio y más del 50% un nivel alto (mediana =5) y la mayoría de ellos tiene un nivel intermedio (moda = 4). El Plan Contable General Empresarial (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N° 043-2010-EF/94, 2010) tiene dentro de sus objetivos proporcionar a las empresas los códigos contables para el registro de sus transacciones, que les permitan, tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello, obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo. Cabe resaltar que para este tercer objetivo específico se obtuvo un más alto nivel de conocimiento comparado con los otros objetivos.

Para el cuarto objetivo, Conocer la presentación de los rubros del Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, los resultados mostrados en la Tabla 55 *Medidas de tendencia central según dimensiones* evidencia que los estudiantes en promedio tienen un conocimiento intermedio del Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera (media = 4.63), el 50% tiene un nivel bajo e intermedio y el otro 50% un nivel alto (mediana = 4) y la mayoría de

ellos tiene un nivel intermedio (moda = 4). El Reglamento de Información Financiera y Manual para la preparación de información financiera (Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999) contiene las normas que deben observar las empresas en la preparación y presentación de la información financiera, con el objeto de que dicha información reúna las cualidades mínimas de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Cabe indicar que este Reglamento y Manual no están actualizados hasta la fecha, pero sirve de guía para las empresas que tienen obligación de presentar información a esta Superintendencia.

CONCLUSIONES

En esta tesis se diagnosticó que los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, respecto al Estado de Situación Financiera, según la Tabla 55 *Medidas de tendencia central según dimensiones*, en promedio tienen un nivel de conocimiento intermedio del Estado de Situación Financiera (media = 4.53), el 50% tiene un nivel de conocimiento bajo e intermedio y el otro 50% un nivel de conocimiento alto (mediana =4.00) y la mayoría de ellos tiene un nivel intermedio de conocimiento (moda = 4.00). Este resultado indica que los estudiantes conocen medianamente las dimensiones tratadas en esta tesis: Marco Conceptual para la información financiera, Normas Internacionales de Información Financiera, Plan Contable General Empresarial, Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera.

RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para su implementación por parte de la Dirección de Escuela, Departamento Académico y Docentes Universitarios para incrementar el nivel de conocimiento en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca:

1. Fomentar la participación activa de los docentes en Congresos, Convenciones, Diplomados, Seminarios Nacionales e Internacionales organizados por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú (JDCCPP), Colegios Departamentales de Contadores Públicos, Universidades y Centros de Formación Profesional Contable en temas de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en el sentido de que éstas constituyen las Políticas Contables para la preparación y presentación de los Estados Financieros, específicamente en el Estado de Situación Financiera, en temas del Marco Conceptual para la Información Financiera, Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), Plan Contable General Empresarial, Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera.
2. Fomentar en los docentes la capacitación, participación y actualización activa en estrategias para lograr aprendizajes significativos y autónomos basados en el enfoque por competencias según el Plan de Estudios 2019 de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad como, por ejemplo: (a) Aprendizaje Cooperativo, (b) Discusión, (c) Estudio de casos, (d) Pensamiento Crítico y (e) Integración de la Tecnología.

3. Fomentar en los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad la motivación e interés personal a través de estrategias de aprendizaje basadas en Competencias por los docentes, Trabajos de Investigación, Biblioteca actualizada, Suscripciones anuales a Revistas Especializadas (Actualización Empresarial, Contadores & Empresas, Asesor Empresarial, entre otros), Prácticas Pre Profesionales, Seminarios, Diplomados, Congresos y Convenciones, sean estos presenciales, semi presenciales y/o virtuales; organizados por Universidades, Gremios de la profesión Contable, Nacionales e Internacionales y otros Centros de Formación y Capacitación

DISCUSIÓN

El objetivo principal fue diagnosticar el nivel de conocimiento del Estado de Situación Financiera en los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019, para lo cual, con la presente investigación, se diagnosticó que los estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, conocen medianamente las dimensiones tratadas en esta tesis: Marco Conceptual para la información financiera, Normas Internacionales de Información Financiera, Plan Contable General Empresarial, Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera. Esto se puede corroborar con (Tejada, 2018) cuya investigación tiene como título: Las prácticas contables, las normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región de Cajamarca – 2016 donde una de sus conclusiones principales fue: “Las prácticas contables y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera inciden en la razonabilidad de los estados financieros al aplicarse el Plan Contable General Empresarial al momento de realizar los asientos contables, recordando que el Plan Contable General Empresarial está basado en las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo muchos profesionales desconocen qué Normas Internacionales de Información Financiera se está aplicando y cómo se aplican en las diferentes operaciones mercantiles que tienen las Sociedades Anónimas en la región de Cajamarca”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALICORP S.A.A. (2018). *Estado de situación financiera* . Obtenido de [fotografía]: Recuperado de <http://www.smv.gob.pe/ConsultasP8/temp/Informe%20Alicorp%20individual%2031-12-18.pdf>
- Burga, Y. (2017). La aplicación de Normas Contables en el Derecho Tributario. (*Tesis de segunda especialidad*). Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11781>
- Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30. (23 de agosto de 2018). Consejo Normativo de Contabilidad. *Normas Internacionales de Información Financiera*.
- Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30. (23 de agosto de 2018). *Consejo Normativo de Contabilidad* . Obtenido de El Marco Conceptual para la Información Financiera: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/RedBV2018_ConceptualFramework_GVT.pdf
- Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N° 043-2010-EF/94. (04 de mayo de 2010). *Consejo Normativo de Contabilidad*. Obtenido de Plan Contable General Empresarial: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/conse_norm/resolucion/1_Resolucion_CNC043_2010EF94.pdf
- Decreto Ley 20172. (16 de octubre de 1973). Lima, Perú. Obtenido de <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/20172-oct-16-1973.pdf>
- Del Cid Pérez, A., Méndez, R., & Sandoval Recinos, F. (2007). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: Hugo Rivera Oliver.
- Elizondo López, A. (s.f.). *Metodología de la Investigación Contable* (Tercera edición ed.). México D.F: International Thompson Editores.
- Flores, J. (2018). *Estados financieros formulación y presentación base NIIF*. Lima: Centro de especialización en Contabilidad y Finanzas E.I.R.L.
- Guevara, D. (2018). La información financiera y su influencia en la toma de decisiones en las empresas de construcción de la ciudad de Chota, 2017.

(*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca.
Obtenido de
[http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2732/LA%20INFORMACI%
c3%93N%20FINANCIERA%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LA%20TOMA%20DE%20DECISIONES%20EN%20LAS%20EMPRESAS%20DE%20CONSTRUCCI%
c3%93.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2732/LA%20INFORMACI%c3%93N%20FINANCIERA%20Y%20SU%20INFLUENCIA%20EN%20LA%20TOMA%20DE%20DECISIONES%20EN%20LAS%20EMPRESAS%20DE%20CONSTRUCCI%c3%93.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S. A. de C. V.

Jorge, C. G. (2000). *UNMSM Facultad de Ciencias Contables*. Obtenido de
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/princi_conta.htm

León, F. (21 de marzo de 2017). Blog SII : Servicio de Impuestos Internos. *IFRS en Chile: Explicación e Implementación para no contadores*. Chile. Recuperado el 25 de junio de 2019, de
[https://www.rankia.cl/blog/sii/3508795-ifrs-chile-explicacion-
implementacion-para-no-contadores#comentarios_de_3508795](https://www.rankia.cl/blog/sii/3508795-ifrs-chile-explicacion-implementacion-para-no-contadores#comentarios_de_3508795)

Ley General de Sociedades 26887 . (19 de noviembre de 1997). Superintendencia del Mercado de Valores. Lima, Perú.

Maldonado Ortega, R. (2019). *Dinámica Contable*. (C. R. Ortega, Ed.) Lima.

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Redie Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 10. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/download/1347/1613>

Netquest. (12 de diciembre de 2014). *Netquest*. Obtenido de La escala de Likert: qué es y cómo utilizarla: <https://www.netquest.com/blog/es/la-escala-de-likert-que-es-y-como-utilizarla>

Recavarren, F. (2014). Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en el desarrollo de las grandes empresas familiares del Perú. (*Tesis de doctorado*). Universidad de San Martín de Porres, Lima. Obtenido de
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1121/1/recavarren_r.pdf

Resolución CONASEV N° 0103-1999. (26 de noviembre de 1999). Obtenido de Superintendencia del Mercado de Valores:

https://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detalle.aspx?CNORMA=RC_0103199900000&CTEXTO=

Resolución N°043-2010-EF/94 . (04 de mayo de 2010). Ministerio de Economía y Finanzas. Lima, Perú.

Resolución N° 002-2018-EF/30. (23 de agosto de 2018). Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Lima, Perú.

Rojas, E. (2018). La información financiera para optimizar la competitividad de las MYPES del sector comercial de Cajamarca - 2016. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca. Obtenido de http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2487/T016_71776863_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rojas, J. (2017). Información financiera y la toma de decisiones en las empresas constructoras de Huaraz, periodo 2016. (*Tesis de pregrado*). Universidad San Pedro, Huaráz. Obtenido de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10509/Tesis_60253.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sánchez, E. (05 de mayo de 2016). *Conexión Esan*. Obtenido de Los Estados Financieros según estándares internacionales de información financiera NII (IFRS): <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/05/05/los-estados-financieros-segun-estandares-internacionales-de-informacion-financiera-niif-ifrs/>

Superintendencia del Mercado de Valores - Resolución CONASEV N° 0103-1999. (26 de noviembre de 1999). *Superintendencia del Mercado de Valores*. Obtenido de REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y MANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA: https://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detalle.aspx?CNORMA=RC_0103199900000&CTEXTO=

Tejada, J. (2018). Las prácticas contables, las normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región de Cajamarca - 2016. (*Tesis de doctorado*). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2124/TESIS%20DOCTORADO%20TEJADA%20CARRERA%20JORGE%20ALEJANDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres, J. (2015). Análisis financiero con la implementación de las NIIF en Colombia. *Maestría en Finanzas Corporativas*. Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA, Bogotá, Colombia. Obtenido de https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/1090/MFC_399.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Vara Horna, A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa*. Lima.

Zans, W. (marzo de 2018). *Estados Financieros* (2da ed.). Perú: San Marcos E.I.R.L.

ANEXOS

1.1. Matriz de consistencia metodológica

Título: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES / CUALIDADES	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento del Estado de situación financiera de los estudiantes de contabilidad de Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?</p> <p>Problema específico:</p> <p>¿Qué conocen del Marco Conceptual para la información financiera los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?</p> <p>¿Qué conocen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de situación financiera los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Diagnosticar el nivel de conocimiento del Estado de situación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Conocer el Marco conceptual para la información financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019</p> <p>Conocer las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de situación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019</p>	<p>Variable:</p> <p>Estado de situación financiera</p>	<p>Marco Conceptual para la información financiera (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30, 2018)</p>	Objetivo de la información financiera	<p>Tipo: Aplicada</p> <p>Ruta: Cuantitativa</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental, transversal.</p> <p>Muestra: 44 estudiantes de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca</p> <p>Método: inductivo - analítico</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
				Característica cualitativas de la información financiera		
				Elementos del Estado de situación financiera		
				Reconocimiento de los elementos del Estado de situación financiera		
				Medición de los elementos del Estado de situación financiera		
			<p>Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de situación financiera (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N°002-2018-EF/30, 2018)</p>	NIC 1 Presentación de Estados financieros		
				NIC 2 Inventarios		
				NIC 16 Propiedades, planta y equipo		
				NIC 19 Beneficios a los empleados		
				NIC 23 Costos por préstamos		
				NIC 36 Deterioro del valor de los activos		
				NIC 38 Activos intangibles		
				NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		

Matriz de consistencia metodológica

Título: NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES / CUALIDADES	METODOLOGÍA	TÉCNICA / INSTRUMENTOS
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es el nivel de conocimiento del Estado de situación financiera de los estudiantes de contabilidad de Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?</p> <p>Problema específico:</p> <p>¿Qué conocen del Marco Conceptual para la información financiera los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?</p> <p>¿Qué conocen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de situación financiera los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Diagnosticar el nivel de conocimiento del Estado de situación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>Conocer el Marco conceptual para la información financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019</p> <p>Conocer las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al Estado de situación financiera en los estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca, periodo 2019</p>	<p>Variable:</p> <p>Estado de situación financiera</p>	<p>Plan Contable General Empresarial (Consejo Normativo de Contabilidad Resolución N° 043-2010-EF/94, 2010)</p> <p>Reglamento de información financiera y Manual para la preparación de información financiera (Superintendencia del Mercado de Valores - Resolución CONASEV N° 0103-1999, 1999)</p>	<p>Activo disponible y exigible</p> <p>Activo realizable</p> <p>Activo inmovilizado</p> <p>Pasivo</p> <p>Patrimonio neto</p> <p>Clases de estados financieros</p> <p>Preparación del Balance General</p> <p>Notas a los estados financieros</p>	<p>Tipo: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental, transversal.</p> <p>Muestra: estudiantes de contabilidad de la Universidad Nacional de Cajamarca</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

Universidad Nacional de Cajamarca
Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas
Escuela Académico Profesional de Contabilidad

Cuestionario aplicado a los(as) estudiantes de contabilidad del X ciclo matriculados en el semestre 2019 – 2.

Objetivo: Recoger información sobre la elaboración y presentación del Estado de Situación Financiera por parte de los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de contabilidad, la cual será de mucha utilidad para llevar a cabo el trabajo de investigación denominado “NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN LOS ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA, PERIODO 2019”

INDICACIONES: La presente encuesta es de carácter anónimo. Leer cuidadosamente cada pregunta y marcar con un aspa la respuesta que considere correcta de acuerdo a sus conocimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), el Plan Contable General Empresarial (en adelante PCGE) y el Reglamento de Información Financiera y Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores.

- a. El objetivo de la información financiera es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa a los diferentes usuarios como son: los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recurso a la entidad.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- b. La contabilidad de acumulación (o devengo) describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

c. Las características cualitativas fundamentales de la información financiera son la relevancia y la representación fiel.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

d. La Relevancia como característica cualitativa de la información financiera es aquella característica que puede influir para la toma de decisiones en los usuarios.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

e. La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones o evaluaciones que los usuarios efectúen de la información financiera.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

f. La representación fiel del Estado de Situación Financiera debe ser Completa, Neutral, Libre de error material.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo

3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

g. La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

h. La verificabilidad asegura a los usuarios que la información represente fielmente los fenómenos económicos que pretende representar y esta puede ser directa o indirecta.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

i. La oportunidad como característica cualitativa de la información financiera significa que mientras más antigua es la información, menos útil es para la empresa.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

j. La comprensibilidad, más de significar la clasificación, caracterización y presentación de la información clara y concisa significa no excluir fenómenos complejos para que la información financiera sea más fácil de comprender ya que los informes estarían incompletos y por ello no serían fiables.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- k. Preparo el Estado de Situación financiera para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, por lo que significa que revisan y analizan la información con diligencia.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- l. En el entendido de que la empresa está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible, ¿Preparo el Estado de Situación Financiera bajo la hipótesis de negocio en marcha?

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- m. Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

n. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y patrimonio.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

o. El patrimonio neto es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

p. Para reconocer un activo tengo en cuenta la probabilidad de que se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo debe tener un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

q. Reconozco un pasivo cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- r. Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo
- s. El objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros, en la presentación del Estado de Situación Financiera es que sean comparables tanto con los Estados Financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo
- t. Presento los activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el Estado de Situación Financiera excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo
- u. El objetivo de la Norma Internacional de Contabilidad 2: Inventario, es prescribir el tratamiento contable de los inventarios.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo

- v. Los inventarios son activos a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación, b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o c) en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- w. Incluyo en el costo de los inventarios el precio de compra, y en caso hubiere, los aranceles de importación, transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías deduciendo además, los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- x. Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y b) se espera utilizar durante más de un periodo.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- y. Incluyo en los componentes del costo de propiedades, plantas y equipo, el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

z. Siguiendo con la pregunta anterior, ¿incluyo los componentes del costo de propiedades, planta y equipo a aquellos costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, como por ejemplo los costos por instalación y montaje, costos de preparación del emplazamiento físico, entre otros?

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

aa. Para la medición posterior al reconocimiento de propiedades, planta y equipo, la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

bb. Distribuyo el importe depreciable de una partida de propiedades, planta y equipo en forma sistemática a lo largo de su vida útil, la cual se revisará como mínimo al término de cada periodo.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

cc. Según la Normativa Contable, reconozco la depreciación de un activo desde el momento en que está disponible para su uso, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

dd. La Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los empleados, requiere que una entidad reconozca un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

ee. Reconozco los sueldos, salarios, participaciones en ganancias, entre otros como un pasivo (gasto acumulado o devengado) después de deducir cualquier importe ya satisfecho.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

ff. Activo apto es aquel activo que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo

5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

gg. En caso de hacer un préstamo para destinar específicamente a la obtención de un activo apto, los costos por préstamos, como los intereses y otros forman parte del costo de dichos activos desde la fecha de inicio para la capitalización.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

hh. El objetivo de la NIC 36: Deterioro del valor de los activos, es que los activos dentro del alcance de esta Norma, estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

ii. Según la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, ¿debo reconocer un deterioro de valor en los activos, dentro del alcance de la Norma, cuando el valor en libros exceda del importe recuperable?

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

jj. Al final de cada periodo la entidad debe evaluar si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo que podría estar deteriorado.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

kk. El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

ll. La definición de un activo intangible requiere que este sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

mm. La amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

nn. Los intangibles se miden inicialmente a su costo que además del precio de adquisición comprende cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

oo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial de los activos intangibles, la entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo o el modelo de revaluación.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

pp. Considero que la vida útil de un activo intangible puede ser finita o indefinida.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

qq. El objetivo de la NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones discontinuadas, es que los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

rr. Un activo no corriente se clasifica como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

ss. Según el Plan Contable General Empresarial vigente en nuestro país, los saldos en instituciones financieras que resulten acreedoras se reclasificarán para su presentación en el rubro de pasivo que corresponda

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

tt. El Elemento 2: Activo Realizable del Plan Contable General Empresarial, comprende a los bienes y servicios acumulados de propiedad de la empresa, cuyo destino es la venta

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

uu. En el Elemento 3: Activo Inmovilizados, se agrupa a los activos que se espera permanezcan en la entidad más de un periodo o ejercicio económico completo

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

vv. El Elemento 4: Pasivo, muestra todas las obligaciones presentes incluyendo las cuentas del impuesto a la renta, entre otros que se esperan pagar en el futuro

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

- ww. El Elemento 5: Patrimonio Neto, agrupa los aportes efectuados por accionistas o partícipes de los resultados generados por la entidad, y de las actualizaciones de valor así como la capitalización de utilidades o Reserva legal
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo
- xx. Según el Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores, los Estados financieros se clasifican en estados financieros de propósito general y de propósito especial
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo
- yy. Según el Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores, las cuentas del activo deben ser presentadas en orden decreciente de liquidez y las del pasivo según la exigibilidad de pago decreciente
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo
 4. De acuerdo
 5. Muy de acuerdo
 6. Totalmente de acuerdo
- zz. Las notas a los estados financieros son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones, cuantificables o no, que forman parte integrante de todos y cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellas para una correcta interpretación.
1. Totalmente en desacuerdo
 2. Muy en desacuerdo
 3. En desacuerdo

4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo

aaa. Considero la estructura del Reglamento de Información Financiera y el Manual para la Preparación de Información Financiera de la Superintendencia de Mercado de Valores

1. Totalmente en desacuerdo
2. Muy en desacuerdo
3. En desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo
6. Totalmente de acuerdo